Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID penitenciaria@conferenciaepiscopal.es Tel . 913 439 712



Nº 98 – Octubre-Diciembre 2018

Página 2 Editorial

Página 3

Noticias diocesanas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Asidonia-Jerez Cádiz-Ceuta Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga Sevilla

Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS

Ávila Osma-Soria Oviedo Regional

Zona 4. CATALUÑA

Lleida Tortosa Vic

Zona 5. ARAGÓN

Zaragoza Regional

Zona 6. COMUNIDAD VALENCIANA-MURCIA

Cartagena-Murcia Orihuela-Alicante Segorbe-Castellón Valencia

Zona 7. BALEARES

Mallorca

Zona 8. PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA-SANTANDER

Bilbao Calahorra y La Calzada-Logroño Pamplona San Sebastián Vítoria

Zona 9. GALICIA

Lugo

Zona 10. EXTREMADURA

Coria-Cáceres

Zona 11. CASTILLA LA MANCHA

Ciudad Real Toledo

Zona 12. MADRID CENTRO

Alcalá de Henares Getafe

Página 85

Nombramiento de capellanes 2018

Página 87

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Relevo en la coordinación del Área Social de Pastoral Penitenciaria
XXX Jornadas Nacionales de capellanes y delegados de Pastoral Penitenciaria.
XVIII Jornadas Nacionales de Voluntariado. Área Religiosa. 9, 10 y 11 noviembre 2018
Entrevista con partidos políticos

Reflexiones desde Pastoral Penitenciaria sobre políticas de legislación penitenciaria

Página 107

Noticias nacionales

Instituciones penitenciarias gestiona ya en España el doble de penas alternativas que condenas a prisión La RFEF lleva los valores del deporte como medio de reinserción a los centros penitenciarios españoles Más de mil presos se han matriculado en la UNED, con derecho a la cabeza España tiene más condenados fuera de la cárcel que dentro

Página 112

Noticias Internacionales

Bolivia Chile México Nicaragua Panamá República Dominicana Venezuela

Página 124

Palabras del Papa

Página 126

Calendario de actividades del Departamento 2018



Editorial

Al contemplar ya terminado nuestro Boletín Puente nº 98, me vienen a la mente tres palabras: **orgullo, sensibilidad y comunión**. Que a la vez son tres sentimientos positivos que ha generado nuestra pastoral en el último trimestre del año 2018.

Cuando uno mira nuestro boletín, siente <u>orgullo</u> y alegría por el compromiso de la Pastoral Penitenciaria en prisión. Navidad es un tiempo de nostalgia, y más en prisión, pero también es un tiempo de vacaciones. Y así ocurre, en Navidad muchas de las actividades se paralizan, trabajadores toman vacaciones, y el nivel de actividad en prisión baja, casi se reduce a la mínima expresión durante unos quince días. Pero ahí entra en escena la Pastoral Penitenciaria de España.

Viendo este número de Boletín Puente encontramos que durante todos los días de Navidad la presencia de la Pastoral Penitenciaria ha sido constante. Desde celebraciones, bendición de belenes, festival de villancicos, representaciones, cabalgata de Reyes Magos, y otras actividades más han hecho de la Navidad unos días entrañables y humanos. Por eso desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria quiero manifestar a toda la Pastoral Penitenciaria de España, **GRACIAS**. Nos sentimos **orgullosos** de todos voluntarios, capellanes, delegados/as diocesanos/as que han puesto un portal de Belén en cada prisión con voluntad de permanencia, con espíritu de encarnación.

Una segunda palabra o sentimiento que me brota del corazón es la <u>sensibilidad</u>. Nuestra sociedad nos presenta a los hombres y mujeres que están en prisión insensibles, lejanos de todo sentimiento y compromiso social. Dos gestos, entre muchos que se dan, me gustaría destacar y donde se ve la gran sensibilidad de los internos e internas de nuestras prisiones. El primer gesto en forma de cruz, que es el regalo que los internos de Córdoba regalaron a la parroquia de San José de Puente Genil, por lo mucho y bueno que hacen a favor de los privados de libertad. Es una cruz de casi 2 metros de altura realizada por los mismos internos en el taller de marquetería del centro penitenciario. Está realizada con los desechos de madera que salen de los distintos trabajos que realizan, y rematada con un "INRI" particular, ya que en lugar de dichas iniciales pone en letras de purpurina azul: DE LOS PRESOS. Y el segundo gesto en forma de oración por el niño Julen, y cito la crónica de la prisión de Botafuegos en Algeciras "Para mucha gente de la sociedad, han calificado a los presos como personas sin sentimientos, incapaces de amar y ayudar a las personas, sabiendo ofrecer lo mejor de sí mismos. Pero, eso no es así. Y así se ha visto en el Centro Penitenciario de Botafuegos. Durante las dos semanas de recate del pequeño Julen, cientos de internos han manifestado sus sentimientos y preocupación por el pequeño. Es increíble como los internos se reunían en los módulos para leer el Evangelio, unir sus manos y entre lágrimas orar por el réstate que Julen".

El tercer sentimiento, en forma de palabra, me habla de **comunión con los pastores** de las diócesis, por eso en estos días de Navidad he podido leer y contemplar con gozo, cómo bastantes obispos que no habían podido ir en la Merced a la prisión, y otros que han repetido, han querido compartir algún momento con esa porción de Iglesia que vive su fe entre rejas, que vive la Navidad al otro lado de los muros, pero que siente y vive su fe como cualquiera de nosotros. Una comunión que ayuda a los internos porque se sienten queridos y valorados. La presencia de los obispos en la prisión es una presencia del padre y pastor de la diócesis, pero, sobre todo, es presencia del hermano mayor que quiere caminar con el hermano menor caído y necesitado de redención, también espiritual y de conciencia.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española



Noticias Diocesanas organizadas por zonas pastorales







Zona 1 Andalucía

Diócesis de Asidonia-Jerez

REYES MAGOS

"Nunca pensé que el corazón de un preso se pudiera conmover con los Reyes Magos"

La Pastoral Penitenciaria de Asidonia-Jerez y voluntarios de la Diócesis de Cádiz entregan más de 2.000 bolsas con pequeños regalos, a los internos de las tres cárceles de El Puerto de Santa María

Montserrat López es voluntaria de la Pastoral Penitenciaria. El pasado viernes, cuatro de enero, acudió por primera vez a la entrega de regalos de Reyes Magos en el Centro Penitenciario Puerto I.

Al igual que otros tantos voluntarios que acuden por primera vez a llevar esperanza y escuchar a los presos, Montserrat quedó transformada, gratamente, por la experiencia. Asegura que nunca pensó que "un corazón penitenciario se pudiera conmover con la llegada del Rey Mago". Para esta voluntaria es evidente – dice- que por unas horas muchos de los internos sintieron que no estaban solos; y destaca que no todos los presos son personas "sordas a la compasión, a la gratuidad o al arrepentimiento", que da fe de que encontró en la cárcel "corazones conmovidos por la voz de los voluntarios que allí acudieron para repartir regalos y abrazos".





Más de 2.000 pequeños regalos

Este año el apoyo a la Campaña de Reyes Magos, por parte de muchas Hermandades y parroquias de Jerez, Sanlúcar de Barrameda y Cádiz, ha sido extraordinario según señala Guillermo González, coordinador de dicha campaña. La recogida de los regalos y su empaquetado corrió a cargo de una veintena de voluntarios que envolvieron más de dos mil bolsas con caramelos, almanaques y pequeños objetos permitidos por las correspondientes direcciones penitenciarias. El día 3 de enero se llevó a cabo la entrega de regalos en las cárceles de Puerto II y Puerto III.



El día 4 tuvo lugar la entrega de Reves en Puerto I. Un acto "espectacular", según señalan algunos de los voluntarios, como Juan quien encarnó a un Rey Mago y supo transmitir paz y esperanza a varios internos. La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez destaca v agradece la colaboración del personal funcionario de los tres centros penitenciarios para poder, de esta forma, humanizar la prisión. Varios presos de Puerto II y Puerto III dieron vida a sus Majestades, los Reyes magos de Oriente

X JORNADAS DE P.P. DIÓCESIS DE ASIDONIA-JEREZ

La Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Asidonia-Jerez, encabezada por su Delegado Francisco Muñoz, organizó la **X EDICIÓN DEL VOLUNTARIADO DE PRISIONES** el día 19 de octubre. A pesar de que el tiempo no acompañó por la presencia de la lluvia, eso no amilanó a los más de ochenta voluntarios de la Pastoral Penitenciaria de los tres Centros de Puerto de Santa María, ni a los ocho voluntarios que acudieron desde Sevilla.

La parroquia de San Juan de Dios de Jerez acogió este encuentro en sus magníficas instalaciones donde se desarrolló la ponencia del tema "La prisión Permanente Revisable a la luz del Evangelio", presentada por el trinitario Pedro Fernández Alejo, Delegado de Pastoral Penitenciaria de Sevilla y Coordinador la P.P. de Andalucía.

En su exposición ofreció las claves del posicionamiento de los miembros de la Pastoral Penitenciaria respecto a la no aceptación de la implantación de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 marzo de modificación del Código Penal que introdujo la prisión permanente revisable como "una nueva pena…para supuestos de excepcional gravedad…en los que está justificada una respuesta extraordinaria mediante la imposición de una pena de prisión de duración indeterminada (prisión permanente), si bien sujeta a un régimen de revisión:…".

A parte de los argumentos jurídicos que avalan la no necesidad y la posible inconstitucionalidad de la imposición de esta nueva ley en el Código Penal español, está el planteamiento que, desde la ética humana y desde el Evangelio de la misericordia y el perdón que nos dejó Jesucristo, no cabe una legitimación de la aceptación de la Prisión permanente para una conciencia cristiana.

La Pastoral Penitenciaria representa en los Centros Penitenciarios y ante los privados de libertad la imagen de Jesucristo y de su Iglesia que es, sobre todo, misericordiosa y samaritana, que entiende más de perdón y compasión que de castigo y venganza, que cree y defiende al preso como persona capaz de cambiar, de convertirse, como el ladrón arrepentido en la cruz con Jesús, que el preso es un hijo de Dios y lo acogemos y acompañamos, aunque alguno realice actos especialmente repugnantes de crueldad, que aceptamos a la



persona en la cárcel para ofrecerle el perdón y la ternura del Padre Dios que en Cristo le abraza en su misericordia.

Procuramos mirar al pecador con bondad y ternura. «El que esté sin pecado, que arroje la primera piedra». La Pastoral Penitenciaria quiere emular a Jesús que sale al encuentro de la oveja perdida, que abraza en el amor misericordioso al hijo pródigo, que sale a las afueras de la ciudad donde están las cárceles para llevarles la alegría del Evangelio, y no solo para "visitar" al preso, sino para estar a su lado y acompañarle, para ofrecerle el perdón y la reconciliación de parte de Jesús, para guiarle en el proceso de su integración en la familia y la sociedad una vez recuperada la libertad.

Y con la misma intensidad se acoge y acompaña a las víctimas que sufren la acción directa de comportamientos vejatorios, ofensivos, degradantes y crueles. La pasión de las víctimas no deja indiferente a ningún miembro de la Pastoral Penitenciaria.

La Pastoral Penitenciaria no solo centra su misión evangelizadora en la cárcel, también prolonga su actividad en una tarea de sensibilización a los cristianos y a la sociedad, haciéndose presente en las estructuras eclesiales de parroquias, grupos y movimientos, para llegar a pensar y sentir desde un mismo criterio evangélico a la hora de estar al lado de los pobres y marginados, de los excluidos y rechazados por nuestra sociedad. Solo nos basta con releer y personalizar la parábola del juicio final para sentirnos identificados con Cristo y su Evangelio y para percibir más de cerca nuestra propia participación en el Reino de los bienaventurados (Mt 25,31ss).











Diócesis de Cádiz-Ceuta

NAVIDAD EN LA CÁRCEL DE ALGECIRAS

185 internos participaron en el sacramento de la Reconciliación y 172 recibieron la gracia del Perdón

El obispo, Rafael Zornoza, oficia la Misa del Gallo en el centro penitenciario

Otro año más, los internos del Centro Penitenciario de Botafuegos de Algeciras vivieron el nacimiento del Señor. Según informa la Diócesis de Cádiz y Ceuta, se celebró el sábado 22 el sacramento de la Reconciliación, donde participaron 185 internos y 172 recibieron la gracia del Perdón.

La Eucaristía fue presidida por el padre **Manuel García**, delegado episcopal de Pastoral Penitenciaria y Capellán y fue concelebrada por el padre Sergio García, delegado de Prolibertas y Capellán de Botafuegos; Jesús Casado y Lázaro, vicario Episcopal de la Bahía.

Al final la celebración se le entregó una carta navideña escrita por los **alumnos del Colegio de la Inmaculada** (Algeciras), una carta, donde los niños le animaban a celebrar el Nacimiento de Jesús, viviendo éstos días en Esperanza.

El lunes 24, se celebró la tradicional Misa del Gallo a las 10:00, presidida por el obispo, Rafael Zornoza, y concelebrada por los padres trinitarios Manuel, Sergio, Francisco y el diocesano Juan Galvín. Les acompañaron cinco seminaristas del Seminario Diocesano de Cádiz. "La Eucaristía fue vivida con devoción, recogimiento y alegría al son de los villancicos al Redentor", explica la Diócesis.

Después de la adoración al Niño, se le entregó un Evangelio, donado por Cáritas para que los internos puedan leer la Palabra. Además, **el voluntariado**



regaló a cada interno un calcetín navideño grande lleno de caramelos y mantecados. "Sin duda alguna, Dios ha nacido entre los más pobres, rodeado del cariño y del amor de los más necesitados. Otro año más, Jesús vuelve a nacer en prisión".



CELEBRANDO LA NAVIDAD EN BOTAFUEGOS

Otro año más, los internos del Centro Penitenciario de Botafuegos vivieron el nacimiento del Señor. Para ello, se celebró el sábado 22 el sacramento de la Reconciliación, donde participaron 185 internos y 172 recibieron la gracia del Perdón. La Eucaristía fue presidida por el P. Manuel García OSST, (Delegado Episcopal de Pastoral Penitenciaria y Capellán), concelebrada por el P. Sergio García OSST (Delegado de Prolibertas y Capellán del CP), D. Jesús Casado y D. Lázaro (Vicario Episcopal de la Bahía). Al final la celebración se le entregó una carta navideña escrita por los alumnos del Colegio de la Inmaculada (Algeciras), una carta, donde los niños le animaban a celebrar el Nacimiento de Jesús, viviendo estos días en Esperanza.

El lunes 24, se celebró la tradicional Misa del Gallo a las 10:00h presidida por nuestro Obispo D. Rafael, concelebrada por los Padres Trinitarios P. Manuel OSST, P. Sergio OSST, P. Francisco OSST y P. Juan Galvín (Diocesano). Nos acompañaron cinco seminaristas del Seminario Diocesano de Cádiz. La Eucaristía fue vivida con devoción, recogimiento y alegría al son de los villancicos al Redentor.

Después de la adoración al Niño, se le entregó un Evangelio, donado por Cáritas para que los internos puedan leer la Palabra. Además, el Voluntariado regaló a cada interno un calcetín navideño grande lleno de caramelos y mantecados.

Sin duda alguna, Dios ha nacido entre los más pobres, rodeado del cariño y del amor de los más necesitados. Otro año más, Jesús vuelve a nacer en prisión.

Los Reyes traspasan las puertas de Botafuegos

El día 4 de enero, sus majestades los Reyes Magos de Oriente, cruzaron las puertas del Centro Penitenciario de Botafuegos para llevar la ilusión a los niños de las internas del centro. El equipo de Pastoral Penitenciaria de Capellanía preparó el convivencial de Reyes, donde las madres pudieron disfrutar de la compañía de sus hijos y maridos a lo largo de la mañana. La presencia del voluntariado garantizó una celebración cálida, llena de cariño y con un profundo sentido cristiano.

Sin duda alguna, la mirada y el rostro de los más pequeños, brilló ante la visita de sus majestades bien cargados de regalos y acompañados de villancicos al Niño Dios.

Fueron donados por Cáritas del Arciprestazgo de Algeciras más de 100 regalos sin estrenar para los niños de las internas.

Al finalizar el acto, sus majestades los Reyes Magos, fueron dejando en todas las puertas de los despachos del Centro Penitenciario una bolsita de gominolas para hacer extensivo el mensaje de la Navidad a todos los trabajadores de la Prisión.

El sábado día 5, celebramos la Eucaristía de la Epifanía del Señor. Los internos vivieron un encuentro muy especial con el Señor, donde se pudieron recordar y pedir por todos los hijos y nietos de los internos. La asistencia a la celebración fue masiva, quedándose internos incluso fuera de la Capilla, guardando silencio y participando activamente de la Santa Misa.

Al finalizar la Eucaristía de Reyes, se les entregó un medallón de la Virgen y una bolsa de mantecados, haciendo que e se día fuer a también algo más especial.

Tenemos que dar las gracias al Sub director de Seguridad y el Sub director de Tratamiento por todas las facilidades que nos han puesto para que ésta navidad se algo más especial para los internos de Botafuegos.

Los internos de Botafuegos oran por el nacimiento de un ángel en el cielo.

Para mucha gente de la sociedad, han calificado a los presos como personas sin sentimientos, incapaces de amar y ayudar a las personas, sabiendo ofrecer lo mejor de sí mismos. Pero, eso no es así. Y así se ha visto en el Centro Penitenciario de Botafuegos. Durante las dos semanas de recate del pequeño Julen, cientos de internos



han manifestado sus sentimientos y preocupación por el pequeño. Es increíble como los internos se reunían en los módulos para leer el Evangelio, unir sus manos y entre lágrimas orar por el réstate que Julen.

Han sido muchas las instancias dirigidas a Capellanía solicitando asistir a la Misa para orar por el pequeño y sus familiares. La mañana del sábado 26, toda España amanecía llena de dolor por la trágica noticia. Sin duda, ese dolor se vio visible en Botafuegos. No había sitio en la Capilla de la Prisión para poder albergar a tantos internos que deseaban participar en la Misa. Todos decían: ¡ha nacido un ángel en el cielo! Miles de preguntas nacían del corazón de los internos, pero todos guardaban silencio, haciendo recogimiento en su interior, las lágrimas se convertían en oración y confianza en el Señor.

No era una Misa cualquiera. No. Era la misa de un ángel que comenzaba su vuelo en la gloria celestial. Los mismos internos pidieron un minuto de silencio. Cantaron con fuerza, y con sus cantos ponían su esperanza en Jesús de Nazaret. Durante la oración de los fieles, pudieron expresar sus sentimientos, sacando su dolor mediante la oración

No faltaron plegarias y cantos a la "Madre", a la Virgen María, a Ella, Madre de todos los ángeles, se le pedía por el pequeño Julen, para que ya esté protegido por los brazos de la madre de Jesús, y desde el cielo, pueda consolar y dar fortaleza a sus padres aquí en la tierra e intercediendo por todos nosotros. Muchos de los internos besaron y abrazaron la imagen de la Virgen pidiéndole por el pequeño.

Un interno dejó grabado éstas palabras en una nota bajo el mantel del altar: "Señor, tú me quitaste a un hijo por culpa de la droga, vivo en mis carnes el dolor de la muerte de un hijo, por eso te pido que tomes mi vida y dejes al pequeño Julen con sus padres". Sin duda, estos sentimientos sólo nacen de lo más profundo del corazón. De saber lo que significa "ser padre", amando sobre todas las cosas, y haciendo realidad el mandato del Amor.

Durante la última semana de enero, las oraciones por Julen continúan vivas, pidiendo por sus padres y familiares. Ahora Julen goza del amor de Dios y a todos nos ha enseñado que en la unión está la fuerza, que nuestra fuerza es el Señor, y que si vivimos amándonos los unos a los otros viviremos unidos para siempre.

Lancemos un beso al cielo, que un ángel pequeño podrá recogerlo.

P. Manuel García López OSST Capellán del Centro Penitenciario de Botafuegos.

Diócesis de Córdoba

PARROQUIA SAN JOSÉ DE PUENTE GENIL

La parroquia de San José de Puente Genil, en la diócesis de Córdoba, está articulada con 20 grupos parroquiales que nutren a la parroquia de todo tipo actividad pastoral para poder vivir la fe en los diversos aspectos que necesita cualquier cristiano. Entre esos grupos parroquiales se encuentra la Pastoral Penitenciaria, la cual realiza una labor importantísima de acompañamiento a los reclusos del Centro Penitenciario de Córdoba, dando cumplimiento al evangelio: porque estuve en la cárcel y viniste a verme. Este acompañamiento también se extiende a sus familias, que en cierta medida también sufren este cautiverio.

El año pasado, 2018, tuvimos la dicha de recibir como agradecimiento por parte de los internos, de la que nosotros llamamos *La Cruz de los Presos*. Una cruz de casi 2 metros de altura realizada por los mismos internos en el taller de marquetería del centro penitenciario. Está realizada con los desechos de madera que salen de los distintos trabajos que realizan, y





rematada con un "INRI" particular, ya que en lugar de dichas iniciales pone en letras de purpurina azul: DE LOS PRESOS.

Esos desechos que forman la cruz tienen un significado importante, ya que así es como muchos de ellos se sienten, desechos de la sociedad. Pero en el amor de Cristo han descubierto que sus pecados han sido perdonados en la cruz, y es por eso que en la cruz se sienten unidos al Señor y amados por Él.

El recibimiento de dicha cruz ha sido un gran motivo de alegría para la pastoral penitenciaria de nuestra parroquia, y para toda la parroquia en sí. Es por eso que quisimos que esa cruz, tan extraña como bonita, no quedase en lo oculto, sino que fuese expuesta a veneración dentro de la misma Iglesia. Y así lo hicimos. Le hemos dedicado una capilla exclusivamente para esa cruz, en atención y recuerdo a nuestros hermanos privados de libertad y a sus familias. Respaldada por un gran damasco color oro viejo, sobre un pedestal, y con alfombra roja. En un lateral, como no podía ser de otra manera, un cuadro de la Virgen de la Merced, libertadora de cautivos, patrona de todos ellos. A los lados de la cruz hay sendos cuadros, en los cuales, en uno se explica el significado de la cruz, y en el otro hay una oración a la Virgen de la Merced, invitando a pedir por algún preso en concreto, o por todos ellos.

Días después de la bendición de la capilla, colocamos un lampadario para encender velas por los presos. Y ni que decir tiene que siempre hay velas encendidas y de que es una de las capillas más visitadas de nuestra parroquia.



Como novedad, y quedando ya para los próximos años, el jueves más cercano al 24 de septiembre, onomástica de la Virgen de la Merced, se realizó en la parroquia una Hora Santa organizada por la pastoral penitenciaria y dedicada a los internos y sus familiares. El altar lo presidía la Cruz de los Presos, delante de la cual estaba la custodia donde se expuso el Santísimo Sacramento, colocando a sus pies el cuadro de la Virgen de la Merced. Fue una Hora Santa especial, llena de muchos sentimientos, y con gran presencia de parroquianos.



ACTO CULTURAL Y SOLIDARIO DE LA HERMANDAD

La Merced acerca hasta la prisión 'La vida de San Pedro Nolasco'. La compañía Vuesa Merced representa la obra de Lope de Vega

Más de 200 internos de la prisión de Córdoba disfrutaron en la tarde de ayer de la representación teatral de La vida de San Pedro Nolasco, del inmortal genio literario Lope de Vega.

Así unas 25 personas, entre actores figurantes y músicos que componen la compañía Vuesa Merced, participaron en esta puesta en escena, en las que se recrean los principales momentos de la vida del fundador de la Orden de la Merced.

En este texto, Lope de Vega desarrolla los orígenes de la actividad redentora de la Orden de la Merced, la cual consistía en la liberación de los cautivos (actualmente, en la reinserción social de los presos), desarrollándose parte de la acción teatral en una cárcel, lo cual dotó a la representación vivida ayer de un carácter muy especial.

Cabe recordar que esta obra ya fue puesta en escena el pasado mes de noviembre en la céntrica iglesia de la Merced, adaptada y dirigida por Miguel Ángel de Abajo y dentro de los actos programados por la hermandad de la Merced para conmemorar el 800 aniversario de la Orden mercedaria. La obra se pudo ver en dos únicas funciones, en las que se vendieron todas las localidades y cuyos beneficios fueron destinados a Cáritas Parroquial. La iniciativa se ha llevado al centro penitenciario como parte de un proyecto conjunto entre la hermandad y la Pastoral Penitenciaria de la diócesis.



LA HERMANDAD DE LA MERCED PONE EN ESCENA ESTE SÁBADO LA OBRA "LA VIDA DE SAN PEDRO NOLASCO" EN LA PRISIÓN PROVINCIAL

La Hermandad Sacramental de la Merced de Córdoba, a través de su compañía de teatro Vuesa Merced, y en colaboración con la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis, pondrá en escena, en el Salón de Actos de la Prisión Provincial de Córdoba, el próximo día 12 de enero a las 17:00 horas, la obra *"La Vida de San Pedro Nolasco"* de Lope de Vega.

En este texto, Lope de Vega desarrolla los orígenes de la actividad redentora de la Orden de la Merced, la cual consistía en la liberación de los cautivos, y actualmente en la reinserción social de los presos, desarrollándose parte de la acción teatral en una cárcel, lo cual dota a la representación de este día de un carácter muy especial.



Diócesis de Granada

NAVIDAD EN ALBOLOTE (1)

La Navidad llega al Centro Penitenciario de Albolote. La pastoral penitenciaria de la Arquidiócesis de Granada, España, celebró con un gran número de internos e internas, la Misa de Navidad

Nuevamente, el arzobispo de Granada ha celebrado la Navidad con los internos del Centro Penitenciario de Albolote, donde ha oficiado la eucaristía en la que han participado los capellanes, los miembros y voluntarios de la Pastoral penitenciaria, así como algunos trabajadores del centro, informó el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado de Granada.

Palabras del Arzobispo

Mons. Javier Martínez señaló: "Vivimos en un mundo herido. La Iglesia- como dice el Papa Francisco- es un hospital de campaña. Ustedes. aquí dentro, lo entienden mejor que los que estamos fuera. Vivimos engañados. Ustedes lo tienen claro. Navidad es el Señor que cree en su pobreza".

El arzobispo añadió: "Sólo Dios es juez. Dios les mira con el mismo amor que ha mirado al santo más grande, a su Hijo o a su Madre. El reconocimiento de esa mirada es libertad. Lo más difícil es perdonarse a sí mismo. El amor infinito de Dios puede generar el perdón. Acojan al Señor que viene. No nos abandonará jamás",

Al terminar la misa, la Pastoral Penitenciaria repartió entre los internos un lote compuesto, entre otras cosas, por bolígrafos, calendarios, gorros y un Evangelio 2019. Este último ha sido donado por personas que participaron en la Campaña promovida por esta Pastoral y otras instituciones. De esta manera, se les permite a los internos e internas, estar cerca de la Palabra de Dios cuando ellos lo deseen.

NAVIDAD EN ALBOLOTE (2)

El grupo de voluntarios y miembros de Pastoral Penitenciaria, en la mañana de Nochebuena tras la Santa Misa.

Un año más nuestro arzobispo ha celebrado la Navidad con los internos del Centro Penitenciario de Albolote, donde ha oficiado esta mañana la Eucaristía. También han participado los miembros y voluntarios de la Pastoral diocesana Penitenciaria, así como aquellos trabajadores del Centro que han querido sumarse.

La Santa Misa ha estado concelebrada por los capellanes de la citada Pastoral, participando un gran número de internos e internas. Junto a ellos han estado también el voluntariado de Pastoral Penitenciaria, que durante el año acompaña y lleva la Palabra de Dios y la caridad hasta las personas privadas de libertad.

"Vivimos en un mundo herido. La Iglesia- como dice el Papa Francisco- es un hospital de campaña. Vosotros aquí dentro lo entendéis mejor que los que estamos fuera. Vivimos engañados. Vosotros lo tenéis claro. Navidad es el Señor que cree en vuestra pobreza", señaló Mons. Javier Martínez en su homilía, informó la Pastoral Penitenciaria.

"Vengo aquí a veros porque está más presente que en otras partes. Dios está más cerca de vosotros que de nosotros, porque lo necesitáis. Vengo a encontrarme con vosotros porque en vuestra cara de dolor, de vuestras familias, está el Señor más que en ningún otro sitio. Sentiros amados del Señor. La libertad no la dan los mazapanes ni los regalos, sino el amor del Señor que nos libera por dentro", afirmó nuestro arzobispo.

"Sólo Dios es juez. Dios os mira con el mismo amor que ha mirado al santo más grande, a su Hijo o a su Madre. El reconocimiento de esa mirada es libertad. Lo más difícil es perdonarse a sí mismo. El amor infinito de Dios puede generar el perdón. Acoged al Señor que viene. No os abandonará jamás", les dijo nuestro arzobispo a los internos y participantes en la Santa Misa de Navidad, informó la Pastoral Penitenciaria de Granada.



Tras la Santa Misa, la Pastoral Penitenciaria repartió entre los internos un lote compuesto, entre otras cosas, por bolígrafos, calendarios, gorros y un Evangelio 2019. Precisamente, el Evangelio 2019 ha sido donado por las personas que participaron en la Campaña promovida por esta Pastoral y Librería Paulinas, por la que las personas que lo desearon adquirieron un Evangelio para donarlo en este día a los internos, de tal forma que la Palabra de Dios les acompañe cada día de su vida.

Paqui Pallarés Directora de Medios de Comunicación Social Arzobispado de Granada





NUESTRA PRESENCIA EN LA IGLESIA

El MFC y la Pastoral Penitenciaria

a misión actual de la pastoral penitenciaria en España se basa en una triple labor que la Iglesia pone a disposición de la sociedad actual: religioso, social y jurídico para lo que se cuenta con los capellanes nombrados por el Arzobispo y los voluntarios que son el alma de toda la pastoral penitenciaria ya que generosamente se ofrecen para la labor evangelizadora en este ambiente difícil, pero al mismo tiempo gratificante y enriquecedor.

Con respecto al lado **religioso** el Arzobispado de Granada nombra los capellanes que se ocupan de celebrar el culto e impartir los sacramentos y formar un equipo de colaboradores-catequistas (casi 100 voluntarios) que tratan de llegar a todos para transmitirles la esperanza de la Fe.

La prisión de Albolote se estructura en 19 módulos con unas 1400 personas internas. En estas circunstancias se desarrolla el segundo campo que es lo **social**. Hay muchas necesidades, quizás demasiadas, dado el altísimo porcentaje de personas indigentes o parcialmente abandonados por sus seres queridos. Se intenta responder de forma generosa a las necesidades más básicas: ropa, zapatos, gafas, relojes...También se intenta prestar atención a otra forma de pobreza: la educación. En este sentido los voluntarios dan clases de alfabetización, apoyo a la educación primaria, secundaria e incluso bachillerato. En el módulo especial destinado a las personas que luchan contra la droga, como tiene un régimen cerrado, hemos creado una mini escuela en la cual se preparan los internos que intentan sacar su diploma de la ESO. En esta difícil tarea, el principal reto fue encontrar profesores y más abajo Luis Cabello cuenta su experiencia. Otras actividades dentro de lo social son los talleres de costura, atención psicológica, visitas culturales, charlas.

El campo **jurídico** quizás es el que más se nos resiste dada la complicación de la situación de las personas atendidas, ya que en la mayoría de los casos están condenados y siempre hay otros abogados que llevan sus casos. Pero aún así, se ha intentado ayudar tanto en la comunicación con sus abogados como en presentar personas preparadas en el campo jurídico que puedan orientar mejor a los internos en sus necesidades legales.

Constantin Sorin Catrinescu, Delegado de la Pastoral Penitenciaria

Juan Manuel, Consiliario del Equipo Betania, ejemplo de dedicación a los más necesitados, me propuso dar clase en la cárcel y me puso en contacto con Sorin, muy comprometido con esta tarea nada fácil y que él lleva de maravilla.

Voy al módulo 11, les ayudo en matemáticas para sacar el Título de Graduado en ESO. El año pasado asistían unas ocho personas y este año hay apuntados unos quince de los que asisten unos 12.

Me daba mucho respeto (miedo) la idea de ir a dar clase a la cárcel, por culpa de las ideas preconcebidas que no nos dejan mirar más allá. Lo cierto es que empecé a ir y a descubrir cosas nuevas que no te esperas, como el cariño, el agradecimiento y la necesidad que tienen de tí y de tu amor que ellos necesitan más que el apoyo escolar.

Estas clases se convierten en un medio para que ellos descubran que pueden mejorar a través del estudio. En la clase se portan como personas que se ayudan unas a otras, a resolver los ejercicios, lo cual es vital para ellos.

Estoy muy contento con esta experiencia, que evidentemente el Espíritu pone en tu camino.

Luis Cabello Cabello.



Diócesis de Huelva

LA MERCED REPRESENTARÁ SU OBRA DE TEATRO PARA LOS RECLUSOS EN LA CÁRCEL DE ALCOLEA

Será el próximo sábado por la tarde cuando la hermandad lleve al salón de actos de la prisión *La vida de San Pedro Nolasco*, adaptación de la obra de Lope de Vega cuyo espíritu es la reinserción de presos y que estrenó con gran éxito en la iglesia de la Merced el pasado mes de noviembre



Representación de La vida de San Pedro Nolasco el pasado mes de noviembre | CALDERÓN

Los reclusos en la cárcel de Córdoba, ubicada cerca de Alcolea, tendrán la oportunidad de asistir a la representación de la obra de Lope de Vega *La vida de San Pedro Nolasco*, que llevará hasta el centro penitenciario la hermandad de la Merced el próximo sábado 12 de enero de la mano de la Pastoral Penitenciaria.

Será una forma de acercar la cultura a los internos que acudan al salón de actos de la cárcel, donde a las cinco de la tarde comenzará la obra teatral que ha adaptado y dirige Miguel Ángel de Abajo y que se estrenó el pasado 29 de noviembre en la iglesia de la Merced con gran éxito dentro de los actos que la hermandad del Lunes Santo organizó por el 800 aniversario de la fundación de la Orden de la Merced.

Si en una primera ocasión el escenario fue barroco, ahora las condiciones cambian en el salón de actos de la prisión, pero no son menos significativas, como explicó Miguel Ángel de Abajo a EL CIRINEO. "Es una obra que se dedica a la Virgen de la Merced, de manera que actuar allí es como ir a la misma casa de la Virgen, que está presente en toda la obra, aunque no aparezca siempre", indicó. Además, "la mitad de la obra se desarrolla en una cárcel y eso es un valor añadido que tiene la representación en la prisión de Córdoba, porque el espíritu de la obra es la reinserción social de los presos, que es a lo que se dedicaban y se dedican los mercedarios", señaló Miguel Ángel de Abajo.



Así, la hermandad de la Merced lanzará un mensaje de esperanza de cara al futuro a los reclusos que asistan a esta puesta en escena, en la que participará toda la compañía de la cofradía, que lleva por nombre Vuesa Merced y en la que participan mayoritariamente hermanos de la corporación del Zumbacón, que actúan en diferentes momentos de la obra, aunque por las características del salón de actos de la cárcel no estará presente la banda y tampoco podrá entrar a la cárcel el coro de niños.

Todos los participantes están ilusionados por llevar la obra a los presos, los hijos de la Virgen de la Merced a los que la sagrada imagen también visitó en 2018 para presidir una misa en la cárcel de Alcolea, a la que acudía por primera vez. Con una duración de 75 minutos, la obra abarca la vida de San Pedro Nolasco desde un poco antes de tener la intuición de fundar la Orden de Caballeros Mercedarios, la propia fundación y posterior desarrollo de la orden.

OTRAS NOTICIAS

En cuanto a las actividades realizadas en el último trimestre del año te detallo:

- El día 4 de octubre tuvimos los voluntarios una reunión de puesta a punto en diferentes cuestiones organizativas y administrativas.
- El 20 de octubre asistimos un grupo de voluntarios al ESFORCA (Escuela de Formación de Cáritas)
- El 5 de diciembre tuvimos una merienda de convivencia.
- El 21 de diciembre y dentro del programa Espejo de la Iglesia Local en la COPE, organizamos una felicitación de Navidad por parte de los internos del centro con cartas escritas por ellos y villancicos también cantados por ellos.
- El 25 de diciembre el Sr. Obispo acudió, como todos los años, a la Eucaristía del Día de Navidad en el Centro Penitenciario, con la asistencia de numerosos internos y voluntarios de la pastoral penitenciaria

Diócesis de Jaén

BENDICIÓN DE BELENES

Como los años anteriores, el Sr. Obispo pasó toda la mañana del 24 con los internos del C.P. para bendecir los belenes que los internos habían montado. Desde el principio hasta el final lo acompañaron la Subdirectora de Tratamiento, El Jefe de Servicios y una funcionaria, juntamente con los capellanes y un grupo de voluntarios. La visita comenzaba con el saludo personal del Obispo a cada interno, un representante del módulo le dirigía unas palabras a las que el Sr. Obispo contestaba con una referencia al motivo de la visita, otro interno le entregaba el Niño Jesús para que lo bendijera y colocara el el portal, rezábamos el Padre Nuestro y se terminaba con un villancico.

Fue una mañana llena de momentos de emotividad, espontaneidad, calor humano. Agradecemos a don Amadeo las horas que pasó con nosotros, lo mismo al equipo directivo que nos acompañó desde la primera visita al módulo de Enfermería hasta la última al módulo de Ingresos. En nombre de los voluntarios, los capellanes del C.P. os deseamos a todos los que habéis entrado en esta página FELIZ NAVIDAD y os pedimos que no os olvidéis de los que están pasando estos días allí dentro"





NOCHEBUENA EN EL CENTRO PENITENCIARIO

Rodríguez Magro pasó la Nochebuena con los internos de la prisión de Jaén

"Allí no hubo felicitaciones de la familia, pero también nace Jesús"

Amadeo: "Confiad en Él, porque Él lo hace en vosotros"



Que los odios y los rencores desaparezcan de nuestras vidas, que recuperemos aquella fiel sonrisa, que los colores adornen nuestro mundo, ese donde podamos ir sin miedos, libres de esas cadenas, ver un cielo claro y azul

Hay lugares en los que también se celebra la Nochebuena. Rincones de la ciudad donde se montan bellos Nacimientos; en los que de una manera particular se extraña a los seres queridos; en los que esa noche no hubo felicitaciones por WhatsApp; pero **donde también nace Jesús. Ese lugar es la prisión.**

En la que, a lo largo de toda la mañana, los **más de seiscientos internos** que cumplen condenan han podido descubrir, de la mano del Obispo de Jaén, el verdadero sentido de la Navidad.



Pasaban las 9:30 cuando el Obispo, Don Amadeo Rodríguez Magro, ha cruzado los controles de acceso y seguridad que dan paso a la cárcel. Allí lo esperaba la subdirectora de Tratamiento, Virginia Gómez y el Jefe de Servicio. Después de saludar y felicitar la Navidad a los funcionarios, ha entrado en el primero de los nueve módulos que ha visitado en esa mañana de Nochebuena, el módulo de enfermería.

La emoción pronto se ha visto reflejada en los rostros de los internos. **Privados de libertad,** que en estos días sienten las emociones reavivadas al calor de los recuerdos e intensificadas por la ausencia de



sus familias. El Prelado ha tenido gestos de cariño y cercanía con todos ellos. Les ha explicado que Cristo ya los tuvo presente en su proyecto de vida, como recoge el Evangelio de San Mateo, «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme» y que él también los tiene presentes en sus oraciones.

Durante el Adviento y acompañados por los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, que dirige el sacerdote **D. José Luis Cejudo**, así como por los monitores, los internos han levantado, en cada uno de los módulos, unos preciosos Nacimientos artesanales. En todos ellos faltaba el Niño Jesús, que el Obispo ha bendecido y colocado ayudado por los internos, para después entonar unos villancicos. Algunos a capella y otros acompañados por guitarras y cajones.

Don Amadeo ha sido recibido por todos los internos con mucho cariño y agradecimiento por su visita, a la vez que el Prelado jiennense ha expresado que es uno de los momentos que vive con más intensidad y que le llegan al corazón: visitar la cárcel y hablar con los presos. Les ha recordado que, como ellos, es sólo un ser

humano más, pero que viene en nombre de Ese que esta noche nace, de Cristo Jesús. Toda vez que le ha recordado que cuando estén tristes, cuando la desesperanza les venza, cuando la soledad se cierna sobre ellos, piensen que hay Jesucristo cree en ellos, confía en ellos y vino para salvarnos a todos, incluidos los que están privados de libertad. "Confiad en Él, porque Él lo hace en vosotros".

El Obispo al entrar en cada uno de los módulos estrechaba la mano de cada uno de los internos a la vez que le preguntaba por su procedencia. A su vez, un representante en nombre de todos sus



compañeros ha puesto voz a lo que los presos querían trasmitirle. Algunos de viva voz y en otras ocasiones a través de cartas en las que condesaban sus deseos para estas fechas: "que los odios y los rencores desaparezcan de nuestras vidas, que recuperemos aquella fiel sonrisa, que los colores adornen nuestro mundo, ese donde podamos ir sin miedos, libres de esas cadenas, ver un cielo claro y azul".





Otro ha escrito: "Sé que ésta es una noche para estar con la familia, por lo que animo a todos aquellos que se sienten angustiados, que no se rindan y tengan fe y aprovechen este tiempo para cambiar sus vidas y encuentren un futuro mejor". En otro módulo los internos han querido agradecer su presencia al Obispo porque "momentos como el que usted nos ofrece visitándonos, nos hacen olvidarnos, momentáneamente, el lugar en el que nos encontramos".

Otro grupo le decía al Obispo que con su visita "nos demuestra que nos tiene en consideración y se acuerda de nosotros y nos da esa fuerza para sentirnos más queridos y valorados". Al finalizar de leer el mensaje, Don Amadeo se fundía en un abrazo entrañable y sentido con el representante del módulo que hacía extensivo al resto de los presos.

Uno de los últimos **módulos en visitar ha sido el de mujeres**. Con panderetas y entonando un villancico popular lo aguardaban en la puerta. El Obispo se ha emocionado con las palabras de una interna. De origen ucraniano, lejos de su familia y de su patria, ha expresado en voz alta que espera que "esa sociedad, a la que hemos causado daño y sobre todo nuestras familias nos permitan regresar, de nuevo, ahí donde pertenecemos, y hacerles ver que no es la condena lo que cambia, sino el darse cuenta, y volver a valorar aquello que ya habíamos olvidado: nuestras vidas, nuestros padres, nuestros hijos...". Todos los internos, también, han querido mostrar su agradecimiento a la labor que realizan los funcionarios de prisiones.

El Obispo en esta ocasión ha querido estar acompañado, además de los voluntarios; del Delegado de Pastoral Penitenciaria; de la capellana de la cárcel de los dos nuevos diáconos, para que conocieran de cerca esta otra realidad, la que tendrán que acoger, también en su servicio pastoral en pocos meses cuando sean ordenados sacerdotes. En este sentido ha recordado que los presbíteros deben estar, particularmente, en estas fechas, al servicio de los demás.





El módulo de ingreso ha sido la última parada en su visita, ya al filo de la una de la tarde. El miedo ante lo desconocido. Las fechas tan significativas en las que estos hombres han entrado en prisión y la visita del Obispo, han sido más que suficientes para que las lágrimas brotaran de sus ojos al encontrarse con el Prelado. Allí también le han deseado a Don Amadeo feliz Navidad, y con un villancico espontáneo ha concluido esta mañana de Nochebuena.

Qué mejor manera de preparar el pesebre que en esas periferias existenciales de las que habla el Papa Francisco. Lugares como la cárcel, que a pesar de estar adornadas con motivos navideños falta el calor del hogar, el cariño de la familia y el encuentro con los seres queridos.

Diócesis de Málaga

EL COLEGIO MARISTAS RECAUDA 6.500 KILOS DE COMIDA PARA ATENDER A 350 FAMILIAS

Las donaciones han sido realizadas por los profesores, alumnos y sus familias - También han recaudado 21.000 euros para 54 pequeños proyectos sociales de Málaga

(enlace) Más vídeos



La tradicional campaña de Navidad del Colegio Nuestra Señora de la Victoria (Maristas) ha logrado recaudar 6.500 kilos de alimentos en donaciones que se repartirán entre 350 familias necesitadas, además de recaudar 21.000 euros para apadrinar 54 proyectos sociales destinados colaborar con otras tantas familias malagueñas.

La movilización de la comunidad educativa del Colegio Maristas de la capital ha permitido mantener un alto nivel de donaciones en la campaña de Navidad, logrando 6.500 kilos de alimentos no perecederos (aceite, pastas, legumbres, conservas, leche, etc.), productos de limpieza, de higiene y para bebés. Para llegar a esta cifra, se ha contado con el esfuerzo tanto de los alumnos y sus familias como de los profesores, dedicando entre todos, parte de su gasto semanal en comprar comida para atender a las 350 familias necesitadas que se van a beneficiar de estas donaciones, que se repartirán entre 12 entidades colaboradoras que harán llegar la comida a las familias.

Por otra parte, como cada año, cada clase del centro, claustro de profesores, catequistas, AMPA, ADEMAR, Club Marista, scouts, entrenadores, fraternidades y demás miembros de la comunidad marista apadrinaron cerca de 54 pequeños proyectos sociales en Málaga capital, cuya recaudación total ascendió a 21.000 euros, de



los que la mayoría son destinados al pago de mensualidades de vivienda, luz y agua, y a la adquisición de prendas de vestir, gafas, juguetes y electrodomésticos de familias con necesidades especiales. Así, las clases de Infantil han recaudado dinero suficiente para comprar un sofá-cama a una familia que acaba de tener un hijo, además de recibir una donación de muebles por parte de unos padres del colegio y de una oferta de trabajo para los integrantes de la familia.

Con estas acciones llevadas a cabo por el colegio, se ha colaborado con proyectos para Los Asperones, la Obra Social Marista Suman2+, Proyecto Hombre y las Cáritas de las parroquias de: Santiago, Claret, Victoria, San Lázaro y Virgen del Camino. Alimentos para todas las Cáritas, Proyecto Hombre, Iglesia San Pablo, Asís, Asilo de los Ángeles, Pastoral Penitenciaria, Hermanitas de los Pobres, Cotolengo y varias familias del barrio.

Diócesis de Sevilla

LA NAVIDAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE SEVILLA 2018/19

Cada Navidad los miembros de la Pastoral Penitenciaria de Sevilla quieren reencarnar al "pequeño tamborilero" que van caminando hacia la prisión al ritmo que marca el tambor llevando sonidos de alegría, de amistad, de esperanza. Son los modernos "pastorcillos" que saben que el Niño Dios nace en cada celda, en cada prisión, en el corazón roto y esperanzado de cada persona privada de libertad. Y se acercan a las afueras de la ciudad para adorar a ese Niño que nace en el corazón de cada una de ellas.

Compartir momentos de ilusión y esperanza, de fe puesta en ese Dios que no abandona a los pobres, es grandioso para seguir alabando y glorificando continuamente al Dios que sigue enviando al Gran Libertador.

En cada Centro Penitenciario se preparó adecuadamente la celebración de este acontecimiento salvífico a lo largo del Adviento con las eucaristías y las celebraciones del Sacramento del Perdón.

La Misa del **Nacimiento** de Jesús se celebró en cada prisión en días y horas distintas, acomodándonos también a la situación planteada por las reivindicaciones de los funcionarios. Debemos agradecer el esfuerzo tan exquisito y sublime que hicieron los Directivos y los funcionarios para que todas las celebraciones se realizaran en total armonía.

En la prisión de Sevilla II, en Morón de la Frontera, el domingo día 23 por la tarde, se hizo presente el Obispo auxiliar D. Santiago Gómez para presidir la eucaristía del Nacimiento del Redentor.

En los demás Centros Penitenciarios cada Capellán presidió la eucaristía el mismo día 24. Son momentos vividos con intensidad y emoción, donde no falta la comunión con los seres queridos a quienes se les tiene muy presentes en las oraciones y deseos de amor y paz.

REYES MAGOS EN LOS C.P. DE SEVILLA 2019. ILUSION ENTRE REJAS

No es fácil crear ilusión tras las rejas de una cárcel. De hecho, sí se suele hacer "ilusionismo" cuando se quiere disfrazar la cruda realidad de la pérdida de la libertad con medias verdades, con fantasías provenientes del mundo penal o penitenciario, como queriendo quitar hierro al asunto tan grave como es el estar encerrado en una prisión.

La misión de la Pastoral Penitenciaria es generar esperanza y confianza en las posibilidades y capacidades que cada preso lleva en su interior. Hay mucha riqueza y potencialidad en el corazón de cada persona privada de libertad. Aunque quizá normalmente no haya sido capaz de sacar a relucir sus valores a través de sus actitudes y comportamientos. La sociedad en la que vivimos y en la que nos incluimos todos nosotros, solemos juzgar y, muchas veces, condenar sin paliativos, las manifestaciones externas del comportamiento de una persona y nos quedamos solo con la parte de maldad que reflejan determinados comportamientos anti éticos, amorales, anti sociales y vergonzosos. También es verdad que nuestros juicios suelen ser peyorativos y no siempre se aplican



a todos los "delincuentes" por igual, hacemos distinción entre los delincuentes de "chándal" o de traje. Solemos ser más comprensivos y benevolentes con los delincuentes de "traje", de posición social o política.

Para quienes nos acercamos a la prisión desde nuestras convicciones humanas y evangélicas sabemos aceptar y acoger a toda persona presa por igual. A cada una se le ofrece la amistad, la amabilidad y la simpatía que nos nace de vivir la "alegría del Evangelio". Por eso, a lo largo del año les llevamos la posibilidad de que en cada encuentro con los miembros de la Pastoral Penitenciaria puedan descubrir tanto la grandeza que encierran en su interior como la capacidad de hacer daño y provocar sufrimiento a las personas, a las víctimas.

Pero hay un momento, al principio de cada año, donde deseamos crear más expectativa de admiración y de gozo que hace volver a la infancia. Se trata del DÍA DE LOS REYES EN PRISIÓN. A cada preso y presa, a cada niño que está en prisión con sus madres o a los hijos de los internos de Sevilla I que acuden un día para estar juntos a sus padres, les llega ese momento sublime del sentir ILUSIÓN, aunque sea entre rejas.

Tanto Pastoral Penitenciaria como La Obra social La Caixa con sus voluntarios, la Fundación Padre Leonardo, Horizontes Abiertos, entre otras entidades, hacen posible que LOS REYES MAGOS lleguen hasta el corazón de cada preso y presa traspasando los muros de las prisiones sevillanas.

Es un esfuerzo maravilloso y exigente el tener que conseguir productos para ofrecer a cada persona presa, cerca de tres mil, unos pequeños detalles muy útiles para su realidad cotidiana. Todo ello acompañado de una bolsa de polvorones, mantecados y caramelos.

Desde aquí agradecemos a cuantos hacen posible este milagro de que cada año llenemos el interior de las prisiones de alegría, ilusión y esperanza. Así vamos generando un futuro mejor y más halagüeño para todos ellos que sueñan y luchan por una feliz libertad.

SEVILLA II (MORÓN)

El día 3 de enero acudieron Los Reyes Magos a Sevilla II.

Aquí quedan reflejados algunos testimonios y experiencias vividas por miembros de la P.P. de Morón:

- Capellán Pedro Sola: Después de terminar esta mañana, doy gracias al Señor, en primer lugar, por vosotros, que Él os pague el servicio y la entrega... que esto nos sirva para crecer en nuestra vocación, al servicio de los más pobres y doy gracias a Dios, por los que han hecho posible romper la monotonía, de hoy en el centro: los que han donado los mantecados, los funcionaros que han colaborado...
- Un Voluntario: Hemos vivido unas horas inolvidables viendo la ilusión, la amabilidad, el agradecimiento de tantos internos y funcionarios, algunos señalando que no era lo que llevaban las bolsas sino el detalle de acordarnos de ellos en estos días tan especiales, tan aislados de sus familias. Hay que vivirlo para comprenderlo.
- Otro: Ha sido una experiencia maravillosa. Ver lo agradecidos que son. Lo de menos, los regalos.
 Observar sus rostros, muchos de ellos, ocultando su emoción. Sus manifestaciones, traspasaban los cristales que nos separaban... Estamos "aquí," pero OS agradecemos vuestros detalles: SOMOS PERSONAS también...Algo inexplicable, experiencia única, Palabra de Dios, al rojo vivo
- Para mí ha sido una experiencia maravillosa verlos a todos sonreír y felicitarnos él Año Nuevo en aquel salón sin rejas con tanta educación agradecimiento y alegría. Me maravillo ver a auténticos señores mayores perfectamente vestidos en ese lugar. Cuantas caras de gente buena. La experiencia en los módulos 1y2 más dura. Debemos rezar mucho por ellos
- Me ha impresionado como todo el personal de la Prisión se fue uniendo a la movida con la misma Ilusión.
- La colaboración ha sido excelente, es un día que se vive súper bonito. Y ha sido la primera vez que hemos ido a los módulos de los incompatibles. Los años anteriores, los regalos los llevaban las ordenanzas.





CIS Y MADRES

También el día 3 de enero por la mañana los Magos de Oriente se personaron en el CIS y en la Unidad de Madres.

Lo más emocionante fue la entrega de los juguetes de los Magos a los 17 niños y niñas de la Unidad de Madres. Las caritas de asombro, de felicidad y de ensueño se dibujaban en el rostro de cada uno de ellos. Todo ello unido a la satisfacción y felicidad de las madres que vivían con intensidad ese momento mágico de sus hijos.

SEVILLA I y HOSPITAL PSIQUIATRICO PENITENCIARIO

El día 4 por la mañana se hicieron presentes los Reyes Magos en el Hospital Psiquiátrico y en Sevilla I.

Los Reyes precedidos por la música de una Charanga visitaron el Hospital y saludando a los enfermos que posteriormente iban a recibir sus regalos en una fiesta singular para ellos.

Ya en el C.P. de Sevilla I, los Magos de Oriente pasaron a las tres Unidades de Preventivos, Cumplimiento y Mixta para hacer entrega personal a cada preso. Todo ello amenizado por la música y cantos del Coro Campanilleros y de la Charanga.

Hijos de los presos. Ya por la tarde organizado por la Pastoral Penitenciaria y Caritas parroquial de San Ignacio de Loyola ofrecieron los Reyes regalos a más de setenta hijos de los presos de Sevilla I, quienes, acompañados de sus madres u otros familiares pasaron una tarde inolvidable en familia y compartiendo la alegría y felicidad de sentirse unidos gracias a la magia de los Reyes Magos que llenaron ese día de felicidad e ilusión tanto a grandes como a pequeños.





















Zona 3 Castilla-León y Asturias

Diócesis de Ávila

VISITA DEL OBISPO DE ÁVILA AL CENTRO PENITENCIARIO DE BRIEVA

El pasado 15 de diciembre Don José María Gil Tamayo era ordenado Obispo de la Diócesis de Ávila; a los pocos días, manifestó a la Pastoral Penitenciaria su intención de acudir al Centro Penitenciario de Brieva en Tiempo de Navidad. A tal fin, se programó una visita pastoral para la tarde del día 2 de enero.

El Obispo acudió a la cárcel acompañado por el Capellán y el equipo de Pastoral Penitenciaria.

por

recibido

autoridades del centro que le fueron mostrando las dependencias penitenciarias; en su recorrido, Don José María saludó y conversó con los funcionarios que se

A continuación, departió con las internas de Primer Grado en el módulo.

encontraban trabajando.



En la Biblioteca se llevó a cabo el encuentro con las internas de Segundo Grado. El Obispo fue saludando personalmente a todos los asistentes, voluntarios e internas, sentados en corro; tomó la palabra y nos trasmitió un mensaje cifrado en la Esperanza y el Futuro. De hecho, la palabra Esperanza, y lo que conlleva, fue la más repetida por Don José María; una Esperanza que permita mirar hacia adelante y aprovechar el tiempo de estancia en prisión.

El acto se cerró con una oración conjunta que recogía las intenciones de cada interna, en su mayoría referentes a la familia y la libertad. Se rezó a Nuestra Señora de la Merced y Don José María impartió la bendición. Antes de irse, manifestó su deseo de volver al Centro, encontrase de nuevo con ellas y celebrar la Eucaristía.

Una agradable jornada, donde la palabra Esperanza fue la más oída.

Desde la Pastoral Penitencia quedamos muy agradecidos: a nuestro Obispo por su visita y sus palabras; a las personas encarceladas por la acogida y cariño que dispensaron a Don José María; y a los responsables y trabajadores del centro por su disponibilidad y ayuda en la realización del acto. Gracias.



Diócesis de Osma-Soria

CÁRITAS DIOCESANA DE OSMA-SORIA CREA UN NUEVO PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE PRESOS SORIANOS

La última Asamblea extraordinaria de Cáritas diocesana de Osma-Soria aprobó la puesta en marcha inminente del programa de acogida para la inclusión comunitaria de presos del Centro penitenciario de Soria 'San Maximiliano Kolbe'.

La última Asamblea extraordinaria de Cáritas diocesana de Osma-Soria aprobó la puesta en marcha inminente del programa de acogida para la inclusión comunitaria de presos del Centro penitenciario de Soria 'San Maximiliano Kolbe'.

Esmeralda Llorente, responsable del proyecto, ha explicado que el programa "pretende favorecer la paulatina inclusión social de las personas privadas de libertad "mediante una intervención educativa que busque promover su competencia social, tanto dentro como fuera del Centro penitenciario".

En este sentido, se contará con una casa donde las personas privadas de libertad podrán situarse en un ambiente de seguridad y autonomía. El proyecto va acompañado de una propuesta socio-educativa dentro del Centro penitenciario.

Los destinatarios serán las personas derivadas del Centro penitenciario de Soria y cuya situación personal les permita realizar un itinerario de inserción socio-laboral de forma activa.

El programa se va a realizar en colaboración con el Centro penitenciario de Soria y la Delegación episcopal de pastoral penitenciaria de la Diócesis.

Junto al nuevo Hogar, Cáritas diocesana cuenta también con la Casa de acogida 'Beato Palafox', para hombres en situación de sin hogar, y el Hogar 'Santa Teresa de Calcuta', para madres solas que no pueden afrontar de forma autónoma la crianza de sus hijos por encontrarse en situación de vulnerabilidad social.

Diócesis de Oviedo

REGALO DE NAVIDAD, DE LA CÁRCEL A LA CATEDRAL

El Arzobispo visita a los reclusos, sirve la cena en la Cocina Económica y oficia la misa pontifical del día 25

El arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz Montes, acostumbra a pasar parte de la tarde del día de Nochebuena en la cárcel. Allí estuvo una vez más este 24 de diciembre compartiendo unas horas con los reclusos del centro penitenciario de Asturias. En la cárcel encontró lo que, según él, son para un cristiano los secretos de la vida. "Los internos me dejaron tres mensajes, un regalo de Navidad que abrió mis ojos", aseguró. Uno de los reclusos le dijo "mi padre acaba de morir, yo estoy aquí, rece por mí y por él"; otro reo le confesó "acabo de tener dos hijos, han nacido gemelos y no los conozco, rece por nosotros"; un tercero le dijo "me queda mucha condena por cumplir, hice algo tremendamente grave, pero hay alguien que me espera, que confía en mí y me pide que no le defraude, es mi padre".

Para Sanz Montes, en estos tres comentarios de reclusos del centro penitenciario asturiano se encuentra parte de la filosofía de la Natividad que se celebra estos días. "Una vida que empieza, una vida que se acaba y otra que espera para empezar de nuevo", resumió.

Lo dijo ayer en la Catedral de Oviedo, en la misa pontifical del día de Navidad, un oficio en el que la Catedral se llenó de fieles para celebrar una de las tres Pascuas cristianas, la de la Natividad de Jesucristo, las otras dos son la de Resurrección y la de Pentecostés.



El Arzobispo quiso mandar un mensaje de esperanza, porque "el corazón del hombre no puede dejar de esperar", dijo parafraseando a Cesare Pavese. Sanz Montes recordó que la Natividad de Cristo que se celebró ayer ha sido reflejada por poetas, pintores, escultores y músicos, pero también señaló que el ser humano "no es capaz de lograr una tierra habitable para todos". Habló el Arzobispo de "exterminios subvencionados", pero aun así mostró su confianza en lo que para él suponen estos días del nacimiento del Mesías cristiano, "una buena noticia que no sale de las urnas votadas ni de las bolsas cambiantes", sino de la fe y la esperanza.

La misa comenzó con la belleza del coro cantando el "Adeste fideles". Por ese camino, el de los villancicos, continuó el Arzobispo, que al inicio de su homilía recordó al sacerdote austriaco Joseph Mohr y al organista Franz Xaver Gruber, que compusieron hace 200 años el clásico "Noche de paz". Sanz Montes trajo al presente las visitas que hizo a la pequeña iglesia de San Nicolás (Nikolauskirche) de Oberndorf, cerca de Salzburgo, donde hace doscientos años se interpretó la canción por primera vez.

Los villancicos, la música de la Navidad, sonaron también durante la cena de Nochebuena en la Cocina Económica de Oviedo, en esta ocasión interpretados a la gaita por Vicente Prado, "El Pravianu". En este acto, en la cena de la Cocina Económica, participó también Jesús Sanz Montes, pero en esta ocasión no lo hizo con los hábitos de máxima autoridad eclesiástica en Asturias, sino que acudió con su hábito de franciscano. Sanz Montes pasó la velada sirviendo vino y gaseosa a los comensales, a los que agradeció que le diesen la oportunidad de poder serviles la cena.

Un menú especial, en el que excepcionalmente se pudo beber una copa de vino al tratarse de la cena de Nochebuena, sirvió para que las personas más desfavorecidas pudiesen disfrutar de algún modo del espíritu navideño. Sanz Montes fue uno más del grupo de voluntarios que anualmente se dan cita en las instalaciones de la calle San Vicente para servir la cena de Nochebuena. En esta ocasión se cenó temprano, a las nueve de la noche.

Una fiesta con buena comida, música y solidaridad entre voluntarios y usuarios.

Regional. Zona 3.

10.00 h. Llegada, acogida y oración. 10.30 h. Presentación de los datos más significativos de la encuesta. 11.00 h. Ponencia- reflexión (con Javier Baeza) 12.00 h. Descanso. 12.30 h. Trabajo en grupos 14.00 h. Comida 15.30 h. Asamblea. 17.00 h. Final del encuentro

Dueñas, Palencia. 26 de Enero de 2019







Zona 4 Cataluña

Diócesis de Lleida

- 1.- El día 22 se celebró la misa de la Merced en el Centro Penitenciario de Ponent, presidida por D. Salvador Jiménez, obispo de la Diócesis. Participaron internos e internas de todos los módulos de la prisión, así como un nutrido grupo de voluntarios. La celebración fue animada por el Coro de la Parroquia de la Merced. Después de la Eucaristía, como viene siendo tradición, todos tuvimos un compartir en el exterior del salón de actos de la prisión.
- 2.- Dentro de los actos culturales y religiosos organizados entorno a las fechas de la Merced, la Pastoral Penitenciaria organizó el día 27 de diciembre por la tarde un concierto que estuvo animado por el grupo musical ASTRAL
- 3.- Con la llegada del P. Brigido Ortíz, capellán y nuevo Delegado Diocesano tuvimos reunión de coordinación y presentación de voluntariado del nuevo curso el día 5 de octubre a las 20h.
- 4.- El día 5 de noviembre, en la parroquia de la Merced, tuvo la reunión de coordinación de la Pastoral Penitenciaria de Cataluña. Asistieron representantes de las distintas delegaciones y secretariados de Pastoral Penitenciaria de Cataluña, y además de compartir oración y programación, repartimos responsabilidades para la próxima Jornada Regional de Pastoral Penitenciaria de Catalunya que será el día 2 de febrero de 2019. Posteriormente pudimos saludarnos y compartir experiencias en torno a la comida que hicimos en la Casa de Galicia.
- 5.- El día 23 de noviembre, a las 20h, tuvimos nueva reunión de voluntariado con el fin de programar el curso 2019 así como la próxima campaña de Navidad.
- 6.- A principios de diciembre lanzamos la campaña de Navidad: "Nadal, una llar per a thotom" (Navidad, un hogar para todos), donde pretendemos sensibilizar a la sociedad y a la Iglesia Diocesana sobre la realidad de la prisión y la necesaria implicación que debemos tener como agentes fundamentales en la reinserción de la gente que está en prisión. Los días precedentes a Navidad estuvimos también, gracias a la colaboración del voluntariado, preparando el lote regalo que se les dará a los internos para la festividad de la Epifanía.
- 7.- El sábado 22 de diciembre, y con el fin de tener espacios de encuentros fraternos de todos los que formamos la Delegación, tuvo lugar la comida de Navidad en el Centro Gallego de Lleida.
- 8.- El día 24, por la mañana, tuvimos la misa de Navidad en el Centro Penitenciario. Acudieron más de 80 internos, más voluntarios y el coro de la parroquia de la Merced, que animaron los cantos. La misa fue presidida por Mn, Jové, Vicario General de la Diócesis. Posteriormente pudimos compartir un piscolabis y dulces navideños con los internos y felicitarnos las fiestas.















Diócesis de Tortosa



CRÓNICA DE LA VISITA DEL SR OBISPO DE TORTOSA AL CENTRO PENITENCIARIO DE MAS D'ENRIC

El domingo, 4 de noviembre de 2018 el Sr Obispo de Tortosa, D. Enrique Benavent, visitó el Centro Penitenciario de Mas d'Enric en el Catllar –Tarragona- donde hay un buen número de hombres de la zona de Tortosa y también alguna mujer. A las 8,45 llegamos los voluntarios de Tarragona y de Tortosa, en total 23, para esperar que nos llamaran y pasar por la revisión minuciosa por la que pasamos habitualmente. Había una cierta inquietud entre los funcionarios, nos revisaron más detenidamente, y, cuando llegamos al salón de Actos donde celebramos cada domingo la Eucaristía, inusualmente ya estaban allí casi todos los internos e internas esperándonos. Serenos, pacíficos, atentos a nuestra llegada.

El capellán del Centro D Agustí Ayet presentó al Sr Obispo de Tortosa y comenzamos ya la preparación inmediata de la Eucaristía: selección de cantos, distribución de moniciones, lecturas, ofrendas... Este domingo se destacó de modo especial el momento de acción de gracias posterior a la comunión. Habíamos preparado unos motivos de acción de gracias referentes a las dificultades y esperanzas de los internos e internas. Los fueron leyendo uno a uno, y mostraron los dibujos que ilustraban las peticiones a la asamblea, después los iban depositando junto al Jesús crucificado que siempre preside la celebración. Participar en acciones como estas les ayuda a meterse mejor en la celebración y se sienten más protagonistas.

El Sr Obispo, después de un breve saludo, comenzó la Eucaristía ante la expectativa de los internos que era la primera vez que lo recibían. Su homilía fue muy pedagógica: sencilla, concreta, inteligible y hasta se esforzó en vocalizar más ya que hay bastantes extranjeros y les cuesta entender el idioma. Apoyándose en el evangelio del día, en la pregunta del escriba: "¿Qué mandamiento es el primero de todos?" trató de hacerles entender que a Jesús no le importaban las leyes y preceptos, que tanto nos importan a todos y los hacemos casi necesarios. Jesús insiste en el amor, a Dios "con toda tu mente, con todo tu corazón, con todas tus fuerzas", con tu ser entero. Y añade un segundo: "amar al prójimo como a ti mismo". Fue desgranando varios ejemplos cotidianos para que entendieran ese "como a ti mismo": como a ti te gustaría que te amaran. Los internos escuchaban con atención y hasta algunos aplaudieron al final. Les resaltó esta tarea del amor al prójimo, al hermano que tienen al lado, al compañero, que esto es lo que a Jesús le agrada. Les animó a pensarlo durante la semana y en



otros momentos. Ellos asentían con la cabeza mientras lo miraban con atención. Y si amas a una persona, continuó, ¿para qué han de decirte lo que no tienes que hacerle?

Algunos participaron también en la homilía, lo hacen otras veces, remarcando algo de lo que les había gustado, o haciendo peticiones, pero como ya habíamos tardado en comenzar, no quisimos alargarnos más.

Continuamos la Eucaristía disfrutando con los cantos, les gustan mucho, y desde que tuvimos un taller de canto y algo de danza, cantan con más delicadeza, con mejor entonación, y sobre todo participan con gusto.

Agradecimos todos esta visita, vale la pena venir, aunque es bastante la distancia y el tiempo que se emplea, por dar un poco de alegría a estas personas que nos esperan siempre como "algo especial" y agradecen repetidas veces que les demos nuestro tiempo y nuestra amistad incondicional. También porque sabemos que necesitan la ayuda de Dios en estos momentos de su vida, para fortalecer un poco más la fe que tenían olvidada o que nunca la tuvieron.

Somos para ellos una conexión con "el mundo de fuera", les damos un "trocito" de esa otra vida que les queda algo vedada. Y quién sabe si con esto logramos que se sientan un poco más... como todos, como los demás.

Una voluntaria de Tortosa

AGRADECIMIENTOS A LA VISITA (después de la comunión)

Introducción:

A pesar de que en nuestra vida hay dolor, dificultades y sufrimiento, aún tenemos motivos por los que dar gracias y no nos lo vamos a ahorrar, que el poder agradecer levanta el ánimo y nos empieza a hacer felices.

Te lo agradecemos, Jesús, porque seguro que tú estás detrás de estos gestos.



- Agradecemos la visita del Sr Obispo de Tortosa que ha podido encontrar, entre sus muchos trabajos y viajes, un rato para visitarnos.
 GRACIAS, Sr Obispo, por estar aquí celebrando con nosotros la Eucaristía.
 Gracias, señor
- Agradecemos la posibilidad de hacer amigos entre nuestros compañeros y compañeras, con los voluntarios y con las personas que nos visitan. Es un apoyo a nuestra soledad.
- Te damos gracias, porque entre nuestros familiares, tenemos alguno o algunos que nos quieren y se acuerdan de nosotros.

 Gracias, Señor.
- Te damos gracias porque tenemos techo y comida, mientras otros muchos pasan hambre y frío.

 Que nuestra oración de hoy les llegue, de alguna manera, como paciencia y fortaleza, o que encuentren personas buenas que les ayuden.

Te lo pedimos, Señor

Gracias, Señor











Agradecemos que, aunque es verdad que no está bien retribuido, podemos tener un trabajo que nos distraiga y nos ayude a no dar tantas vueltas a las dificultades.

Con eso sólo conseguimos deprimirnos y asustarnos.

Gracias, Señor

Te agradecemos el ánimo que nos das para seguir adelante en la lucha de cada día, y hasta para venir a la Eucaristía y mantener así la fe en Ti y en tu ayuda.

Te damos gracias, Señor





Diócesis de Vic

NAVIDAD EN LLEDONERS

En estas fiestas de Navidad en el Centro Penitenciario Lledoners se ha podido celebrar por primera vez la Misa del Gallo. El sr obispo presidió la eucaristía, como es tradicional en la tardenoche del día 24 y se llenó el gran auditorio del Centro.

La situación que se vive alrededor del centro penitenciario es del todo excepcional, por lo que la capellanía ha querido centrarse en la atención espiritual y alejarse de la polémica política para poder atender todos los internos con la caridad pastoral que necesitan. Se organizó la tradicional fiesta del Caga-Tió, todo un descubrimiento de tan pintoresca costumbre navideña para muchos. Hubo otros encuentros alrededor del nacimiento del Señor: las monjas benedictinas vinieron a enseñar a orar con sus cantos otro día, y se hizo una mesa redonda sobre cómo se celebran estas fechas en los distintas tradiciones y países de los internos, la charla introductoria que hizo un interno fue muy interesante.







Zona 5 Aragón

Diócesis de Zaragoza

CAMPAÑA DE NAVIDAD 2018 EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE ZARAGOZA

Preparamos la Campaña con tiempo, nos reunimos con nuestro obispo coordinador, monseñor Pérez Pueyo e invitamos a los Medios de Comunicación de la Archidiócesis para lanzar una campaña de divulgación e invitar a los ciudadanos a felicitar a los internos regalando una tarjeta de telefonía a cada uno de los 2000 que tenemos en Aragón. Eso suponía recaudar 10.000 euros. Se tituló MINUTOS DE ESPERANZA

La noticia llegó no solo a los medios locales, sino que también Alfa y Omega la lanzó y en 2 semanas recibimos en la cc 12.500 euros.

Publicamos un agradecimiento y repartimos personalmente las tarjetas con otros regalos a los internos de los tres C.P. Con el sobrante habrá tarjetas para el año o para cubrir algún peculio. Todavía recibimos de los más rezagados.

Celebramos la Navidad el 18 de diciembre en el Centro de internamiento de Menores, transferido a la C.A. donde tenemos un capellán y un equipo que les visita semanalmente. Acudió Monseñor Pérez Pueyo invitado por el director y fue un acto de convivencia muy gozoso. No celebramos eucaristía porque no tenemos católicos, sí la Palabra de Dios.

El 23 celebramos en Daroca con el Vicario y los capellanes y un grupo de voluntarios. Después pasamos por todos los módulos a felicitar personalmente a cada interno y dar los regalos de la generosidad de la gente.

Días anteriores la cofradía del Señor atado a la columna realizó unas catequesis de preparación y una convivencia.

El 24 por la tarde celebramos en Teruel con Monseñor Gómez Cantero y entregamos las tarjetas. Teruel colaboró en la campaña, así como Daroca y Zuera, pueblos y nuestras parroquias y comunidades religiosas y grupos de oración y trabajo.

El 25 por la mañana fue la Eucaristía en Zuera con 220 internos y concelebraron los capellanes con D. Ángel Pérez Pueyo.

Doy gracias a Dios por la generosidad de tanta gente y empresas que han donado dulces y otros productos y por el trabajo de capellanes, obispos y voluntariado, así como de grupos artísticos y musicales, cofradías y entidades que han apoyado y apoyan el trabajo en cárceles.



ACOMPAÑAMIENTO EN EL DOLOR

Desde la fe y la esperanza que nos lleva a nuestra consagración y nuestro compromiso con la Pastoral Penitenciaria os comunico la triste noticia del fallecimiento de Natalia, de 40 años, hija de Isabel Escartín, Delegada Diocesana de Pastoral Penitenciaria de Zaragoza. Isabel ha compartido ya varios encuentros con todos nosotros en Madrid. Después de nueve meses justos de lucha contra un cáncer invencible, ha fallecido. Como me decía Isabel su madre, "he entregado una vida joven a Dios".

En conversación con ella, en medio del dolor que supone entregar a una hija, lo normal es al revés, Isabel se ha sentido muy acompañada por la Iglesia de Zaragoza, estuvo el Vicario General, y por la Pastoral Penitenciaria en particular, donde me destacó la presencia de todos los capellanes de prisiones. Estas presencias, en medio del dolor, le han confortado en estos momentos tristes y a veces incomprensibles desde la razón humana, que no desde la fe.

Descanse en paz Natalia, y para nuestra compañera y hermana de camino en la Pastoral Penitenciaria, nuestro abrazo y oración.

Regional. Zona 5. Aragón

LA IGLESIA REPARTE «MINUTOS DE ESPERANZA» EN LAS CÁRCELES DE ARAGÓN: LOS PRESOS, CONMOVIDOS

El obispo de Barbastro y varios de los voluntari@s que han participado en esta iniciativa pastoral

Los reclusos de las cárceles de Zuera, Daroca y Teruel han recibido 2.350 tarjetas de teléfono, con un saldo de cinco euros cada una, para que puedan felicitar la Navidad a sus seres queridos. La campaña, organizada por las seis diócesis aragonesas bajo el lema "Minutos de esperanza", ha duplicado prácticamente los 6.000 euros recaudados el año pasado, según ha informado el obispo de Barbastro-Monzón, Ángel Pérez, responsable de Pastoral Penitenciaria en Aragón.

"Dale un abrazo a mi madre" fue el último encargo que recibió el prelado por parte de un recluso



altoaragonés, antes de salir de la cárcel de Zuera donde celebró la misa de Navidad con los capellanes Raúl y Álvaro en el salón de actos, "a rebosar" con más de 200 personas para asistir a la festividad religiosa navideña. Los reclusos de Daroca recibieron las tarjetas el sábado y los de Teruel el domingo con asistencia del obispo Antonio Gómez.

Cristo "da la llave de la libertad"

Ángel Pérez calificó la jornada de "muy entrañable y emotiva" y explicó que en la homilía les habló en términos de "una historia de amor porque Cristo nace para todos y te da la llave de la libertad". En esta línea, "les he contado varias historias reales sobre la vida y la creencia en Dios y he comentado la necesidad de cambiar el



chip porque todo lo demás son sucedáneos. No sois desperdicios porque Dios ha nacido para todos y ha entrado en vuestras vidas".

Al mismo tiempo, resaltó la labor que realizan los capellanes, la delegada Isabel Escartín y los voluntarios de Pastoral Penitenciaria. Asimismo, destacó que "el éxito de esta campaña ha sido posible gracias a la generosidad de la gente", a quien manifestó su gratitud en nombre de los internos.

Al final de la misa, el prelado de Barbastro-Monzón saludó con la paz a todos, en la puerta del salón de actos y algunos reclusos de su diócesis le transmitieron "deseos personales" que Ángel Pérez trasladará a las familias. En opinión del prelado, "la entrega de tarjetas telefónicas es un gesto de ternura que facilita la reinserción social. Además, una oportunidad para hacerles entender que no todo está perdido y se les ayuda a recobrar su dignidad como hijos de Dios. No hay nada tan gratificante como regalar esperanza. Después de la libertad, tal vez sea el mejor regalo que se puede hacer a un preso".

Publicado originariamente en el Diario del Alto Aragón

La pastoral penitenciaria recauda 12.500 euros para los reclusos de Aragón

Los más de 1.300 internos ya tienen una tarjeta telefônica para poder hablar con sus seres. queridos

Iglesia en Aragón

en sus manos una tarieta telefônica ara felicitar la Navidad a sus familiares, gracias a la campaña Minutos de esperanza, impulsada por las seis diócesis aragonesas. En total, se han udado 12.500 euros, con los que la Iglesia ofrece un testimonio de amor y perdón a los descartados de

«Se han superado todas las expec-

tativas», indica la delegada de Pastoral Penitenciaria en Zaragoza, Isabel Escartin, quien explica que el reto Los I. 318 reclusos de Zuera, ios 384 de iniciai -10.000 euros - ya era de por Daroca y los 218 de Teruel ya tienen si muy ambicioso: «Nos parecia un sunfio imposible, pero la generosidad de cientos de personas ha permitido reunir 500 tarjetas de más, que permi-tirán a los capellanes ir satisfaciendo las necesidades de los reclusos a lo largo del próximo año».

El obispo coordinador de la ini-ciativa, Angel Pérez Pueyo, entrego personalmente este regulo el día de Navidad a los internos del Centro

Penitesciario de Zuera, donde oficio una multitudinaria Escaristia en la que animó a los presos a «abrir la puerta de su futuro». Para ello, les habló de Jesús, «que nace para todos y es la frayor locura de amor, una garantia cuando parece que todo está

En esta linea, el prelado de la dióque «Jestis entrega la llave de la felicidads y animó a las personas privadas de libertad a no quedarse paradax «El secreto está en vuestro corazón. que late, siente, ama y sufre. Dejad

que Dios nazca en vuestro interior, porque como dice el Papa Prancisco. solo quien ha experimentado el in del ciesos.

mostrado muy agradecidas por la generosidad de los benefactores y de los medios—entre elios Alfa y Omedonaciones, recibidas dende distinto mado en minutos de esperanzas, reesta «moestra de amor» transforma no se pueden creer que gente desco cambin, y más después de haber he

LA PASTORAL PENITENCIARIA DA 12.500 € A LOS PRESOS PARA QUE LLAMEN A CASA

Los capellanes de las cárceles de Zuera, Daroca y Teruel han entregado tarjetas telefónicas de cinco minutos.

Los 1.318 reclusos de Zuera, los 384 de Daroca y los 218 de Teruel tienen una tarjeta telefónica para felicitar la Navidad a sus familiares, gracias a la campaña 'Minutos de esperanza', impulsada por las seis diócesis aragonesas. En total, se recaudaron 12.500 euros, con los que la Iglesia ofrece un testimonio para los internos de las prisiones.

El obispo de Barbastro, Ángel Pérez Pueyo, entregó este regalo el día de Navidad a los internos del Centro Penitenciario de Zuera, donde ofició una misa. Destacó que los capellanes reparten las tarjetas telefónicas "entre los más desvalidos sin medios" como "un abrazo de paz" y "un balón de oxígeno" para que los presos "puedan comunicar estos días de Navidad con su familia".

El prelado de la diócesis Barbastro-Monzón aplaudió la solidaridad de la gente con los internos, quienes "más allá de la justicia, está la misericordia y la esperanza de que se reinserten". "Algunos de ellos me lo agradeció en la prisión y me dijeron que además les puede servir para pedir perdón a su familia por lo que habían hecho, aunque con otras palabras", apuntó.

Página 39 Boletín PUENTE nº 98



Asimismo, el obispo de Barbastro mencionó que las prisiones son los únicos lugares donde las cabinas telefónicas que están en plena retirada de las calles de las ciudades (Telefónica va a mantenerlas solo un año más) se utilizan como en ningún sitio.

Las diócesis de Aragón agradecieron la generosidad de los benefactores que les han apoyado en esta campaña para los internos de las prisiones. "Las donaciones, recibidas desde distintos puntos de España, se han transformado en minutos de esperanza", indicó Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria en Zaragoza, quien dijo estar convencida de que esta "muestra de amor" transforma a quienes están en las cárceles.



El párroco de Zuera, Raúl Revilla, recibe las tarjetas telefónicas.





Zona 6

Comunidad Valenciana-Murcia

Diócesis de Cartagena-Murcia

C. P. MURCIA I. NAVIDAD 2018

En Murcia I todo el voluntariado hemos intentado animar a los internos en estos días navideños, en los que de forma especial reflejan la tristeza y añoranza en sus rostros.

A pesar de que este año ha estado marcado por la huelga de los funcionarios de prisiones, se ha podido realizar gracias al tesón y buen hacer de algunos de ellos que cambiaron sus turnos con el fin de ayudarnos.

Así el día 23 de diciembre tuvimos un Certamen de Villancicos en el que participaron todos los internos que acogieron esta iniciativa, juntamente con los voluntarios.

Se hizo en dos sesiones para que pudiesen asistir casi todos los internos del Centro.

La Pastoral Penitenciaria hizo la entrega, ese mismo día, de 500 cajas de dulces navideños. Nadie en la Prisión de Murcia I se quedó sin dulces, porque pudimos entregarlos a los mismos internos en los comedores.

El Día 5 de enero Celebramos la fiesta de Reyes Magos, siendo los protagonistas directos: funcionarios, voluntarios e internos. Esta actividad, se comienza con la fiesta de la estrella. Al ir entrando al salón, van cogiendo una estrella con el mensaje de felicitación del nuevo año, con el cual, ellos aprovechan y añaden por su parte, para subir al micro y felicitar a sus compañeros y compartir con todos, las experiencias vividas en el Centro y animándose unos a otros. Es éste un momento emotivo y entrañable.

Seguidamente, entran sus Majestades los Reyes, cargados de sacos de peluches que reparten a todos los internos, para que a su vez ellos, puedan sacar a sus hijos o nietos.











Diócesis de Orihuela-Alicante

Desde primeros de diciembre, desde nuestro Secretariado, lanzamos la ya tradicional Campaña de Navidad. Este año el lema Navidad en el corazón, manantial de vida para la cárcel y nuestro objetivo principal, obtener los recursos económicos necesarios para mantener en funcionamiento las casas de acogida. La Campaña además nos permite dar visibilidad a nuestra pastoral. Son muchas las parroquias que nos abren sus puertas y nos permiten hablar de la cárcel; así como algunos centros educativos que nos piden que acudamos, a la vez que a presentar la campaña, a sensibilizar al alumnado y profesorado sobre el mundo de la cárcel. Aprovechamos este medio para agradecer el apoyo que nos ofrece la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche, que es quién nos proporciona todo el material necesario para que esta campaña llegue a todos los rincones de la diócesis así como a todas aquellas comunidades y parroquias que nos hacen llegar sus donativos.



El Obispo de nuestra diócesis, don Jesús Murgui, se hizo presente el 24 de diciembre, esta vez, en el centro penitenciario de Alicante II (Villena). Allí, en el salón de actos de la prisión, junto a los tres capellanes del centro y su secretario, con la presencia de director de dicho centro, un gran número de voluntarios y de internos e internas, el obispo celebró la misa de Navidad. En su mensaje hizo sentir a todos los allí presentes unos privilegiados y elegidos de Dios, dado que al igual que el anuncio primero fue a los pastores, era la primera misa de nochebuena que se celebraba en toda la diócesis, fue el 24 de diciembre a las 11 de la mañana. Dios decidió que esta vez, en Orihuela-Alicante los presos de Villena fueran los primeros en recibir el gran anuncio de su nacimiento.



DEL 18 DE NOVEMBRE AL 1 DE DICEMBRE DE 2018



Crónica

XXX Jornadas Nacionales de Pastoral Penitenciaria

- En octubre se llevaron a cabo en Madrid las XXX Jornadas Nacionales de Capellanes y Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria en la que nuestra Diócesis se hizo presente con la participación de tres de sus Capellanes, junto a la Directora del Secretariado y uno de los voluntarios.
- Las Jornadas tuvieron como objetivo y tema de trabajo «Visibilizar la Pastoral Penitenciaria en la Iglesia y en la sociedad», con un rico y variado panel de invitados y experiencias.



obispo de Tarrasa, Responsable de la Pastoral Penitenciario de la Conferencia Episcopal, así como del Secretario General de Instituciones Penitenciarias y el Secretario General de la CEE, quien se dirigió a los participantes con una

apertura estuvo el ponencia. El cierre de este primer dia nos permitió conocer cuatro «Experiencias de comunicación en las dió cesis», como el programa Libertad a los cautivos, de Radio María, la participación en radio de la Diócesis de Bilbao, la presencia en redes sociales. de la Diócesis de Ávila y la revista

La Puerta, que se edita en nuestra todos los partidos políticos bajo la diócesis. La Directora de nuestro Secretariado compartió la historia y la experiencia de este medio de divulgación escrito que inició su andadura en abril de 1996 con un formato básico a modo de díptico y que hoy se consolida, gracias a la colaboración de la Universidad Cardenal Herrera CEU, en una publicación que permite hacer visible nuestra tarea. El segundo dia comerció con la Eucaristia y Laudes, para dar paso a la intervención D. Manuel María Brú Alanso, quien desde su experiencia como sacerdote y periodista nos impartió la conferencia «¿Cómo comunicar nuestra Pastoral Penitenciaria en la sociedad?». Seguidamente en la mesa de invitados departimos con un grupo de periodistas sobre «¿Cómo ven los Medios de Comunicación la prisión y la acción de la Pastoral Penitenciaria en nuestra sociedad?». También participaron

pregunta «¿Cómo ve la política la cárcel y su futuro, así como la acción de la Pastoral Penitenciaria?»

Al día siguiente tuvo lugar la ponencia de Raquel Benito López, Coordinadora del Área Jurídica de Pastoral Penitenciaria de la CEE, La experta en jurisprudencia enriqueció las Jornadas con la ponencia «La prisión permanente revisable: cuestionamiento moral y jurídico», actualizándonos sobre este tema.

Por su parte, el Director del Departamento Nacional de Pastoral Peni ciaria junto a los Responsables de las Areas Religiosa, Social y Juridica presentaron la Memoria de la Pastoral Penitenciaria del curso 2017-2018. Con la comida de este día cerramos las Jornadas y nos dispusimos a regresar a nuestros lugares de trabajo para seguir acompañando a tantos hermanos nuestros que sufren el día a día de la privación de su libertad.

CAMPAÑA DE NAVIDAD EN LAS CÁRCELES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Un año más, en el marco de las fiestas navideñas, desde el Secretariado de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Orihuela-Alicante y el CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche, se busca de nuevo poner la atención sobre los más de 2.000 presos de las cárceles de la provincia de Alicante sin olvidar las necesidades de sus familias y entorno.

Por lo que, en este contexto, se pone en marcha la campaña "Navidad en el corazón, manantial de vida para la cárcel". Se apela así a la participación y a la colaboración ciudadana para no olvidar que ayudar a los presos y a sus familias es invertir en prevención del delito, en el freno a la marginalidad y en la igualdad de oportunidades. Y es trabajar también para que los niños que ahora tienen a su padre o familiar en prisión, y que sufren la pobreza, no sean los presos del mañana.

Son muchas las personas de la Diócesis de Orihuela-Alicante, más de 80, las que entregan su tiempo a visitar a los presos y presas de las tres cárceles alicantinas (los centros penitenciarios de Villena y Fontcalent y el psiquiátrico penitenciario), semana tras semana. Pero estas visitas tienen sentido completo cuando es posible pensar en la reinserción de los privados de libertad con los que este equipo de la Pastoral Penitenciaria trabaja. "Intentamos trabajar para que estas historias se conviertan en una vida en libertad plena, sin miedos, sin culpabilidad en los corazones, sin rencores... trabajamos para que su historia de vida siga escribiéndose, esta vez con alguna esperanza de futuro y reinserción y para que las familias, que se quedan fueran, no vivan, de forma pa-



ralela, la condena impuesta a algunos de sus miembros" explica al respecto Mariola Ballester, directora del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Historias con rostro

"Ella es una chica extranjera (la llamaré Ana y no diré el país), joven, universitaria, pintora y cristiana, cumple todos los requisitos para ser perseguida en su país, donde la mujer es casi nada, pero un peligro si es universitaria y artista y encima cristiana. Sus cuadros y exposiciones le indujeron a una persecución en la que sintió peligrar su vida. A los 22 años, y sin saber de qué manera ayudarla, su familia decide pagar para conseguir un pasaporte falso y que salga del país. Al llegar a España es detenida por portar documentación falsa y, mal aconsejada por la mafia que le proporcionó el pasaporte, no pide asilo nada más llegar. Después de varios intentos de salir de España, engañada por esta mafia que le proporciona los



pasaportes y que cobraba a la familia por cada uno de ellos, acaba siendo detenida de nuevo y esta vez llevada a prisión. Nos encontramos con ella en el módulo de mujeres de Fontcalent, casi no habla español, nos cuesta trabajo entendernos, lleva dos meses allí y vamos a verla porque desde el centro penitenciario nos piden ayuda para que firmemos su acogida en la casa de mujeres que Pastoral Penitenciaria tiene en Alicante y pueda ser clasificada en tercer grado de manera que pueda abandonar el módulo de la prisión y pasar al centro de inserción social y los fines de semana con nosotros en casa. Desde la prisión han pedido su asilo político, voluntarios de Pastoral la hemos acompañado a Madrid a la oficina de asilo y se lo han concedido. Ahora Ana, está en la casa de acogida de la Diócesis de Orihuela-Alicante los fines de semana, podrá estudiar español y trabajar si encuentra un trabajito y en cuanto acabe de cumplir su condena podrá volar a Londres, donde la esperan, porque a su país, con sus padres, de momento no debe volver".

Mariola Ballester, directora del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria

Los objetivos de la campaña

- Obtener los recursos económicos necesarios para seguir manteniendo abiertas las casas de acogida San Vicente Paúl, para mujeres, y Pedro Arrupe, para hombres, y que permiten hacer de puente entre la vida en la cárcel y la vida en libertad, ayudando así a la reinserción de los presos de la Diócesis de Orihuela-Alicante.
- Becando a las familias de los presos para ayudas de alimentación, comedor escolar para los niños, libros de texto, pago de medicamentos y otras necesidades urgentes.
- Facilitando, a través de ayuda económica, a los internos españoles y extranjeros de las cárceles de Alicante, la comunicación telefónica con la familia, así como el ayudar a sus familias para que puedan visitarlos en la cárcel.
- Mediando, a través de la inserción socio-laboral, para que aquellos que menos opciones tienen, puedan acceder al mercado laboral, y por lo tanto a la construcción de una vida desde los valores del trabajo, el esfuerzo y la responsabilidad social

Con el apoyo del CEU:

El CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche es la principal entidad implicada en esta campaña colaborando desde 2002 con el diseño e impresión de dípticos y carteles que sirven para dar a conocer la campaña por todos los rincones de la provincia. Además, el CEU colabora también con la Pastoral Penitenciaria en la maquetación e impresión de los ejemplares de la revista que edita: La Puerta, que sigue siendo un vehículo de comunicación para los presos sirviendo de conexión con el exterior.

¿CÓMO COLABORAR?

Por Transferencia Bancaria en Sabadell CAM indicando que es "Para Pastoral Penitenciaria" Cuenta Obispado Orihuela-Alicante:

ES22 0081 7310 6100 0223 8130

Por Donativo en el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria. Obispado de Orihuela-Alicante (C/ Marco Oliver, 5, 03009, Alicante)



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO. DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

El día 1 de diciembre fuimos invitados a participar en la celebración de la eucaristía con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. La Casa Veritas, centro de Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante que acoge a enfermos terminales, nos hizo partícipes de este evento y nuestros chicos y chicas del coro estuvieron presentes animando los cantos de la misa.

Al concluir la celebración tuvimos oportunidad de compartir la comida con los residentes y voluntarios de la Casa Veritas y concluimos el encuentro con una pequeña sobremesa animada también por nuestro coro, interpretando boleros y alguna que otra pieza marchosa.







TALLER DE HABILIDADES SOCIALES

De igual manera, para celebrar la despedida del 2018, el día 27 de diciembre el grupo de mujeres que participa en el Taller de Habilidades Sociales que dirigen tres de nuestras voluntarias, hicieron una salida Terapéutica a la ciudad de Alicante, donde tuvieron la oportunidad de visitar algunas tiendas y hacer algunas compras. Después compartimos la comida en un restaurante de la localidad y concluimos la salida con un pequeño paseo por el puerto deportivo





Diócesis de Segorbe-Castellón

NAVIDAD EN CASTELLÓN I

Cuando los destinatarios de cualquier actividad son las personas privadas de libertad todo el esfuerzo merece la pena, las horas que pasamos preparando ven su recompensa con un sincero gracias que sale de lo más profundo del corazón de cualquiera de ellos.

La prisión de Castellón I se articula en 8 módulos y todos ellos tienen presencia de voluntariado de pastoral penitenciaria, a mediados de noviembre las actividades pastorales se sustituyen por la preparación de villancicos. Esto quiere decir que todos los módulos ayudados por los voluntarios que los visitan semanalmente empiezan a coordinar, buscan villancicos, algunos son capaces de personalizar las letras, se buscan músicas y músicos y se le pone mucho empeño. Y aparecen a la par ilusiones y dificultades, motivación y cansancio y entre todas estas emociones llegamos al 20 de diciembre-18 ...sin pensarlo estamos en el salón de actos en el XXX Festival de Villancicos, organizado por Pastoral Penitenciaria. Y de esta manera damos el pistoletazo de salida a la Navidad Festiva, porque a la navidad reflexiva ya llevamos unos cuantos domingos de adviento. Todos los participantes tienen premios económicos y se disputa el concurso como un verdadero festival de Eurovisión. Por eso retomando las palabras del principio todo esfuerzo vale la pena si los destinatarios son ellos.

El 24 y el 25 de diciembre compartimos con los internos/as, que asiduamente asisten a misa, la eucaristía de Noche Buena y Navidad. Imagino que como en todas las prisiones estas son las fechas más importantes para acompañarlos, para rezar con ellos y para creernos todos que Dios nace en medio de la pobreza y en el corazón de los más débiles.

Volviendo a la tradición de Castellón I, siempre por Navidad hay mini celebraciones en los módulos, compartiendo algunos turrones con aquellos que acuden a nuestras actividades, pero principalmente en los dos únicos módulos de mujeres la actividad es muy especial porque un grupo de jóvenes de la Parroquia de San José Obrero de Castellón van a jugar un partido de fútbol con las internas y al acabar comen con ellas dentro del módulo una exquisita paella que dos voluntarias preparan en el office. Este evento que se celebró el día 27 y el día 28 (cada día en un módulo) es valorado como muy positivo para todos. Si se ve desde los ojos de los jóvenes de la calle que participan en el partido de fútbol estos días se podrían definir como "impactantes; la otra cara que nadie nos cuenta; icuántas necesidades!; mucha alegría, gozo por compartir, descubrir la verdadera navidad". Parecidas son las palabras con las que las presas expresan su gozo "MAGNIFÍCO; AIRE; GRACIAS; VIDA; SENTIRSE COMO FUERA DE LA CÁRCEL"

Al finalizar la comida todas las internas reciben un regalo (bombones, ropa interior y bisutería). Sus caras al abrir el paquete son la viva expresión de sentirse importantes unas y otras, aquellas que tienen dinero y las que no, chicas que tienen familia y chicas que no, todas para la pastoral penitenciaria son iguales porque todas para los ojos de Dios son sus hijas. "Las paellas" es una actividad diferente y arriesgada pero muy gratificante para todos.

Y así con mucha presencia y mucha oración todo el voluntariado de Pastoral Penitenciaria de Castellón I ha vivido un año más las fiestas de Navidad junto a los preferidos de Dios.

Alejandro Mañas Voluntario de Castellón I





Voluntarios participantes en la paella con mujeres



Mujeres cantando villancicos





Internos cantando villancicos

CASTELLÓN II (ALBOCASSER). CATEQUESIS POR CORRESPONDENCIA

Desde hace unos años estamos realizando una experiencia de Catequesis por correspondencia que mantiene una buena acogida entre algunos internos. Consiste, como su propio nombre indica, de una catequesis realizada a través de la correspondencia que intercambia una voluntaria catequista con los internos interesados. Generalmente son ellos mismos los que se lo proponen a sus compañeros.

Consta de 20 temas que la catequista va enviando a cada interno, estos lo estudian y responden a un cuestionario que remiten a la catequista, finalmente esta hace los comentarios pertinentes y envía el siguiente tema. Todo el itinerario termina con la entrega de un diploma que acredita la realización de todas estas sesiones.

La catequesis se denomina "Carta entre Hermanos" y vienen dadas a través de una experiencia argentina llevada a cabo en prisiones



Diócesis de Valencia

UN FUNCIONARIO DE PRISIONES, VOLUNTARIO EN PASTORAL PENITENCIARIA EN VALENCIA: "LOS VOLUNTARIOS SON LUCES EN LA PRISIÓN Y RECIBIDOS CON LOS BRAZOS ABIERTOS"

Un funcionario de prisiones desde hace 18 años, colabora también fuera de su horario como voluntario en la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Valencia, según han indicado fuentes del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia (SEPVAL), con motivo de la celebración mañana, 5 de diciembre, del Día Internacional del Voluntariado.

La diócesis de Valencia cuenta con la colaboración desinteresada de varios miles de personas que dedican su tiempo al voluntariado en diferentes asociaciones, entidades, parroquias y movimientos, como José D. R., funcionario de prisiones y voluntario del SEPVAL.

José D. R., que ha recorrido en sus 18 años como funcionario de prisiones siete cárceles españolas y actualmente trabaja en el Centro Penitenciario "Antonio Asunción" ubicado en Picassent, define la labor del voluntario de Pastoral Penitenciaria como "fundamental" para los internos.

Según José D. R., que se considera un hombre fe, "la Iglesia somos todos, cada uno debe hacer su misión día a día y cuando ves una puerta abierta tienes que entrar, y es lo que me pasó a mí con Pastoral Penitenciaria".



"Me gusta mucho el trabajo que hacen los voluntarios de Pastoral Penitenciaria, por eso dentro de la cárcel, desde mi labor de funcionario, les facilito su labor constantemente y fuera de la prisión, me he unido a ellos como uno más, para ayudar en lo que haga falta" siempre fuera del centro penitenciario por su condición de funcionario.

Para José los voluntarios son una pieza clave en el sistema penitenciario porque "son pequeñas luces que iluminan la prisión, un soplo de aire fresco, y allí se les recibe con los brazos abiertos".

Según su opinión, el sistema penitenciario español está "bastante sensibilizado con el interno", cree firmemente en las segundas oportunidades y en la reinserción social y en su trabajo diario trata de ver a la persona que hay detrás de cada interno.

Él, al igual que otros muchos funcionarios, también hace una labor social dentro de la prisión donde "atendemos a las personas y sus necesidades, muchas veces a los internos no se les ve como personas, y lo son, privadas de libertad y que un día cometieron un error".

En seis meses, 700 solicitudes de ayuda de los internos atendidas por Voluntarios de Pastoral

De junio a noviembre de este año, José ha gestionado alrededor de 700 instancias de solicitudes de ayuda y necesidades de atención por parte de los internos "con peticiones por diversos motivos, como necesidad de



ropa, ayuda económica, agilizar algún trámite, solicitan asistir a misa o simplemente hablar porque están desesperados, han tenido algún problema y sólo un abrazo les ayuda, y todas estas peticiones las atienden voluntarios de Pastoral Penitenciaria", según José.

Precisamente "mientras atravesaba una mala racha con problemas coincidí con Víctor Aguado responsable de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia, y a partir de ahí nada volvió a ser igual". A los pocos meses "volvimos a coincidir, me involucré en la Pastoral y el pasado verano ambos hicimos juntos el Camino de Santiago, una experiencia increíble que me ha cambiado la vida porque fue la confirmación de que estoy haciendo lo correcto, lo que tengo que hacer".

También reconoce que la Pastoral Penitenciaria "funciona muy bien" dentro de prisión, pero es un reto -para todos- el trabajo fuera de ella. "Yo creo en las personas y en que pueden reinsertarse, aunque la sociedad no las quiera", concluye.





Zona 7
Baleares

Diócesis de Mallorca

CASAL CARISA

La Iglesia católica de Mallorca se hace presente en el ámbito de los privados de libertad a través del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria. Desarrolla su acción en el Centro Penitenciario de Mallorca, en el Centro de Inserción Social Joaquín Ruiz Jiménez y en la Unidad de Madres.

Forman el Secretariado un grupo de voluntarios: laicos, religiosos/as y sacerdotes. Su acción no se limita al ámbito de la prisión, y del acompañamiento de los internos, sino también al de sus familias.

Especial dedicación presta a la sensibilización social sobre la necesidad de políticas preventivas y a la futura reinserción una vez cumplida la condena.

Actividades:

Además de las actividades propias de la atención espiritual y religiosa, desarrolla un programa de talleres ocupacionales, cursos de valores y habilidades, refuerzo escolar, sesiones de meditación, taichí, relajación, salidas programadas etc.

Servicios:

Atención a las necesidades básicas de los internos sin recursos: ropa, prótesis, gafas, visita a los internos hospitalizados,

De cara a la reinserción, Pastoral Penitenciaria tutela permisos en pisos de acogida.

De forma decidida colabora en la aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad participando en el programa de **Trabajos en Beneficio de la Comunidad,** así como en la oferta de voluntariados para facilitar su reinserción.









UN GRUPO DE RECLUSOS DE LA CÁRCEL DE PALMA DE MALLORCA REALIZA EL CAMINO DE SANTIAGO

Un grupo de internos de la cárcel de Palma de Mallorca han concluido este viernes el Camino de Santiago, que han realizado en el marco de un programa de reinserción social promovido por la Pastoral Penitenciaria. A su llegada han sido recibidos por el deán de la Catedral, Segundo Pérez

 ${\it Leer mas: https://www.europapress.es/qalicia/xacobeo-00624/noticia-grupo-reclusos-carcel-palma-mallorca-realiza-camino-santiago-20181116174406.html}$







Zona 8

Cantabria-La Rioja-Navarra-País Vasco

Diócesis de Bilbao

EL CAMPO DE TRABAJO PARA JÓVENES 2018

6 jóvenes, 4 chicas y 2 chicos, (Uxue, Nerea, María, Andrea, Jon e Iker) comprendidos entre 18 y 22 años han participado en el campo de trabajo que la pastoral penitenciaria ha favorecido en el Centro Penitenciario de Basauri.



El desarrollo era el siguiente: por las mañanas, entrabamos en el centro penitenciario y organizábamos distintos torneos de palas, parchís, tute, pin-pon, etc... son días melancólicos así que ésta es una buena excusa para acercar alegría en días tristes. Por las tardes, y ya en una parroquia hacíamos lectura creyente de la realidad vivida por la mañana. Encontrar a Dios en la cárcel, ese es el objetivo del campo de trabajo.

Cuatro días intensos, llenos de emociones compartidas. Días de valorar las pequeñas cosas que nos rodean, de agradecer a Dios la vida que nos ha proporcionado nuestra familia, días de destruir mitos talegueros y vivir experiencias que nos construyen como personas. Días para "estar" con los últimos, con los que nadie quiere estar, para encontrar a Dios, para aprender a no prejuzgar, para mirar a las personas y no sus delitos.



Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño

Justo unos días después de estrenar el año. vamos a dar una mirada al último trimestre del año pasado y resumir para todos los lectores de Puente lo que hemos vivido como miembros de Pastoral Penitenciaria en nuestra diócesis.

En octubre participamos de las Jornadas de capellanes y delegados en Madrid y la verdad es que regresamos muy contentos y agradecidos por la calidad del encuentro tanto para nuestra formación como por el compartir fraterno entre todos los que participamos.

En noviembre nuestra diócesis vivió una Jornada importante el día 17 con una Eucaristía y Procesión para iniciar la misión diocesana Euntes. Miles de personas participaron en esta Misa que se celebró en la Plaza de toros y luego con imágenes de los patronos de muchos pueblos de La Rioja tuvo lugar una gran procesión hasta la iglesia de Santiago. Muchos voluntarios de Pastoral Penitenciaria participaron y colaboraron como voluntarios en la organización de este evento.

En el centro penitenciario en noviembre se ha iniciado también una UTE. La gestión corre a cargo de técnicos de Proyecto Hombre que prácticamente viven con los internos. Les deseamos lo mejor a estos valientes que se han apuntado a esta experiencia con el ánimo de liberarse de sus adicciones.

También en noviembre iniciamos un taller de manualidades en el módulo de mujeres y con ellas preparamos varios adornos que luego pusimos en el árbol de Navidad.

La campaña de Navidad la organizamos en nuestra reunión de noviembre. Como cada año repartimos tareas y así entre todos vamos consiguiendo los regalos para el aguinaldo de los 290 internos.

Este año el pueblo riojano que nos ha apadrinado ha sido Sto. Domingo de La Calzada que nos ha donado una barra de turrón para cada interno y los niños y niñas han dibujado las tarjetas de felicitación. Este año 2019 es el milenario del nacimiento del Santo, conocido también por liberar cautivos.



Arbol de Navidad Módulo de mujeres



Belén de la capilla del Centro Penitenciario de Logroßo



Tarjetse navideñas preparadas por los niños



En Diciembre Araceli, voluntaria, con ayuda de un interno montó como es habitual un pequeño belén en el hall, otro en un lugar de cruce de pasillos y el grande en la capilla. Las internas montaron el suyo con ayuda de alguna funcionaria.

El día 16 tuvimos una Eucaristía y a continuación un pequeño compartir con las mujeres del mod 2 y regalos de lencería que les encantan

El día 19 nos reunimos un buen grupo de voluntarios para embolsar lo que otros habían ido recolectando en distintos lugares.

El día 20 por la tarde subimos para hacer entrega del aguinaldo que siempre reciben con ilusión. Este año pudimos entregar un par de calcetines, una porta documentos, turrón, polvorones, galletas de chocolate, patatas fritas, un bolígrafo, sobres, tarjeta de felicitación, calendario de bolsillo etc.

El día 23 tuvimos la celebración Eucarística con los internos del módulo 9 que son incompatibles con el resto, y el día 25 la celebración de la Navidad con el resto de internos con Eucaristía a las cinco de la tarde.

María Antonia Liviano



Voluntarios preparando el aguinaldo



Diócesis de Pamplona

La Navidad la hemos Iniciado con el Adviento, la única novedad con respecto al resto del año, es que llevamos la corona de adviento cuyas velas íbamos encendiendo semana a semana. Sé que eso poco tiene de extraordinario en las parroquias, pero en el centro penitenciario parece que cualquier signo adquiere un significado más profundo (luego en otro correo enviraré fotos... es que las tengo en el móvil y las mandaré desde allí).

Llegados ya a la fecha próxima a Navidad, hicimos, como ya es tradición, la Novenita al Niño Jesús. Es una costumbre que creo que se inició por parte de los internos procedentes de Colombia, pero este año ha calado entre los autóctonos. Es una novena que incluye oraciones a San José, a María y por supuesto al niño Jesús. Pese a que el lenguaje es un poco barroco, la rezan con mucha devoción. Tuvimos autorización para meter una imagen del Niño, una guitarra y otros instrumentos típicamente navideños (ha sido novedad este año) y entre oración y oración intercalamos villancicos.

Lo más significativo de estas navidades ha sido la misa del día 2 de enero. Como supongo que ya sabrás, las misas semanales se celebran por módulos, y a pesar de que Pamplona cuenta con una capilla preciosa (tiene imágenes y un impresionante Crucificado que trajeron de la cárcel vieja) solo se usa dos veces al año. Una en la fiesta de la Merced y otra en Navidad. Ahí celebramos juntos con los internos de los diferentes módulos. Normalmente a esa misa se invita a los Scouts que traen la Luz de la Paz de Belén, y a algún coro que acompaña la celebración y luego da un concierto o recital. Pues bien, este año alguien tuvo la brillante idea de que, en vez de invitar a un coro a acompañar esa misa, podríamos hacer un coro de la pastoral y así los voluntarios que todavía no han podido entrar en prisión podrían acompañar en esa celebración. Y así lo hicimos. Creamos un coro de la Pastoral compuesto por voluntarios y después de un par de meses de ensayos fuimos a enriquecer la liturgia de la Misa y dar después un pequeño concierto a los internos. Fue genial. Además de la calidad musical (que fue digna...dicho sea sin faltar a la modestia) la sintonía afectiva entre el coro de voluntarios y los presos convirtió esa jornada en un momento precioso. Así lo expresaron los internos, los capellanes e incluso los funcionarios.

Por último, la pastoral hace un regalo de reyes a todos los internos. Este año, envuelta en papel de regalo, va una mochila en cuyo interior hay un calendario de pared y otro de bolsillo, el librito con el Evangelio de cada día, una tableta de turrón, un bloc de papel para escribir y sobres, una tarjeta de teléfono y la felicitación de la Pastoral, además unos jaboncillos elaborados por las Dominicas de Lerma. Este año hemos implicado a un grupo de jóvenes Scouts para envolver los regalos (la mochila) y así hemos visibilizado un poco más nuestra tarea.















Diócesis de San Sebastián

Un año más, la Pastoral Penitenciaria diocesana ha llevado a cabo la Campaña que organiza todos los años con motivo del tiempo de Navidad. Además de sensibilizar a las comunidades cristianas y a la sociedad guipuzcoana sobre la realidad penitenciaria, con esta campaña pretendemos que este tiempo no sea tan difícil para los privados de libertad, separados de sus familias y de sus seres queridos.

Como todos los años, enviamos a todas las parroquias y congregaciones religiosas de la diócesis, un póster con el lema del curso pastoral ("La salida de prisión, un reto para la comunidad cristiana"), así como una carta motivadora para ser leída en las parroquias, y un listado con las cosas que pedimos para poder hacer un pequeño obsequio a los presos de Martutene el día de Nochebuena.

Queremos transmitir nuestro agradecimiento a toda la comunidad cristiana de Gipuzkoa, en nombre de los presos de Martutene, por no olvidarlos y por estar cerca de ellos todos los días del año, no sólo en Navidad. "Qué bueno es tener un amigo en tiempo de necesidad", repetían en la prisión. También queremos agradecer a la Parroquia de Loiola por la ayuda que nos ha prestado un año más.

Han sido muchos los voluntarios de nuestra Pastoral, sobre todo voluntarias, que dirigidas por Karmele, voluntaria de la pastoral, han trabajado incansablemente, preparando las 220 bolsas que se les entregaron a los internos/as de la cárcel de San Sebastián la tarde del 24 de diciembre.

La Eucaristía del día de Navidad sed vivió con especial sensibilidad y alegría, pero la principal novedad de este año fue la Eucaristía celebrada el domingo día 30 de enero. En ella se representó un Belén viviente, en el que participaron 24 personas, de ellas, 16 actores. Tras varios días de ensayos, durante la misa representaron cuatro misterios: la Anunciación, el nacimiento de Jesús, el anuncio del ángel a los pastores y la llegada al portal de Belén de los Magos de Oriente que adoraron al niño Jesús. Fueron 130 internos los que estuvieron presentes en esta Eucaristía, hasta el punto de que prácticamente no cabían en la sala.

Agradecer también a los voluntarios que participaron en la organización del evento, aunque más bien son ellos los que sienten agradecimiento, y así lo manifiestan: "Nos llega al corazón".

Terminando ya el tiempo litúrgico de Navidad, el obispo de San Sebastián, como ya es habitual, presidió la celebración eucarística de la Solemnidad de la Epifanía del Señor, que se celebró en la prisión de San Sebastián.

Ante una sala abarrotada, en la homilía, Don José Ignacio, recordó que el evangelio de San Mateo nos habla de unos Magos de Oriente a los que la tradición ha dado los nombres de "Melchor, Gaspar y Baltasar". Estos magos, escrutadores de los cielos, vieron una estrella que les hizo partir de sus casas para adorar a un niño, al Mesías. Ante todo, esto magos tenían una actitud de búsqueda, eran buscadores y siguiendo la luz de una estrella van buscando al Salvador del mundo para adorarlo.

Dios, prosiguió el Obispo, también pone estrellas en el camino de nuestra vida, es decir, personas concretas o determinadas situaciones o acontecimientos con la finalidad de conducirnos a buen puerto en la vida. Pero también existen otras luces, otras cosas atractivas que nos llaman y no nos llevan a buen puerto. Es muy importante que sepamos distinguir unas de otras.

¿Cuáles son las buenas estrellas que Dios nos da? Para contestar esta pregunta el Obispo contó un hecho que vivió el día anterior. Tuvo la visita de una monja y una joven que había vivido una experiencia que quería contársela a Don José Ignacio.

La joven, de nacionalidad francesa, después de terminar la carrera, sentía insatisfacción en su vida, y junto a otras jóvenes decidió emprender un viaje por el mundo. Esta chica no tenía fe ni estaba bautizada, pero de acuerdo con sus amigas acordaron hacer el camino de Santiago.

Una de las paradas del viaje fue en un monasterio. Allí le llamó mucho la atención la vida de las monjas y cómo celebraban la liturgia, por lo que tras pedírselo a las monjas decidió quedarse en el monasterio durante varios días que coincidían con el tiempo litúrgico de Navidad. La joven tuvo una experiencia en la celebración de la Nochebuena que cambió el rumbo de su vida. Experimentó que todo lo que allí se estaba celebrando era verdad y se sintió iluminada, según ella lo expresaba "le vino la fe", experimentó que Jesús es verdaderamente el Hijo de Dios que ha venido para salvarla.



Desde ese momento, fue consciente de que lo que realmente buscaba en la vida para llenar esa insatisfacción que no le dejaba vivir, era Dios, y que ahora que lo había encontrado su vida cobraba un nuevo sentido. Y le pregunto al Obispo: ¿me puedo bautizar? Si, respondió don José Ignacio, pero primero hay que prepararse un poco.

¿Qué enseñanza sacamos de esta experiencia? Que, en la vida, además de buscadores, debemos saber ser "encontradores", es decir, saber reconocer cuando hemos llegado a la meta, al final del camino al que Dios nos quiere llevar, sin caer en el error de pasarnos la vida "picoteando" siempre de un lado para otro, sin saber ocupar el lugar concreto que Dios ha dispuesto para cada uno de nosotros.

Os decía antes, continuó Don José Ignacio, que había que saber discernir entre las buenas estrellas que Dios pone en nuestra vida y las otras luces que siendo atractivas no son de Dios y no nos llevan a buen puerto. ¿Cómo podemos hacer este discernimiento?

El otro día me preguntaban, dijo el Obispo, qué día me resultaba el más entrañable de la navidad. Respondí que el día de Reyes, porque vengo a la prisión y entrego a los internos el Evangelio del día, que es el regalo más grande que se puede hacer y el que precisamente te ayuda a distinguir una buena estrella de un canto de sirena. La Palabra de Dios, lámpara para mis pasos, luz en mi sendero es el verdadero oro, incienso y mirra.

Existe una historia, contó el Obispo, que dice que entre todos los pastores que ofrecían un regalo a Jesús en el pesebre, había uno que no tenía nada para regalarle. ¿Qué voy a hacer, se decía el pastor? Y en ese instante, la Virgen buscó alguien que por un momento le cogiera el niño de los brazos. Y viendo al pastor que no tenía nada, que tenía las manos vacías, le entrego el niño.

De este relato podemos extraer la siguiente moraleja: el que no tiene nada recoge la mayor parte. Por eso, dijo Don José Ignacio, no te preocupes de qué es lo que tú le puedes dar a Jesús. Haz lo contrario: acógelo, coge el Evangelio con tus manos para que sea la luz de Dios que ilumina y guía tu caminar, tu vida. Ante tu sufrimiento, la llegada de Jesús es la respuesta a tus súplicas. Dios te ama, ha escuchado tu grito y la respuesta a tu petición de ayuda es Jesús y su Evangelio, que es su Palabra.

La Eucaristía terminó con los presentes besando al niño y recogiendo el Evangelio 2019 que los Padres Jesuitas suelen donar todos los años a los internos.

Desde la Pastoral Penitenciaria damos gracias a Dios por todos los dones recibidos.

Diócesis de Vitoria

EL OBISPO DE VITORIA COMPARTE LA NAVIDAD EN PRISIÓN

No sabemos si hay tiempos buenos en un Centro Penitenciario... ciertamente que hay mejores y peores momentos... pero momentos que pasan rápido, sobre todo los buenos. Navidad, como Semana Santa o verano son tiempos difíciles para las personas presas... Normalmente se paralizan todas las actividades, tanto las organizadas por el Centro como por las distintas ONG que entran, entramos, en el Centro Penitenciario. Su estancia en el módulo se alarga... con los peligros que ello conlleva... el tiempo se hace interminable sin actividades...

Pastoral Penitenciaria se hace presente dentro de esas cuatro paredes durante todo el año. Ya sea Navidad, Semana Santa o verano... Algunas de sus actividades descansan por unos días... otras, sin embargo, no paran en todo el año... y no sólo no paran... sino que como fechas propias de Celebraciones, las actividades se incrementan... Así sucede en Semana Santa y en Navidad...

Aunque a algunos les parezca extraño... en la cárcel hay misa... ¡Y asisten! En una cantidad porcentual bastante mayor que en la calle. ¿Las razones?... y ¿qué razones tenemos en la calle para asistir? ¡Pues esas mismas razones! son las que animan a las personas presas a participar de las Eucaristías...



Y sin querer poner ni por encima ni por debajo a nadie... sí que tenemos que reconocer, los voluntarios no paran de decirlo... que el interés que hay en las celebraciones, que el respeto que allí se vive, que la intensidad que se logra... no muchas veces se encuentra en las misas parroquiales...

Como en años anteriores, D. Juan Carlos Elizalde, obispo de la Diócesis, quiso compartir esta Navidad con las personas privadas de libertad, así que en la tarde el día de Nochebuena, 24 de diciembre, acudió a las 17:30 horas al Centro Penitenciario de Zabaia para compartir la eucaristía con el grupo de mujeres que asistieron, fueron 22.

Fue saludándolas según iban llegando, y para todas tuvo su palabra de aliento, alguna incluso con la confesión.

En la homilía les habló de la importancia que ellas tenían para Jesús que nacía allí en cada una de ellas, y la alegría del saberse amadas y reconfortadas con Dios Padre.

Y el día de Nochevieja, 31 de diciembre, lo hizo para compartir con los hombres, fueron 41 los que asistieron y a los que también acogió. La celebración fue a las 17:30 horas.

Les habló sobre el amor de Jesús y la esperanza en que lo mejor está por llegar.

Uno de los internos acudió con una guitarra y acompañado con otro compañero nos obsequiaron con el Salmo 23 - El Señor es mi Pastor, antes de la lectura del evangelio y durante la comunión nos acompañó con sus acordes.

Todas las celebraciones tuvieron lugar en una sala del centro socio cultural.











Zona 9
Galicia

Diócesis de Lugo

SALIDA PROGRAMADA – BONXE (Lugo)

El día 22 noviembre la Pastoral penitencia organizó una salida programada con internos y funcionarios para conocer la comarca de o Caurel y Quiroga. Se formó un grupo de 16 personas, salimos del centro a las 9:30 y regresamos a las 19:30. Jesús Río el sacerdote responsable de esas parroquias hizo de guía...

Entre los lugares visitados: iglesia de Hospital, iglesia da Hermida, túnel de Montefurado, se recorrió un tramo del camino de Santiago en su variante de invierno.

Está jornada es el broche final de unas conferencias que se organizaron en Bronce sobre el tramo de camino de Santiago que discurre por esa zona y que en su tiempo era recorrido en invierno por los peregrinos en su viaje a Santiago, a lo largo del cual se puede contemplar las huellas de los romanos en su labor de extraer el oro de las orillas del río sil.

Fue una jornada muy interesante para todos por la riqueza del paisaje y de las iglesias de la zona...





Zona 10 Extremadura

Diócesis de Coria-Cáceres

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TORNO AL ADVIENTO Y NAVIDAD 2018

Especial Adviento: Todo el grupo del voluntariado de Pastoral penitenciaria de Cáceres se implicó para que estas cuatro semanas de adviento no pasasen desapercibidas. Sino que fueran una verdadera preparación para la Navidad y la venida del Señor Cada semana, la capilla estuvo adornada con carteles con dibujos de Fano, con el lema de cada semana de aviento para ser explicado en las Eucaristías de fin de semana. Adorno en el Altar con la corona de adviento. A un lateral del altar: una cuna vacía, que después en Navidad, acogerá al Niño Jesús y que recibe las suplicas, los deseos, las esperanzas de los internos e internas que iban depositando cada semana estos escritos que serían entregados después, el día de Nochebuena al Obispo

El día 22 y 23, con ayuda de otros sacerdotes de la ciudad tuvo lugar la Celebración comunitaria del perdón (sábado 22 para módulos 1,3 y mujeres y 23, para 2,3 y enfermería).

El día 24, Nochebuena: Celebración de la Misa de Medianoche, en el Salón de Actos y para todos los módulos, presidida por el Obispo de la Diócesis: D. Francisco Cerro Chaves, con asistencia numerosa de internos e internas y con la presencia del Director de la Prisión (D. José Pedro Rejas y del subdirector de seguridad, D. Jesús Bernabé Montero). Misa cantada por todos los internos e internas asistentes al Acto y dirigida por el capellán de la Prisión. (Cantos: Libertador de Nazaret, Noche de Paz, El Tamborilero etc.) Y para la adoración del niño: Campana sobre Campana. El Obispo fue entregando en la adoración una postal de Navidad a cada uno de los internos e internas.

Al finalizar la Eucaristía, los voluntarios organizados en grupos de dos, fuimos entrando en los módulos para entregar a cada interno nuestro regalo de Navidad: una agenda, la felicitación de Navidad del Voluntariado y del Obispo y un paquete de cigarrillos.

El Obispo y el capellán del Centro, acompañados del Jefe de Servicio nos dirigimos al módulo de mujeres y después al de enfermería para compartir con ellos y ellas, unos momentos de alegría navideña y entregando esos regalos.

En la festividad de la Epifanía, Los Reyes, después de la Eucaristía, recibieron todos los que lo pidieron un ejemplar de "LA BUENA NOTICIA DE CADA DÍA" 2019, para la lectura del evangelio de cada día del año.

Desde el mes de noviembre (a partir del día 11) y organizados convenientemente, los voluntarios han ido visitando parroquias, con dos objetivos: Sensibilizar sobre nuestra pastoral y sobre el Voluntariado de Pastoral Penitenciaria y en segundo lugar, recaudar fondos y juguetes nuevos (sin abrir) que serán enviados a los niños y niñas de nuestros presos y presas. Este año se han enviado 85 paquetes; una gran mayoría, a nuestra autonomía, de donde provienen nuestros internos e internas, pero también para otras ciudades y poblaciones de toda la geografía nacional. A los internos e internas extranjeras, se les proporciona una tarjeta de teléfonos, para que en estos días, tan especiales, puedan comunicar con sus familiares, en otros países del mundo.



No han faltado un par de artículos en la hoja diocesana, "IGLESIA EN CORIA-CACERES" y también una entrevista en la COPE de esta ciudad de Cáceres, así como algunas cuñas publicitarias en esta emisora, donde trabaja un miembro de la Pastoral Penitenciaria.

Una actividad programada para el día 4 de enero, todavía en días navideños era el pase de una película del cineasta y realizador Francisco Campos Barba, "Rocío es Compartir", con la presencia de este mismo productor de cine. Por motivos de agenda de Campos Barba ha habido que suspender esta actividad, con el compromiso de volver a retomarla en la próxima primavera.

El equipo de Pastoral Penitenciaria ha preparado ya para la próxima Cuaresma 2019, dos charlas cuaresmales: una que pronunciará el Obispo de la Diócesis y la segunda, por el sacerdote y sociólogo José Gil Marques. También tendremos la oportunidad de tener entre nosotros un gran documental sobre el Mantel de la Sagrada Cena", que se conserva en la Catedral de Coria y que será explicado por D. Ignacio Dools, miembro del Circulo Español de la Santa Síndone. El documental del pasado año fue una documentada exposición sobre la Sabana Santa, de Turín. No faltará el Vía Crucis que se desarrolla cada año en la Galería del Módulo de Enseñanza con la participación de voluntarios y de internos, el viernes de Dolores. Todo ello será el marco y la preparación para el Triduo Pascual

Juan Rodriguez M. Delegado Episcopal de Pastoral Penitenciaria de Coria Cáceres





Zona 11 Castilla-La Mancha

Diócesis de Ciudad Real

II SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

Desde el 26 de noviembre hasta el 1 de diciembre, se ha celebrado la II Semana de Pastoral Penitenciaria en la diócesis de Ciudad Real, organizada por la Delegación de Pastoral Penitenciaria.

El objetivo de esta semana ha sido dar a conocer a las comunidades cristianas del arciprestazgo de Mancha Este, la labor que realizamos desde esta Pastoral, así como sensibilizar y dar luz sobre el mundo penitenciario.

Hemos estado presente en Tomelloso (dos parroquias), Argamasilla de Alba, Socuéllanos, La Solana, San Carlos del Valle y Pozo de la Serna, cada día en un sitio.

La acogida ha sido muy buena, tanto por parte de los sacerdotes como par parte de los fieles, que se congregaron en cada una de las parroquias en las que estuvimos. Hubo un ambiente de mucha receptividad.

NAVIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALCAZAR DE SAN JUAN

En el Centro Penitenciario de Alcázar de san Juan se han llevado a cabo estas actividades durante la Navidad:

- El viernes 15 de diciembre, los voluntarios, junto con los internos, decoraron con motivos navideños y pusieron el Belén, en la sala donde se iban a desarrollar todas las actividades de la Pastoral Penitenciaria durante estas fiestas.
- El día 25, día de Navidad, se celebró la Eucaristía donde se leyeron los christmas que un colegio concertado trinitario de Alcázar, escribieron para los internos, en un momento muy emotivo.
- El día 27, el coro de la parroquia de san Rafael de Alcázar, con su párroco al frente, deleitó a los internos con un recital de villancicos y otras obras, que hicieron las delicias de los asistentes.
- El día 1 de enero, solemnidad de Sta. María, Madre de Dios, se celebró la Eucaristía.
- El día 6 de enero, solemnidad de la Epifanía del Señor, se volvió a celebrar la Eucaristía. En ella estuvo acompañando con su música el Coro Santa Zita, de la parroquia de san Juan Bautista de Alcázar de san Juan. Al final de la misa, y como es tradicional, desde la Pastoral invitamos a todos los presentes a unos Roscones de Reyes.

I JORNADA DE VOLUNTARIOS NUEVOS

El pasado sábado 19 de enero tuvo lugar en la parroquia de la Asunción de Tomelloso, un encuentro de voluntarios nuevos que, convocados por la Delegación de Pastoral Penitenciaria de la diócesis, quería convocar a todas aquellas personas que estuvieran interesadas en formar parte de esta Pastoral.

El objetivo fue comenzar con ellos una etapa de formación progresiva que les vaya incorporando a las distintas actividades que la Pastoral desarrolla en las prisiones de Herrera de la Mancha y Alcázar de san Juan. Respondieron personas de Tomelloso, Alcázar de san Juan y Almagro.



Diócesis de Toledo

Presentadas las VII Jornadas de Pastoral en la archidiócesis de Toledo

Del 11 al 13 de enero de 2019

LA CARIDAD, EJE
DE LAS VII
JORNADAS DE
PASTORAL DE LA
ARCHIDIÓCESIS DE
TOLEDO

El arzobispo de Toledo, don Braulio Rodríguez, ha presentado esta edición, que contará con la



participación del secretario general de la Conferencia Episcopal Española, don Luis Argüello, como ponente invitado. Además, se darán a conocer experiencias procedentes de Siria, Estados Unidos e Inglaterra.

El arzobispo de Toledo, don Braulio Rodríguez, acompañado del vicario episcopal de Apostolado Seglar, don Emilio Palomo, y el delegado de Apostolado Seglar, Isaac Martín, ha presentado esta mañana las VII Jornadas de Pastoral que, con el lema "La Iglesia y la familia: fuentes de Caridad", se celebrarán del 11 al 13 de enero en el Colegio Diocesano "Nuestra Señora de los Infantes" de Toledo.

Las Jornadas contarán en esta edición como ponente con el recién nombrado secretario general de la Conferencia Episcopal Española, don Luis J. Argüello, que entre el sábado y domingo reflexionará sobre el Amor en la sociedad actual a través de tres ponencias: "Una sociedad que busca el amor y la verdad: luces y sombras"; "Llamados a vivir la vocación al amor: el designio de Dios sobre el hombre"; y "La caridad, fuente de la vida: retos actuales para la Iglesia".

A este Encuentro, que cada año reúne a unas 700 personas, están convocados representantes de parroquias, comunidades eclesiales, movimientos, congregaciones religiosas y sacerdotes de la Archidiócesis, siendo uno de los acontecimientos más importantes de la Archidiócesis de Toledo.

El vicario episcopal de Apostolado Seglar, don Emilio Palomo, ha destacado la gran oportunidad que desde el Arzobispado de Toledo se ofrece a la toda la Iglesia de escuchar y aprender de las enseñanzas de los ponentes de primera línea que participan en las Jornadas, siendo "una experiencia eclesial muy grata para todos los asistentes, donde se presentan experiencias diocesanas y extradiocesanas". En este sentido don Emilio Palomo ha destacado los frutos de las Jornadas de Pastoral, pues 14 de las 22 experiencias extradiocesanas (procedentes de otras diócesis nacionales e internacionales) están vinculadas a alguna realidad diocesana que ha nacido a raíz de la presentación en Toledo, como los Economatos, Proyecto Mater, Catequesis del Buen Pastor, Cristianos Perseguidos o la Pastoral Universitaria, entre otras. En este sentido, ha recordado que "la presentación de todas las experiencias extradiocesanas ha propiciado la creación de grupos, el impulso de iniciativas o el mayor enriquecimiento de nuestra actividad pastoral.

Además, ha resaltado que en las seis ediciones que se han realizado hasta el momento han participado más de 3.500 personas, consolidándose como "un encuentro de comunión entre toda la Iglesia de Toledo". También el vicario de Apostolado Seglar ha recordado que estas Jornadas "están abiertas a todas las familias, pues desde



hace tres años se organizan, gracias al Secretariado Diocesano de Ocio y Tiempo Libre, las Jornadas de Pastoral Junior, con la participación de más de un centenar de niños".

Cada edición de las Jornadas de Pastoral se inicia con un itinerario cultural-catequético en el que han participado ya más de 1.000 personas y que ha recorrido 17 monumentos y lugares singulares del casco histórico de Toledo. En esta ocasión, en la noche del viernes y en colaboración con la Hermandad de la Santa Caridad y el Cabildo de la Catedral Primada, la Caridad será la protagonista con un recorrido por varios lugares emblemáticos de Toledo relacionados con el servicio de la caridad con el fin de compartir con los asistentes testimonios de personas que han conocido el Amor de Dios.

VII Jornadas de Pastoral

El delegado de Apostolado Seglar, Isaac Martín, ha animado a todas las personas interesadas a inscribirse en las VII Jornadas de Pastoral, cuyo plazo finaliza el 31 de diciembre, y ha insistido en la importancia de la colaboración de todas las Delegaciones y Movimientos de la Archidiócesis de Toledo, "porque son Jornadas que cuentan con la participación de todos los que formamos la Iglesia en Toledo".

El viernes por la tarde, tras la inauguración, se darán a conocer una serie de Experiencias Diocesanas relacionadas con el tema central de las mismas. Estarán presentes la Delegación de Misiones, con el testimonio de una familia misionera que ha estado 4 años en Ecuador; el Secretariado Diocesano de Migraciones, con los Encuentros semanales con inmigrantes; la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, con algunas experiencias de caridad política y social; el Secretariado de Pastoral de la Salud, con testimonios de visitadores de enfermos parroquiales, de voluntarios del Hospital de Lourdes y de profesionales sanitarios cristianos; Cáritas Diocesana de Toledo, con el Proyecto Santa Marta; la Delegación de Familia, con el programa Familias de Emaús y testimonios de Mater y del Proyecto Rompe tu Silencio; el Secretariado de Pastoral Penitenciaria, con testimonio de acompañamiento a personas que han pasado por la cárcel; Confer, con algunos proyectos de cooperación internacional en los que participan congregaciones religiosas; así como Manos Unidas y el Secretariado Diocesano de Personas con Discapacidad.

El sábado 12 de enero, junto con las ponencias de Monseñor Luis J. Argüello, procedentes de diversos puntos de España y del extranjero, se darán a conocer las experiencias de las Misioneras de la Caridad, la Fundación Luz Casanova (en relación a la violencia hacia la mujer), el Movimiento Courage (desde Estados Unidos), y la Acogida Cristiana de Refugiados con el testimonio de Madre Agnès Mariam de la Croix, que viene de Siria. En estas experiencias extradiocesanas participa la Delegación de Juventud, la Delegación de Pastoral Universitaria, la Delegación de Familia y Vida, el Secretariado Diocesano de Migraciones, la Delegación de Apostolado Seglar, la Fundación COF y Cáritas Diocesana de Toledo.

El sábado por la noche, a partir de las 21.00 horas en la Parroquia de San Julián, en colaboración con la Capilla Diocesana y Ayuda a la Iglesia Necesitada, tendrá lugar una vigilia de oración titulada "La noche de los testigos", con testimonios de cristianos perseguidos acompañados por la lectura y reflexión de la Palabra y la exposición del Santísimo. Además, para esta ocasión se contará con la Cruz de Mosul, una gran cruz procedente de la Iglesia de San Simón de Bartella (región de Mosul), que fue profanada por el Daesh.

En la mañana del domingo, junto con la tercera de las intervenciones de Monseñor Argüello, se celebrarán los tradicionales círculos de reflexión, a través de los cuales los participantes en las Jornadas tendrán la ocasión de compartir ideas e inquietudes y profundizar en los contenidos de ponencias y experiencias con el fin de alcanzar conclusiones que permitan concretar algunas líneas para la acción pastoral de la Archidiócesis.

Las VII Jornadas de Pastoral finalizarán con la celebración de la Santa Misa, presidida por don Braulio, en la Catedral Primada, a las 13.00 horas.





El arzobispo de Toledo, don Braulio Rodríguez, en la inauguración, ha señalado que "tenemos una responsabilidad enorme para dar a conocer a la sociedad el amor de Caridad, que es típicamente cristiano".

Ante más de 600 personas reunidas hoy en el Salón de Actos del Colegio Diocesano "Nuestra Señora de los Infantes" de Toledo el arzobispo de Toledo, **Braulio Rodríguez**, ha expresado en las séptimas Jornadas de Pastoral que "tenemos una responsabilidad enorme para dar a conocer a la sociedad el amor de Dios, el amor de Caridad, que es típicamente cristiano". En este sentido ha señalado que "si nosotros no lo ponemos en el contenido de la sociedad en la que estamos, la sociedad perderá mucho", según una nota de prensa de la Oficina de Información de las Jornadas.

El arzobispo apuntó que en estos tres días de Jornadas "hablaremos de lo nuestro, del amor de Dios, y compartirlo con los demás", porque recordando a Santa Teresa de Calcuta "el único remedio para la soledad y el desconcierto es el amor".

El ponente de estas Jornadas, monseñor **Luis J. Argüello**, secretario general de la Conferencia Episcopal Española y obispo auxiliar de Valladolid, en su primera ponencia sobre "Una sociedad que busca el amor y la verdad: luces y sombres", ha destacado que "el mensaje central que queremos comunicar hoy es que Dios existe, que se hasta hartarnos del árbol de la ciencia y ahora pretendemos conocer el árbol de la vida", por lo tanto "son muchos los asuntos que aparecen en la plaza pública en relación con la vida, la sexualidad, las relaciones personales nos ha manifestado y que viendo su rostro comprendamos la realidad que nos ha tocado vivir".

En este sentido ha afirmado que "estamos en una búsqueda permanente de ser lo que somos, humano-divinos, hemos comido y sociales, la ecología y la pobreza". Por lo tanto, monseñor Argüello ha afirmado que "está emergiendo un nuevo orden basado en la construcción de un "nuevo hombre y donde existe una mutación de la conciencia".

Según monseñor **Argüello** "hemos pasado de estar en una sociedad en la que era imposible no creer en Dios, a una sociedad en la que creer en Dios es una posibilidad entre tantas". Así ha comentado que "hemos aceptado a vivir como si Dios no existiera, lo hemos aceptado y lo hemos escondido".



Argüello: "Todo deseo se transforma en un derecho..."

Así ha manifestado que vivimos unos momentos en los que "todo deseo se transforma en un derecho y cada sujeto humano es Dios en sí mismo, donde la libertad de cada uno acaba donde comienza la del otro, y por lo tanto el otro estorba".

Por otro lado, ha indicado que "nosotros tenemos un anuncio bueno que hacer: que los vínculos no disminuyen la libertad y el amor la ensancha, porque cuando se produce un desposorio entre libertad y amor misteriosamente surge la alegría, aún sin buscarla".

El secretario general de la Conferencia Episcopal Española ha dicho que "el cristianismo para dialogar adecuadamente ha de asistir a la escuela de las preguntas del hombre para acogerlas y abrirlas de par en par".



También ha señalado, haciendo referencia a Evangelii Gaudium, que "nuestro principal problema está en casa, y ahí está la incapacidad de crear un sujeto comunitario que acoja a los retos actuales y los reciba como un despertador evangélico, como una llamada del Señor, incluso las dificultades como una prueba de fidelidad".

Así, el también obispo auxiliar de Valladolid ha indicado que nos encontramos en una sociedad donde "no hay un sujeto social capaz de dar razón de su vida y de su esperanza, hay demasiada confusión moral, espiritual y doctrinal que provoca un bloqueo de verdades parciales, desgajadas y enfrentadas entre sí".

Hoy sábado también se están celebrando, organizadas por la Delegación de Ocio y Tiempo Libre, las Jornadas de Pastoral Junior que reúnen a más de 100 hijos, cuyos padres están participando en las VII Jornadas de Pastoral.

Inauguración: viernes, 11 de enero

Después de la presentación de las Jornadas por parte de don **Braulio** fue el turno de las Delegaciones de la Archidiócesis con la presentación de las experiencias diocesanas que se realizaron en las instalaciones del Colegio Diocesano y en el Centro de Apostolado Seglar de la Parroquia de San Julián (Toledo).

Participaron las siguientes delegaciones: La Delegación de Misiones, con el testimonio de una familia misionera que ha estado 4 años en Ecuador; el Secretariado Diocesano de Pastoral de Migraciones, con los Encuentros semanales con inmigrantes; la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, con experiencias de caridad política y sociedad; el Secretariado de Pastoral de la Salud, con testimonios de visitadores de enfermos parroquiales, de voluntarios del Hospital de Lourdes y de profesionales sanitarios cristianos; Cáritas Diocesana de Toledo, con el Proyecto Santa Marta; la Delegación de Familia y Vida, con el programa Familias de Emaús y testimonios de Proyecto Mater y del Proyecto Rompe tu Silencio; el Secretariado de Pastoral Penitenciaria, con testimonio de acompañamiento a personas que han pasado por la cárcel; Confer, con proyectos de cooperación internacional en los que participan congregaciones religiosas; así como Manos Unidas y el Secretariado Diocesano de Personas con Discapacidad.

Y desde las 21.00 horas, en colaboración con la Hermandad de la Santa Caridad y el Cabildo de la Catedral Primada, tuvo lugar el itinerario catequético "La Caridad, protagonista de nuestra historia", que fue organizado por Cáritas Diocesana de Toledo y recorrió varios lugares emblemáticos de Toledo relacionados con el servicio de la caridad, como la Iglesia de Santa Justa y Rufina y la Catedral Primada.



Tarde del sábado 12 de enero

Esta tarde, será la segunda de las ponencias de monseñor Argüello, a las 18.00 horas sobre "Llamados a vivir la vocación al amor: el designio de Dios sobre los hombres". Anteriormente a partir de las 16.30 horas se presentarán procedentes de diversos puntos de España y del extranjero las experiencias extradiocesanas. Así se darán a conocer las experiencias de las Misioneras de la Caridad, la Fundación Luz Casanova (en relación a la violencia hacia la mujer), el Movimiento Courage (desde Estados Unidos), y la Acogida Cristiana de Refugiados con el testimonio de Madre **Agnès Mariam de la Croix**, que viene de Siria.

Vigilia de Oración

Desde las 21.00 horas en la Parroquia de San Julián, en colaboración con la Capilla Diocesana de Toledo y Ayuda a la Iglesia Necesitada, se celebrará una vigilia de oración titulada "La noche de los testigos", con testimonios de cristianos perseguidos que estarán acompañados por la lectura y reflexión de la Palabra y la exposición del Santísimo. En esta vigilia se contará con la Cruz de Mosul, una gran cruz procedente de la Iglesia de San Simón de Bartella (región de Mosul), que fue profanada por el Daesh.

Domingo, 13 de enero

Mañana, domingo, a las 9.30 horas será la tercera de las intervenciones de monseñor Argüello, sobre "La Caridad, fuente de la vida: retos actuales para la Iglesia". Posteriormente, a las 11.00 h, los participantes debatirán y sacarán las conclusiones de la VII Jornadas de Pastoral en los círculos de reflexión, que estarán presididos por los vicarios episcopales de la Archidiócesis.

Las VII Jornadas de Pastoral concluirán a las 13.00 horas con la Santa Misa en la Catedral Primada.





Zona 12 Madrid y Guadalajara

Diócesis de Alcalá de Henares

La Pastoral Penitenciaria, en apoyo a la operación "KILO-LITRO" que se realiza todos los años para atender a familias necesitadas en esta época navideña, ofrece a internos, trabajadoras y trabajadores del CP la posibilidad de colaborar en dicha campaña.

Fecha: La campaña se realizará solamente del **12 al 19 de diciembre**.

Proceso:

- Los alimentos se compran en el economato de los módulos. Se notifica la colaboración de cada uno con el ticket de compra; se contabiliza lo recogido por todos, y se informará del resultado total.
- El 20 de diciembre se retiran los alimentos recogidos para su entrega a Cáritas.
- Cada año se entrega a una Cáritas parroquial distinta. Este año se entregará lo recogido a Cáritas de la parroquia de **Torrejón de Ardoz, Nuestra Sra. del Rosario.**

Gracias por tu colaboración, en nombre de l@s voluntari@s de Capellanía y Adyf.

SI PUEDES, COLABORA

SI PUEDES, COLABORA

Saying production perse star of entrance and modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star production perse star of entrance and in modulo star perse st

Moncho Capellán de la pastoral penitenciaria en Madrid II.



Diócesis de Getafe

ASOCIACIÓN ENTRE PINTO Y VALDEMORO. EL HOGAR DE LA MISERICORDIA

Salir de los barrotes de la prisión no configura siempre la palabra libertad. Tras la condena cumplida, llega lo más complicado: volver a vivir. Sobre todo, para aquellos que han perdido cualquier arraigo familiar. Con ese deseo nace la asociación madrileña Entre Pinto y Valdemoro (ePyV), para cuidar a esas personas que necesitan olvidar el ensordecedor eco de las rejas y recobrar la paz que su alma ansía. Allí, donde el corazón palpita entre mandamientos de humanidad, mansedumbre y ternura, los ofrecen un lugar donde volver a escribir —ya sin miedo— el verbo amar.

La misericordia

Son las 17:47 horas en el hogar de Casarrubuelos (provincia de Madrid, diócesis de Getafe) que más años de condena custodia. Es lunes de un otoño que agota las últimas hojas de un maravilloso mes de octubre. La casa de acogida Isla Merced donde me esperan huele a paz, a confianza arropada, a lágrimas sanadas. Mendigo de un destino que siempre sorprende, tras el primer paso, me encuentro en torno a un altar construido sobre madera, barro y espinas.

En pocos segundos, con un solo abrazo, acaricio unas heridas de salvación que hablan en el reflejo de ocho deslumbrantes miradas. Son Juan, Sindo, Miguel, Juan Antonio, Martín, Jesús, Mike y Alberto. Libres, por fin, del amasijo de cemento, condena y soledad donde han pasado los peores inviernos de su vida... «Este proyecto sigue en pie porque a Dios le gusta", confiesa Mari Carmen Guardia, la presidenta de esta asociación y también voluntaria, con la emoción de sus manos tañendo en carne viva. Y, en un silencio de quietud y de fe, resucita la atención de todos los presentes reafirmando ese credo... «Estamos sin apenas medios y sin ayudas, pero esto sigue existiendo desde hace nueve años porque actúa la Providencia». A veces, es el mejor recurso del corazón, le rebato. «¡Pues eso lo tenemos enorme!», exclama.

Misericordia hecha brisa en anhelos tristes

Todo me sabe a Dios, aunque ni siquiera se pronuncie. Para qué hacerlo, si es Él quien ha escrito las páginas más bellas del poemario que en este hogar se lee en voz alta... Con la respiración a flor de piel, el corazón de cada uno de estos hermanos quiere desenvolver, con su puño y letra, las cargas de un pasado que solo arde si reconoce el dolor de su huella. «Mi condena es de cuatro años y medio», «yo cumplí cuatro, aunque ya estoy en libertad total», «la mía fue de un año y medio», «mi condena es de seis», «yo he cumplido siete», «la mía fue de cinco», «yo llevo tres y cumplo en 2019», «y yo estoy en esta casa desde que se abrió» ...

Así, poco a poco, van descansando sobre la mesa que atempera nuestras manos el peso de sus penas. En total, más de 30 años de condena reunidos en menos de cinco metros cuadrados. Más de 30 años cumplidos de soledad, rabia, tristeza, desolación, abandono, desamparo y perdón. Sobre todo, de perdón. Porque en el reflejo arrepentido de este segundo mandamiento, el primero es el amor, habita la ternura de un Dios que no mira el pecado cometido, sino la misericordia hecha brisa en anhelos tristes. «Yo, a través de la asociación ePyV y de las personas que están privadas de libertad, puedo ver la misericordia de Dios», revela Alfonso V. Hidalgo, voluntario desde 2014.

«Dios está en la prisión»

Alfonso lleva la bondad escrita en su mirada. Cuando abraza, deja en la piel del hermano un surco de ternura para que, si algún día tropieza, lo llene con su amor el Dios en quien él tanto confía. «En ellos habita el rostro de Dios», revela, tan emocionado como cuando pronuncia el nombre de sus cuatro hijos y nietos. Y en el brillo de ese juramento, antepone el regalo de sus 63 años al clamor de un pasado que da sentido a su creencia presente. «Si estas personas son lo más abandonado de la sociedad...

El Jesús sufriente ante Pilatos y ante Caifás era el Jesús preso de hoy». ¿El mismo que permanece sobre la Cruz?, le pregunto. «Ellos son el Dios hablante a los hombres de hoy. Dios está en la prisión y en todos los hombres, pero se hace latente y patente mucho más cuando la pobreza, la humillación y el ser esclavo de las pasiones te llevan a romper familias, hogares, hijos, situaciones...».



Junto a Alfonso, Pilar, Paquita, Mari Carmen Guardia, Felipe, Mari Carmen de las Heras, Cari y Marifrán conforman el voluntariado presente en este lunes otoñal. Y es por ellos, y de los que no están, pero también son, por lo que esta morada sigue oliendo a hogar. «¡Los voluntarios son los que mantienen esta casa!», apunta, desde el fondo de la sala, el capellán. Pablo Morata llegó a Casarrubuelos para tres meses, y lleva 22 años

Y aunque él afina las cuerdas de los instrumentos en la casa de acogida que me recibe, se esconde tras la última butaca del teatro para dejar la canción en manos de otros músicos... «El director de orquesta mueve la batuta. Y la batuta es el instrumento que menos pesa. Hay que coordinar, sí, pero el protagonismo es de ellos», advierte, señalándolos con alegría. «Míralos —advierte, con un gesto—, ahí se ve el rostro de Jesús: en la misericordia, en la ternura, en el no juzgar». Es un misterio que embiste por el quicio de la vida, trato de responder. «Sí», confiesa el delegado de Pastoral Penitenciaria en Getafe y capellán de la prisión de Valdemoro, «cuando en la Misa decimos "Este es el misterio de nuestra fe", no es solo el misterio en el sentido que nos supera».

Así, con la mirada puesta en esa Cruz resucitada y resucitadora, se forjaron, en el año 2000, los cimientos de la asociación *Entre Pinto y Valdemoro*: en la entraña de un grupo de voluntarios de Pastoral Penitenciaria que acompañaba al capellán para visitar a los internos del centro penitenciario Madrid III, de Valdemoro. Motivados por creer que la reinserción era posible, nació en la Delegación de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Getafe.

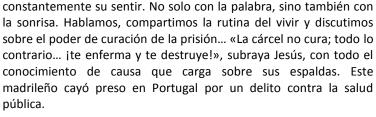
Trabajan en las cárceles de Navalcarnero, Valdemoro y Aranjuez. Estando en prisión, los internos solicitan el aval, tienen una entrevista y empiezan a allanar el terreno con el taller Vivir sin cadenas, de preparación para la vida en libertad.

Mari Carmen, les lleva de la prisión a esta casa y, en función de la situación penitenciaria, será el número de días que permanezcan aquí.

«La cárcel te enferma y te destruye»

En la casa ríen y lloran de igual manera, en el mismo lenguaje y con las mismas cadencias. Y lo hacen a carcajadas. ¿Acaso les quedará algo a lo que temer?, pienso para mí. Se saben a salvo, y expresan





En su voz, un acento mexicano que responde a los 40 años que vivió allí. En su sentir, un toque de humor que decora la certeza de lo que piensa: «La cárcel no sirve para un carajo. Está muy mal planteada y el que es un poco débil, allá adentro se viene abajo, se deprime y luego recurre a todo tipo de recursos para evadirse».



El padre Pablo, que permanece a la escucha, pone en entredicho la misión de la prisión. «Todos cometemos conductas antisociales y la cárcel no restituye nada a las víctimas. Una sociedad que se siente pagada porque castiguen al infractor, yo me planteo qué tipo de sociedad estamos construyendo... Tenemos el legítimo derecho a que se nos defienda y proteja, sí, y ahora está empezando la alternativa de la justicia retributiva, donde realmente puede haber un encuentro entre víctima e infractor».



Por tanto, destaca que «hay alternativas, y se pueden dar pasos, pero...». En ese momento, se hace el silencio en la estancia que nos aúna, y todos miran al capellán... «¿Las cárceles?», sugiere, en forma de consulta, «pregúntale a un canario la diferencia que hay entre una jaula de cobre y una jaula de oro».

«¿Y por qué ellos y no yo?»

Martín asiente. Este cacereño, tras siete años y un mes de condena en Perú, llegó a la casa de acogida de la mano de una monja, cuando no tenía a absolutamente nadie para recibirle. 2.586 días sin recibir un solo abrazo familiar... «Llegué aquí hace cuatro meses y esto me cambió la vida. Lo siento como un hogar». De repente, arruga el gesto, traga saliva y decide confesar algo que parece sagrado para él: «Está mal decir esto, pero aquí me siento más querido que en mi propia casa».

Alberto, el abuelo, vino a la casa por 15 días, y lleva desde que abrieron el hogar. Preserva su pasado carcelario, supongo que para no dejarse doler. Es una institución, y ninguno de sus compañeros ha escapado a sus propinas y consejos. Risueño y bonachón, desde la otra punta de la mesa donde permanecemos sentados, aprovecha la coyuntura para contarme que, cuando era pequeño, jugaba en su barrio con el Papa Francisco... «Éramos vecinos y lo habré visto varias veces. Lo estimo mucho». En el Año de la Misericordia, fue a verle a Roma con un grupo de internos y voluntarios.

«Fui con mi bandera argentina, y pasó por mi lado, aunque no pude saludarlo». A sus 88 años, este argentino e cada día pasea en su bicicleta por el pueblo, desea hablar con él, aunque sea un solo minuto... «Sé que, algún día, volveré a Roma y me encontraré con él», renueva convencido. La emoción, que continuamente pide paso,

perfuma hogar. el Paquita, una de las voluntarias, mira al abuelo, consciente de que posee algo único. Permanece atenta sigilosa, como despierta al alba el suave viento. «Yo me pregunto mucho que por qué ellos y no yo», expresa, descosiendo las tinieblas hirientes que se ciernen



sobre los internos. Lleva ocho años de voluntaria, tanto en la cárcel como fuera.

Y enseguida vuelve al invierno que le hizo caer en aquella casa... «Si no hubiera sido por la muerte de mi marido hace nueve años, yo no podría estar aquí. Éramos uno y, al año de irse, hablé con dos voluntarias, me animaron a hacer un cursillo, y bendita la hora en que me apunté. Eso me lo hizo el Señor, porque me cambió la vida totalmente».

Y, tras poner sus ojos en el cielo, deja entrever que su principal virtud es la alegría. «Los chicos conmigo se ríen mucho. Yo vengo porque tengo mono de la cárcel, de verdad, estoy deseando que llegue el sábado para ir. Lo que hago allí son manualidades y, como lo que hacen es para ellos, no veas todos los que tengo». ¿Y por qué lo haces?, le pregunto, aunque todos los matices que en ella habitan aportan todo lo que su persona es. «Por el corazón. Y por fe. Si no tuviera fe...». Y es, entonces, cuando vuelve a tirarme la pregunta: «¿Por qué ellos sí y nosotros no?».

Parábola del Hijo Pródigo

Cada acto de generosidad, cada palabra habitada y cada abrazo regalado en este hogar, son una ofrenda, para quien los quien los recibe.

Pilar, también voluntaria, disfruta abandonándose hasta donde la fe le encamina... «La situación que vivimos aquí me recuerda a la parábola del Hijo Pródigo: un hijo se va, hace todas las picias que podríamos hacer cualquiera, pero un día se arrepiente, quiere volver para reinsertarse y tiene un padre que le abraza y le acoge». ¿Y quién sería el hermano mayor que se enfada?, le pregunto, ciñéndome al sentir del Evangelio. «El hermano bueno es la sociedad. Y que tiene porque ha recuperado a un hijo, la sociedad lo rechaza». Así que la



parábola se repite. «¿Sabes?», incide, embelesada por un amor que sobrepasa el latir dubitativo del mundo, «de todos los que están aquí, ninguno es malo, ninguno, pero no han tenido demasiadas posibilidades y no ha habido nadie que les de la oportunidad. Solo es eso».

Un sentir que comparte, con los pies descalzos frente al mismo sagrario, Marifrán. Voluntaria en el centro penitenciario Madrid III, de Valdemoro, y en ePyV, conserva encendida la llama comprometida, trabajadora y fiel que mantiene con vida —y a salvo— a su alma. «En estos lugares es donde Dios se hace presente, porque fue el mismo Jesús quien lo dijo: "Estuve preso y me visitaste"».

Un lenguaje que requiere aprender a mirar y a escuchar, libre de prejuicios e ideas preconcebidas. Tal y como Marifrán hace: «Lo que importa es el encuentro con la persona, acogerla y acercarte a ella por lo que es, una persona como tú y como yo, con sentimientos, con historia, con dudas, con sueños, con pesadillas, con añoranzas, con alegrías, con retos, con amigos, con hijos, con padres». Un compromiso fehaciente que exige, también, prestar atención al ser, y no al delito... «Ya les han juzgado y están pagando; ahora toca acompañar esa etapa para que la estancia en prisión sea lo más llevadera posible, sea una oportunidad de conocerse, de reflexionar, de cambiar aquellas cosas que no están bien, de mejorar y de prepararse».

Y cuando se dispone a hablar de rostros concretos, arrodilla su corazón ante un misterio que sobrepasa la plenitud de su nostalgia. Alfonso, siempre atento, le ayuda a sostener sus brazos, por si acaso las olas apagan las ascuas que arden a sus pies. A los pocos segundos, la madrileña retoma el aire, la nostalgia y el recuerdo... «Uno de ellos, que ya ha fallecido, marcó mi vida. Fue para mí como el buen ladrón que estuvo crucificado junto a Jesús en la Cruz. Los últimos años de su vida los vivió aquí, en la casa. Era anciano y no tenía a nadie ni adonde ir...», revela, sin reparos por mostrar la emoción que aquel hermano dejó escrita en sus mejillas.

«Nunca olvidaré su sonrisa y sus palabras amables cuando, sin que aún lo supiéramos, el cáncer lo estaba devorando por dentro. Recuerdo que, horas antes de morir, me preguntó si yo creía que Dios le iba a perdonar todo lo que había hecho. Con mucha contundencia le dije que sí, que estaba convencida. Creo que eso le dio mucha paz y le ayudó a irse de este mundo tranquilo». Emocionada, deja sobre la piel de todos, las lágrimas del que ya habita junto a Dios.

Camino de vuelta a casa

Miro el reloj por primera vez desde que crucé la puerta de entrada, y descubro que han pasado tres horas y veintitrés minutos. Debo despedirme. Juan, agradecido, me pide un abrazo y, en su detalle, el padre Pablo me regala una mirada cargada de confianza, al tiempo que manifiesta que la cárcel puede ser «un tiempo de oportunidad» porque «de la muerte, Dios saca la vida». Alfonso, que declama con su resplandor al Jesús del Tabor, del Getsemaní o del Calvario, escribe en mis folios que de la experiencia del dolor y la debilidad pueden brotar frutos hermosos: «Por uno solo, amigo, mereció la pena la crucifixión de Jesús. Al final, dio su vida por muchos. Pero con una sola gota de su sangre, fíjate... 21 siglos viviendo de esa manifestación de amor».



Es la hora de partir. A Sindo, que está en libertad total

desde hace diez días, la timidez le roba la palabra. Pero no deja de buscarme en cada pausa. Sus manos tatuadas y su dicción entrecortada custodian algún secreto que necesita desatar. «Yo estuve cuatro años preso y nadie de mi familia vino a verme. Nadie. Tengo cuatro hijos y ni una sola visita.

De hecho, mi hijo estuvo preso conmigo y, cuando salió, nunca fue a verme». Como a mí, le cuesta contener la emoción. La cárcel ha hecho mella en sus sentidos. «¿Cómo se sobrevive a eso?», me pregunta, esta vez clavando sus ojos en el vientre de los míos. En mi espera, cambia el gesto y deja que la vida cuente el final de su historia: «Al día siguiente de salir en libertad, me llamaron para recuperar a mis hijas, y ahí vi cómo Dios salió a



mi encuentro», y «por eso le doy gracias, ya que recuperarlas me da de nuevo la vida». Un nudo inquebrantable rompe la quietud de la sala y, sin instrucciones, todos nos prometemos la libertad que nunca tuvimos.

Y en la despedida, un agradecido «hasta pronto» que prometo cumplir. Y en lo más hondo de mi ser, Jesús de Nazaret, recordándome que el amor utiliza a los demás como coartada para que descubran el camino de vuelta a casa. Yo lo he descubierto aquí, en la piel de las cadenas que se han roto por amor y en la misericordia que, brotada en una abatida cruz de madera, vuelve a hacer nuevas todas las cosas... n

Carlos González García

Fuente. ECCLESIA, 3961, 10 NOVIEMBRE 2018

FAMILIAS Y CARCEL: COMPARTIENDO EXPERIENCIENCIAS DE DOLOR Y DE VIDA

Como todos los meses, nos reunimos hace unos días el grupo de familias de la cárcel de Navalcarnero, que ya llevamos reuniéndonos hace unos diez años, y en el participan familiares de chavales que están presos, y que queremos compartir un espacio donde podamos hablar, reír, llorar y poder expresar lo que somos y sentimos. Es un espacio para compartir sobre todo mucha vida, teñida de esperanza y de dolor, pero sobre todo con una dosis especial de que juntos podemos apoyarnos, escucharnos y estar unidos en mitad de nuestros problemas. De no sentirnos solos, sino de sentir que nos une lo mismo: por un lado, el dolor porque nuestros seres queridos estén en prisión y, por todo, las ganas de poder apoyarlos y de pensar que pueden cambiar y seguir hacia adelante. En cada reunión como creyentes que somos la mayoría, también sentimos la presencia por ello de la pascua, del paso de Dios por nuestras vidas, de ese paso de dolor y a la vez de resurrección, de muerte y de vida, celebramos lo que vivimos en cada Semana Santa los cristianos: la muerte y la vida unidas en cada abrazo y en cada lágrima que juntos nos damos y derramamos.

Comenzó hablando Enma, una de "nuestras madres corajes" por excelencia; con dos hijos con problemas; uno de ellos acaba de salir de la cárcel después de varios años de prisión, y enganchado al alcohol. "Está bien cuando no bebe" nos decía Enma, pero para él la calle es sinónimo de bebida; ahora le ha dicho el médico que necesita hacerse un tratamiento para que el hígado pueda curarse, pero necesita dejar de beber al menos seis meses "y como cuando sale a la calle lo único que hace es beber aún no sé cuándo empezara el tratamiento". El otro, enganchado a la droga también hace muchos años; buen carnicero y trabajador que siempre encuentra trabajo porque hace su profesión muy bien, "pero cada dos por tres se pone su dosis y cuando está mal su mujer lo echa de casa y lo manda conmigo, hasta que mejora; luego lo vuelve a recoger cuando está bien para poder seguir pagando la hipoteca con su sueldo"... dos hijos que hacen que la vida de Enma está marcada siempre por ellos; su marido falleció hace varios años y también tenía problemas de alcohol. Pero cuando habla de toda su historia siempre tiene una sonrisa y un decir que ella por encima de todo confía en Dios, que es el que la mantiene y va haciendo posible que su vida siga adelante; ni un solo reproche, ni un solo quejido, solo sonrisa acompañada en ocasiones con alguna lágrima que también nos hace llorar a nosotros de emoción. En Enma uno aprende a valorar no solo lo que tiene sino a pelear porque las cosas sean mejor cada día, su historia de vida es historia de fe, de dolor, de esperanza... y sobre todo de amor, de mucho amor derrochado por sus hijos... cuando terminó de hablar le di las gracias por su testimonio una vez más, y enseguida me dijo que cómo la decía yo eso con todo lo que yo hacía... gracias Enma.

Junto a Enma estaba sentada Rosi que también comenzó a hablar de su historia; Rosi es distinta a Enma, en ella el dolor ha dejado marcada tanta huella que es una mujer que no sabe ya casi disfrutar de la vida; todo la parece mal; manifiesta una actitud agria, sin duda consecuencia de todo lo vivido. Un hijo muerto por la policía y otro que ha salido de prisión por enganche también de droga hace apenas un año, y del que no se fía; ahora su marido con alzhéimer y sin saber qué tiene que hacer. Rosi es una mujer sufriente pero que quizás necesita una ayuda distinta a la de Enma; ella necesita mucho que se la escuche, que se la quiera y que se la demuestre que es importante; es lo que intentamos hacer juntos en cada reunión, aunque es cierto que su acritud hacia todo llama poderosamente la atención.

Buenas noticias por parte de Segundo el padre de Israel, porque ya le han concedido el tercer grado y ya podrá disfrutar pronto de su familia; Israel, separado, con un niño al que su mujer no le deja ver, lo ha pasado muy



mal por ese alejamiento que le ha producido la cárcel. Cuando Segundo nos cuenta la noticia todos sonreímos y le damos la enhorabuena, es la parte sin duda bonita y especial de la tarde.

Y junto a él, de nuevo otra madre coraje, Elena, una mujer ecuatoriana que vino pronto a España, hace más de veinte años para buscar trabajo, y luego enseguida trajo a su hijo; cuando estaba aquí, lo devolvieron a su país por falta de papeles legales, y ella siempre dice que fue lo primero malo que le sucedió en España. Lo peor estaba aún por llegar. Cuando luego por fin pudo traer a su hijo, al poco tiempo de estar aquí, y por problema de bandas y de violencia, involucrado en un asesinato, tuvo que ingresar en prisión con una condena de 15 años, de los que lleva cumplidos la mitad. Ella ha llevado sola la condena de su hijo, junto con su marido Ramón, un español con el que se casó nada más llegar aquí y que ahora le está dando problemas, o mejor siempre se los dio, porque nunca la trato bien, aunque como dice ella la acompaño mucho en todo el proceso de su hijo e hizo que no se sintiera nunca sola. Pero nunca se sintió querida por él, aunque si ayudada y comprendida. Ahora comienzan más los problemas, porque él se niega hablar, también enganchado a la bebida, "me aconsejan que me separe, pero a mí me da mucha pena" y entre sollozos nos dice que no sabe qué hacer porque siente que ahora que esta Ramón enfermo teme dejarle solo y que le pueda pasar algo. Y siempre de nuevo su postura como creyente: "Siempre he sentido la fuerza de Dios que me ayudaba y me ayuda a seguir hacia adelante".

Antonio y Consuelo nos hablan de su hijo Julián, un muchacho joven de apenas 24 años que desde el principio les creo muchos problemas; es de origen rumano, y adoptado por ellos, pero siempre ha tenido situaciones muy difíciles, "su hermana también es adoptada de la india, pero no tienen nada que ver con ella"; Julián está en prisión hace más de un año, pero le van bajando más causas, y sobre todo también enganchado a la droga, "miente más que habla". De él también nos habla Fernando alguien con quien se encontró Julián en la calle y que ha trabado una amistad profunda con el muchacho; Fernando es un profesor jubilado preocupado mucho por Julián, lo visita y lo trata también como a un hijo; hizo el camino de Santiago este año con nosotros y está siempre preocupado por él. Van los padres y Fernando a verlo todas las semanas, y cada día se encuentran con diferentes situaciones; les pide dinero para droga, a veces les dice que no vuelvan, otras no les recibe.... Pero siempre están al pie del cañón, intentando y creyendo profundamente que el chico puede cambiar.

Junto a ellos está Begoña, la hermana de "súper", como se le conoce en la cárcel porque su nombre es un poco raro, y habla de su hermano con mucho cariño, diciendo que está mejor, que aún espera juicio y que sin embargo le ve bien. Súper es un hombre machacado por el alcohol que siempre dijo fue su pecado mayor, y del que no pudo quitarse, pero reconoce lo que ha pasado y sobre todo dice que la cárcel le ha cambiado. Nos valora mucho a la capellanía, siempre dice que le hemos salvado, que somos sus "ángeles", y al escucharle a él en prisión siempre nos emocionamos. Su hermana está muy agradecida, dice que le ve muy cambiado y con ganas de seguir hacia adelante. Súper nunca se queja de nada, intenta estar siempre pendiente de los demás, y siempre ayudando. Su vida ha cambiado, merece una oportunidad.

La madre de Pablo, otro de nuestros muchachos, también estuvo con nosotros en el camino de Santiago, y nos dice que su hijo también está mejor, a pesar de que le han denegado el grado desde instituciones penitenciarias, pero que ella le ve que va avanzando. Durante el camino pudimos convivir mucho con ella y yo creo que fue una experiencia que a todos nos sirvió. Ella también se encarga de transmitir esperanza a todas las madres. Es una mujer profundamente de fe que transmite esa fe a los demás desde su propia vida.

Faltaron varias familias, porque no podían venir ese día, y las echamos de menos, porque son parte de nuestra vida ya. Pero sobre todo en el ambiente a quien echamos de menos es a nuestra Carmen, la madre de Jorge, porque ya no la volveremos a ver más: Carmen falleció el 14 de septiembre a consecuencia de un derrame cerebral, pero su vida está en nuestra reunión. Carmen, que siempre lloraba por su hijo, nos hace recordar cada día lo que significa el sufrimiento de una madre, ya no llorara más porque el Padre la acogió para siempre, pero nosotros sufrimos su perdida, y si seguimos llorando por ella. No entendemos nada, solo Dios sabe porque tuvo esa vida y ese final; ahora ya no necesita ni muletas, ni bastones, ni pañuelos para enjugar sus lágrimas, ahora seguro que ella intercede por su hijo de modo especial y está feliz en la fiesta que el Padre la preparó al llegar. Su hijo sigue muy mal, durmiendo en un cajero de la Caixa y sin futuro, ojalá que algún día pueda encontrar la libertad definitiva de la droga y pueda reencauzar su vida, pero es tan difícil....

Muchas historias, muchas esperanzas, mucho dolor, mucho llanto... y por supuesto mucha vida compartida, mucha vida la que compartimos en cada encuentro de cada mes... después de cada reunión salimos contentos, esperanzados y mirando hacia adelante. Dios se nos hace presente en cada uno de esos momentos y en cada



lágrima y sollozo de los que estamos allí. Sin duda su presencia es real, es sacramental, porque cada familia, porque cada madre es sacramento de Jesús de Nazaret crucificado y vivo, como lo son los mismos chavales, sus hijos, a quien visitamos y con quien compartimos cada día. Son presencia salvífica y eucarística del Dios hecho carne, y con ellas compartimos lo que somos y podemos. Hay momentos para todo, sobre todo para descubrir que no estamos solos.

De nuevo las palabras del reciente San Oscar Romero al Padre Dios en los momentos en que él tampoco entendía nada, y en una ocasión, a los pies de la tumba de su hermano Rutilio Grande: "Yo no puedo más, Señor, hazlo Tú". Ese Getsemaní de Romero, como el de Jesús de Nazaret lo hemos vivido nosotros como grupo un día más, pero es el Dios de la vida, el resucitado el que también hemos sentido cerca. Que ese mismo Dios resucitado continúe la labor que nosotros ya no podemos seguir, y que estas familias, estas madres y sus hijos puedan seguir sintiendo la fuerza de Dios por encima de todo, a través de nuestros abrazos, nuestro cariño y nuestro apoyo.

Fuenlabrada 28 de octubre de 2018

LA EUCARISTIA EN LA CARCEL DE NAVALCARNERO: CELEBRACION DE LA VIDA

Es verdad que la celebración de la eucaristía siempre tiene que ser celebración de la vida y que nunca puede ser un rito vacío; en la Eucaristía los cristianos damos gracias por la vida, como su nombre indica, y a la vez intentamos hacer un canto a la vida, siendo capaces de festejar juntos, como comunidad esa misma vida. Si esto tendría que ser así siempre, es verdad que a menudo no solo se nos olvida, sino que incluso hacemos de la celebración un puro rito, sin vida, sin expresión y casi repetitivo. Si la Eucaristía deja de ser expresión de la vida, en el fondo es algo muerto, y desde luego no es la celebración de la Ultima Cena del Maestro, Jesús de Nazaret.

Cuando nos reunimos todos los sábados en la cárcel de Navalcarnero lo hacemos desde un sueño especial de vida y de esperanza, celebramos la Eucaristía desde una experiencia especial de vida. Los que allí nos vemos sábado tras sábado coincidimos siempre en algo que quizás pueda parecer a simple vista un poco extraño que suceda en la cárcel: en la celebración se respira siempre un ambiente diferente de fraternidad, de esperanza, de alegría...un ambiente donde la vida deja un espacio especial para todo y donde desde la vida de cada uno de nosotros compartimos todo lo que ha sido nuestra semana... en este ambiente compartimos lo que somos, nuestros dolores, que son muchos, y nuestras alegrías, que también son muchas; y precisamente por eso, en cada celebración se respira mucho a Dios. De tal modo que Dios no llega a ser algo vacío, una mera expresión de fe que no nos lleva a nada, un puro concepto aprendido de memoria desde pequeños que no nos lleva a nada: Dios es alguien presente en el ambiente de tal modo que se percibe su presencia en todos los que estamos allí celebrando juntos. Respiramos juntos al Dios que en Jesús se nos hace presente en cada uno de los momentos de la misma celebración: en la escucha de la Palabra, en el compartir lo que esa Palabra nos dice, en la oración de petición y de acción de gracias espontánea, en las lágrimas que tanas veces se nos escapan, en las risas, y sobre todo en cada uno de los abrazos y gestos de cariño que entre todos nos damos.

Comenzamos siempre al entrar con un saludo entrañable por parte de todos los que allí estamos; según vamos pasando a la sala (no es una capilla, sino una sala que llaman "multiusos" porque allí se reúnen grupos diferentes), nos damos el primer saludo de bienvenida: un fuerte abrazo con una sonrisa y con un preguntarnos cómo estamos y cómo ha ido la semana. Este primer contacto entrañable y tierno al llegar supone que no somos números, que sabemos quiénes vamos a celebrar, que además nos hace saber cómo estamos ese día, que nos pasa, que tenemos en nuestro corazón... porque en ese saludo nos vemos la cara y nos tocamos, en el abrazo sentimos que estamos vivos y nos sentimos también abrazados por el Dios de la vida. A veces ya en ese primer saludo se escapa la primera lágrima, la primera preocupación y la primera petición: "pide por tal persona", me dicen, o "hoy estoy mal porque cumple años mi hija, o porque operan a un familiar"; y ya en ese primer saludo y abrazo intentamos que seamos alguien importante, que no seamos un puro numero; incluso el hecho de llamarnos por el nombre nos hace ver que estamos en una gran familia de la que nos sentimos parte.

Después de ese saludo primero y ya estando todos sentados, comenzamos la celebración como tal de la Eucaristía. Y al comenzar siempre preguntamos cómo ha ido nuestra semana, cómo la hemos vivido, qué cosas han pasado y si alguien quiere compartirlas las comporta, pero siempre coincidimos en que en la semana ha



habido cosas de todo tipo, unas más positivas y otras más negativas, pero todos pensamos igual: en el fondo estamos vivos y en la semana ha habido mucha vida, y eso es lo que venimos a celebrar juntos, como comunidad y ante la presencia del Dios resucitado, que se hace presente en Jesús. Y después de ese "tomar contacto" de cómo estamos, y tras el canto de entrada, pedimos juntos perdón de lo que sabemos no funciona en nuestra vida, pero lo hacemos apoyándonos en el Dios misericordioso Padre-Madre que nos mira con ternura, que nos comprende, que nos abraza, que no nos consiente, sino que nos exige desde el amor, y que sobre todo nos da la oportunidad cada día de poder cambiar; un Dios que no nos juzga, sino que hace volver a empezar cada día.

Después escuchamos la Palabra de Dios, una lectura solo solemos hacer según la que vemos que en ese momento puede iluminar más nuestra vida; y a continuación cantamos y rezamos el Salmo responsorial: un Salmo adaptado a la situación y al lugar, un Salmo que nos llega porque ilumina las diferentes situaciones por las que estamos pasando. Y después de rezar juntos el Salmo, dejamos un rato de silencio para que cada uno pueda ir repitiendo la frase, la palabra o la idea que en ese momento más ilumine su situación y su vida: hacemos eco de la oración en nuestro interior y también dejamos que nuestros labios repitan esa idea especial que nos lleva a cada uno de nosotros a la oración. Es un momento con un tinte muy e oración: es impresionante cómo en el silencio cada uno va repitiendo su oración. Es impresionante escuchar las voces de los presos repitiendo la oración, sobre todo cuando conoces sus vidas y ves que cada uno va repitiendo lo que de verdad necesita y le hace falta. "Tú Señor que nos das cariño y consuelo enséñanos a dar cariño y consuelo a nuestras familias y a nuestro compañeros", esta frase la repetía uno de los muchachos hace unos días, un muchacho que siente que permanentemente defrauda a su familia porque vuelve a caer una y otra vez en la droga; y al escuchárselo a él no puedo por menos que emocionarme y pedirle a Dios que le ayuda, que pueda cambiar, que pueda ser diferente y que descubra que su familia le quiere a pesar de que a veces se enfade con él porque "mete la pata". "Un corazón que sea feliz haciendo felices a los demás", repetía "Súper", un hombre que siempre pide perdón por lo que ha hecho en su vida y que confiesa que el alcohol es la "causa de su pecado y de su delito". Ya me gustaría que en muchas de nuestras parroquias pudiéramos sentir de manera tan espontánea lo que sentimos y celebramos en las misas de la cárcel: la vida teñida de dolor, pero a la vez tenida de esperanza y de acción de gracias. Es celebración espontánea porque nadie piensa en lo que los otros puedan pensar, porque cada uno va diciendo lo que le brota desde lo más profundo del corazón y porque nada se reprime. Desde el primer momento, en el hecho de sentarnos juntos ya sentimos que es una celebración familiar: no solo no nos importa rozarnos con el hermano, sino que al revés nos ponemos cerca unos de otros para celebrar en común. Lo contrario a lo que hacemos en las Eucaristías "de la calle" donde no nos conocemos, donde nos sentamos separados y donde nos cuesta tocar y sentirnos tocados por el de al lado, o preguntarle cómo ha ido la semana o qué es lo que ha pasado en esos días en su vida. Es una experiencia distinta de vida y compartir que se podría copiar en las parroquias. Todavía recuerdo con lágrimas en los ojos lo que vivíamos en la parroquia Sagrada Familia de Fuenlabrada, porque esa misma experiencia celebrativa también la teníamos allí: nos conocíamos, nos saludábamos, reíamos y llorábamos juntos... hasta que alguien decidió que eso no podía ser así y que "había que reformarlo"; y la reforma consistió en romper todo aquello y en volver a un rito sin vida que no nos sirve porque está muerto, y porque como dicen "es muy sagrado"; aunque los que dicen esto olvidan que "lo sagrado" según el Evangelio, es lo "humano" con todo lo que eso tiene, porque en el evangelio Jesús siempre nos dice que el rostro casi único de Dios es el del ser humano, y que lo que hagamos a un hermano más sencillo a él se lo hacemos; por tanto, todo lo humano es divino, porque el Hijo de Dios, Jesús de Nazaret, es tan humano que justo por eso es DIVINO. Pero cuando lo recuerdo, lo recuerdo entre lágrimas, entre tristeza, pero a la vez entre la alegría de haberlo compartido durante muchos años y con la esperanza de saber que por mucho que se empeñen ese recuerdo quedará para siempre en las pupilas y en el corazón de todos lo que así lo hemos sentido; y a la vez siento pena, porque otros no tienen ni tendrán la dicha de poder vivirlo: siguen encerrados en sus normas muertas y en sus celebraciones rituales.

Después de rezar y compartir juntos el Salmo, escuchamos el Evangelio que siempre es proclamado por alguno de los chavales o por algún voluntario, y luego juntos lo comentamos de manera participativa, intentando descubrir qué nos dice para nosotros y para nuestra vida. Hace unos días, proclamamos el texto de MC 12, 18-34, donde a Jesús le pregunta un escriba cuál es el mandamiento primero de todos. Y llegábamos juntos a la conclusión de que entre aquellos muros podíamos hacer presente ese mandamiento, que nos costaba llevarlo a cabo pero que merecía la pena hacerlo. El Salmo de ese día hacía alusión, al amor, desde el Evangelio, pero centrado en las familias y en las personas que nos quieren más. "Cuando siento el amor de mi familia, de mis amigos, entonces empiezo a comprender lo que es amar"; y cuando repetían, algunos entre lágrimas,



"ayúdame para que pueda demostrarles que también yo les quiero y lo haga cambiando el rumbo de mi vida", todos nos quedábamos sin saber qué decir; muchos de los chavales tienen clavada esa espina profunda en su interior: muchas veces le han prometido a su familia cambiar, pero nunca ha llegado ese momento... y por eso necesitan decirlo una y otra vez. Cuando les escuchábamos en el silencio estremecedor de la sala, escuchábamos al Dios misericordioso hablar a través de ellos, y reconocíamos a Jesús también crucificado en cada una de sus lágrimas y de sus dolores. Sin duda que es el grito del crucificado preso al crucificado Jesús de Nazaret para que interceda por ellos ante Dios, y por eso se entienden bien: porque hablan de crucificado a crucificado, porque hablan no desde las ideas sino desde lo más profundo de ser, de su cruz y de su dolor.

Terminado ese momento de reflexión y de poner en común la Palabra aplicada a nuestra vida concreta, hacemos la oración de petición, donde cada uno va presentando su oración. Y de nuevo una lección importante de espontaneidad y de de sentirnos en familia; cada uno va presentando lo que vive, lo que necesita, lo que anhela, lo que le falta, lo que le duele... no solo a él sino también a todo el mundo. Son muchas las oraciones por la familia, por las madres, por las esposas, por los hijos... son oraciones donde calla la razón y habla el corazón, donde los labios son la expresión más profunda de lo que cada uno de ellos va sintiendo y experimentando. Pero también se presenta el dolor, el sufrimiento y el sueño de nuestro mundo porque cada vez sea mejor y más al estilo del Evangelio; son muchas las peticiones por los hambrientos del mundo, sobre todo por los niños, por la paz, por los enfermos, por las víctimas de los desastres naturales... es una oración donde todos cabemos, y por supuesto, también caben de modo especial los presos más enfermos de la cárcel, los que peor lo pasan, los que están en aislamiento por algún motivo especial...una vez más comprobamos que no es teoría sino vida, pura vida.

Tras la oración en común, preparamos el altar con el pan y el vino y hacemos el canto de ofertorio, para seguir después dando gracias juntos con la plegaria eucarística, donde también intentamos que sea una oración no de libro sino de la vida misma. Y cuando llegamos a la oración de acción de gracias, siempre decirnos que "brindamos juntos" porque ciertamente es un brindis, a Dios Padre, por el Hijo y en el Espíritu; y en ese momento son dos internos los que brindan en nombre de todos; es espeluznante ver como ellos salen y presentan el pan y el vino emocionados; recuerdo que la primera vez que lo hicimos decían que no se veían capacitados, pero poco a poco van descubriendo un rostro nuevo de Dios y no solo que son dignos de hacerlo sino que su dignidad es como la mía y como la de todos, porque la dignidad que tenemos todos es la de ser personas y por tanto pecadores en ocasiones y "buena gente" en otras: la cara en ese momento parece como que se les ilumina.

Después de ese momento especial de oración en común, cantamos juntos dándonos la mano la oración del Padrenuestro y o rezamos en común, y es un momento también muy emotivo y especial porque todos nos sentimos, hermanos e hijos a la vez, y comprometidos en crear y hacer juntos un mundo nuevo y más fraterno, donde nadie pueda sentirse excluido ni marginado. Y al terminar el Padrenuestro nos damos también juntos la paz, una paz diferente a como se la dan en el resto de las parroquias: nos damos todos la paz fundiéndonos en un abrazo fraterno. Lo hacemos sin prisas, despacio, en una gran fiesta de alegría y de gozo, donde en cada uno de los abrazos Dios se nos hace presente. Cada vez que nos abrazamos sentimos que nos queremos, que no es un abrazo rutinario, y sobre todo el abrazo nos da pie a preguntar cómo estamos, qué nos pasa, es mucho más que un saludo hecho, es comunicar el gozo de sentirnos también abrazados por el Dios del amor y de la misericordia. Unos abrazos nos gustan más, otros nos gustan menos, unos huelen de una manera y otros huelen de otra, pero en todos percibimos el rostro entrañable y tierno de Dios: es el abrazo del resucitado el que sentimos que nos abraza a cada uno de nosotros en cada uno de estos gestos entrañables. Nos abrazamos llamándonos por nuestro nombre, con una sonrisa, con un preguntarnos cómo estamos o cómo está nuestra familia, y descubrimos que en esos abrazos se nos da el mismo Dios, y sentimos que es El mismo el que nos abraza, el que nos aprieta, el que nos achucha; quizás no pueda expresarse con un puñado de palabras, pero ese Dios es el que nos mantiene vivos y esperanzados por encima de cada uno de los dolores y sufrimientos que allí tenemos. Es de nuevo un abrazo sagrado, porque es un abrazo de Dios que reconoce al ser humano como tal, con toda su grandeza y a la vez toda su miseria. En una ocasión alguien dijo que diéramos la paz solo al que estaba al lado porque era un momento sagrado; está claro que el que lo dijo no creía en el Dios de Jesús, creía en otro Dios diferente al del Evangelio, porque ¿hay algo más sagrado que un abrazo? ¿Nos imaginamos acaso a Jesús con cortesías baratas y en silencio en la Ultima Cena, y eso que sabía que lo iban a entregar? La Ultima Cena fue una cena de vida, y de esperanza a pesar del final trágico que iba a llegar. Pero quizás la Iglesia y nuestras parroquias han deshumanizado nuestras celebraciones justamente por hablar falsamente de "lo



sagrado". Ese Dios entrañable, tierno y terriblemente humano es el que sentimos vivo cada vez que alguien se nos acerca y nos dice: "gracias por abrazarme, vengo a la misa porque es el lugar donde me siento querido, no juzgado y porque necesito que me abracéis". Y cuando escuchamos esto por nuestra mejilla baja una lágrima también muy especial, sin duda tan especial como las lágrimas de aquella mujer pecadora que acudió a ver a Jesús, cuando fue a comer a casa de Simón el fariseo (Lc. 7,44), porque son lágrimas de amor, de perdón, de sentirse queridos, y de un profundo cariño que hace que transpiremos y sintamos a Dios por los cuatro costados.

Cuando terminamos el momento del abrazo de paz en la sala se respira un ambiente de cariño muy emotivo y lleno de vida; después comulgamos juntos sin juzgarnos, desde nuestra conciencia, sabiendo que "la comunión no es para los buenos" como algunos también dijeron en alguna ocasión y se dice en muchas parroquias. "Quien no esté en gracia de Dios, no puede comulgar", cuando lo escuché decir en la cárcel volví a pensar que el que lo decía no creía en el Dios de Jesús, y confieso que también me dio rabia porque estaba juzgando a las personas nada menos que en nombre de Dios; en aquella ocasión y siempre que lo escucho me quedo con ganas de preguntar si el que lo dice está o no en Gracia y es él quien realmente no puede comulgar... pero como digo, allí cada uno desde su humildad y su conciencia recibe a Jesús en su corazón y por supuesto que Dios entra en cada uno de todos los que estamos allí de manera misericordiosa, tierna y entrañable.

En el momento después de comulgar ponemos en común las noticias buenas del día: los cumpleaños nuestros o de alguien de la familia, los permisos, las libertades... todo lo que nos produce alegría, y lo celebramos juntos porque la alegría de uno es la alegría de todos. Y tras ese momento también de celebración de alegrías rezamos juntos la oración final y recibimos como hermanos la bendición de parte de Dios, que supone reconocer que ese Dios nos envía a los módulos a hacerle presente pero que también ese Dios nos abraza de nuevo, y nos dice "te quiero porque eres mi hijo".

Y todo esto, aunque parezca mentira, en la cárcel... en un lugar de muerte donde se respira vida, en un lugar de dolor donde se respira esperanza; allí no tenemos ritos vacíos, ni formas absurdas como en la calle; allí no hay ropajes ni trapos extraños; en la cárcel hay experiencia de Dios y experiencia de la cruz y de la vida de cada día. Intentamos hacer lo que habla la carta a los hebreos "un culto existencial y no ritual" (Hb 8, 7). Jesús habla del nuevo templo y del nuevo culto en "espíritu y en verdad". En palabras de José María Castillo "no atacó la religión de su pueblo, sino la religión de los ritos". "No os olvidéis de la solidaridad y de hacer el bien (Hb 13,16). La mediación para encontrar a Dios tiene que ser siempre nuestra vida. En Navalcarnero no habla la boca, sino que habla el corazón y por eso cuando nos abrazamos convertimos aquel espacio en una fiesta, en un encuentro al más puro estilo evangélico. Una vez más los pobres nos hacen descubrir el auténtico rostro de Dios, sin tabúes, sin tapujos, sin ritos...pero sí CON VIDA. Por eso siempre al salir de la celebración de cada sábado todos los que tenemos la suerte de participar en las Eucaristías de la cárcel hacemos una profunda acción de gracias al Padre por todo lo vivido y compartido allí, y a mí como cura me salen siempre las palabras del Santo de América, Oscar Romero, recientemente canonizado por nuestro papa Francisco, "con este pueblo no cuesta ser buen pastor". Ciertamente nuestra parroquia de la cárcel de Navalcarnero es una parroquia diferente y muy especial, de la que me siento orgulloso por todo lo que vivimos juntos allí. Es una comunidad de hermanos que intentamos descubrir la presencia de Dios en nuestra vida, en todo lo que hacemos, sufrimos y vivimos. Y descubrimos lo que rezábamos también el otro día en la oración final todos juntos: "en el amor está el secreto para hacer felices a los demás", y os prometo que ese amor se respira por todos los costados en la cárcel, un amor del que todos somos partícipes y agraciados de poder vivir juntos cada sábado, como expresión y compromiso del amor que Dios nos tiene a todos.

Fuenlabrada 21 de noviembre de 2018



Nombramientos diocesanos de capellanes 2018





- **1.** En enero, el **P. ALVARO ENRIQUE SICAN NISTAL, O.M.** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Zuera (Zaragoza).
- 2. En enero, el **P. DOMINGO REYES FERNÁNDEZ, trinitario** fue nombrado capellán del Centro Penitenciario de Málaga II en Archidona. Es el primer capellán de este Centro Penitenciario por ser de nueva creación.
- **3.** En marzo, **D. AGUSTÍN DOMINGO MARRERO DELGADO** fue nombrado Capellán del C.P. CIS "Mercedes Pinto" de Tenerife.
- 4. En julio, **D. JUAN FRANCISCO ORTEGA LUDUEÑA** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Murcia II.
- En julio, el P. LUIS MIGUEL ALAMINOS MONTEALEGRE, osst fue nombrado Capellán del centro Penitenciario de Albolote en Granada.
- 6. En septiembre, el **P. MANUEL GARCÍA LÓPEZ, osst.** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario Botafuegos de Algeciras.
- 7. En septiembre, el Rvdo. **P. SERGIO GARCÍA PÉREZ, osst.** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Botafuegos de Algeciras.
- **8.** En septiembre, **D. PEDRO DAVID YEDRA CONTRERAS**, fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Puerto II, en Jerez.
- **9.** En octubre, **D. MANUEL POZO DOMENE,** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario El Acebuche, de Almería.
- **10.** En octubre, D. **ADAY JOSUÉ GARCÍA JIMÉNEZ,** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario Las Palmas II, de Canarias.
- **11.** En octubre, **D. LUIS ALFONSO PELÁES PORTALATÍN,** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Madrid VII en Estremera.
- **12.** En octubre, **D. RAMIRO TORRES TORRES**, fue nombrado Capellán responsable del Centro Penitenciario de Daroca (Zaragoza) y el **RVDO. D. SERGIO PÉREZ BAENA**, pasa a ser Capellán de apoyo.
- **13.** En noviembre, el Rvdo. **P. JOAQUÍN PINA PÉREZ, O de M,** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario "Antoni Asunción Hernández" de Picassent (Valencia).
- **14.** En diciembre, el Rvdo. **P. IGNACIO CONESA BUJ, O. de M.** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Mallorca.
- **15.** En diciembre, el **Rvdo. P. LUIS ROBERTO MEJÍA SALAZAR, O. de M.** fue nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Alicante I Fontcalent (Alicante).



Noticias del DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA





Relevo en la coordinación del Área Social de Pastoral Penitenciaria

Queridos capellanes y delegados diocesanos

Mis palabras de hoy quieren ser para comunicaros el relevo en la coordinación del Área Social de la Pastoral Penitenciaria. Como todos sabéis hasta ahora lo ha sido Sor Carmen Martínez de Toda.

Desde hace ya un tiempo Sor Carmen me manifestaba el deseo de buscar un relevo y ella descansar de tantos años como ha estado coordinando esta Área Social. En este momento la primera palabra que brota es GRACIAS, por su dedicación, entrega y entusiasmo por el gran trabajo realizado en la Pastoral Penitenciaria. Inquieta, propositiva, siempre con nuevas ideas, esta ha sido siempre Sor Carmen. Representando a esta pastoral en las comisiones de trabajo en la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. Ella ha puesto cara y voz en esa casa de la Administración Penitenciaria. Ha ayudado mucho a visibilizar la Pastoral

Penitenciaria fuera de ámbitos eclesiales. Esfuerzos que siempre hemos valorado y agradecido.

Después de tantos años bien se merece un descanso, merecido, y agradecido de nuestra parte. Aunque alguna vez le pediremos ayuda en esta área. De momento ya está haciendo el traspaso con su sustituta.

Le va sustituir otra Hija de la Caridad, Sor María de Cortes Astasio Lara, que vive en Alcalá, y coordina, junto con su comunidad, un recurso de acogida para mujeres. Después de todos los permisos de su Visitadora Provincial, esta semana pasada se produjo el nombramiento y la como aceptación nueva coordinadora del Área Social. Os envío una foto donde aparecen las dos responsables del Área Social,



Sor Carmen Martínez de Toda, la que ha coordinado hasta ahora esta área, y que aparece a nuestra derecha mirando la foto, y por otro lado Sor María de Cortés Astasio, la nueva responsable que aparece a nuestra izquierda mirando la foto.

Deseamos, y especialmente yo, que su nueva responsabilidad siga produciendo los frutos que todos deseamos y que hemos vivido hasta ahora, y desde ya damos la bienvenida a Sor María de Cortes a este nuevo compromiso con la Pastoral Penitenciaria. Sus datos aparecerán en el cuadro actualizado que entre hoy y mañana enviaré a capellanes y delegados diocesanos.

(Comunicación del P. Florencio Roselló, Director)



XXX Jornadas Nacionales de capellanes y delegados de Pastoral Penitenciaria.

Los días 16, 17 y 18 de octubre de 2018 se celebraron las XXX Jornadas Nacionales de Capellanes y Delegados Diocesanos. Con el lema "Visibilizar las Pastoral Penitenciaria en la Iglesia y en la sociedad", se abordó el tema de hacer visible y palpable la acción de la Iglesia en la prisión, teniendo también en cuenta el antes y el después.

Asistieron 75 capellanes y delegados diocesanos de la mayoría de las prisiones y diócesis españolas.

Valoramos mucho la mesa de presentación, donde nos ofrecieron saludos Monseñor José Ángel Saiz Meneses, Obispo de Tarrasa y Obispo Responsable de la Pastoral Penitenciaria de la CEE, donde animó a trabajar por la visibilización de esta pastoral como un medio de evangelización. Seguidamente saludó a todos los presentes D. Ángel Luis Ortiz González, Secretario General de Instituciones Penitenciarias, quien recordó participaciones en algunas Jornadas de Pastoral Penitenciaria, y además valoró nuestra labor y nos emplazó a que contaba con nosotros para trabajar más y mejor por el hombre y mujer en prisión.

La exposición de temas se centró siempre en la visibilización de la Pastoral Penitenciaria y para ello se invitó a D. José María Gil Tamayo, entonces Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, y desde el 15 de diciembre Obispo de Ávila. El ponente, además de sacerdote es periodista, nos dio las claves de cómo hacer visible la Pastoral Penitenciaria en la sociedad de hoy.

Además, se realizaron tres mesas redondas, una de mostrar las experiencias de hacer visible esta pastoral en las diócesis que ya existen. Luego siguieron otras dos mesas redondas, la primera con medios de comunicación social en la que participaron: la agencia Europa Pres, la agencia Efe, Onda Cero y ABC. Cada medio dio su opinión de cómo veían esta pastoral, y todos coincidían en el hermetismo que giraba en torno a ella. Los capellanes se quejaban del sensacionalismo informativo que creaban en torno a la Pastoral Penitenciaria, y os periodistas manifestaban su impotencia para tener información del mundo penitenciario.

La siguiente mesa redonda fue con partidos políticos, en la que participaron los cuatro mayoritarios: PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos. Cada fuerza política presentó su visión y su política en torno a las prisiones, creando un cierto debate político entre los participantes de la mesa, así como con los capellanes y delegados, que acusaron de hacer política partidista, más que política social.

Terminaron las Jornadas con una información exhaustiva del Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria y los responsables de las Áreas.

COMUNICADO DE CAPELLANES DE PRISIONES Y DELEGADOS DIOCESANOS DE PASTORAL PENITENCIARIA

Reunidos en Madrid los capellanes de prisiones y delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria durante los días 16, 17 y 18 de octubre de 2018 manifestamos la necesidad de transmitir a la Iglesia y a la sociedad la realidad de los hombres y mujeres que viven en prisión. A su vez consideramos la necesidad de desarrollar políticas de prevención y reinserción social como el camino más sereno de normalización de las personas en la sociedad.

En estas Jornadas Nacionales de Pastoral Penitenciaria hemos **constatado la falta de visibilidad de esta pastoral de la Iglesia**. Se hace difícil y complicado trasladar a la Iglesia y a la sociedad el mensaje libertador del evangelio en prisión sino se conoce esta realidad social, como es la cárcel.

Por todo ello constatamos:

1. La necesidad de visibilizar la Pastoral Penitenciaria en la Iglesia y en la sociedad.



- 2. Que la prensa en general, no conoce la auténtica realidad de las prisiones y la acción que desarrolla la Iglesia a través de la Pastoral Penitenciaria. Por lo tanto, no se habla de nuestra pastoral y la información que se transmite a la sociedad no se ajusta a la realidad.
- 3. Que el mundo de la política, al igual que la prensa, y los actuales legisladores en nuestro ordenamiento, conocen a fondo el tema y realidad de las prisiones y la acción que desarrolla la Iglesia en su interior.
- 4. Que si la prensa y la política no conoce la realidad de las prisiones es porque a la sociedad no le interesa. Esto nos aboca a una invisibilidad constante y nos limita mucho en políticas preventivas y alternativas a la prisión. Y a su vez dificulta la creación de recursos de reinserción y normalización social.
- 5. Que somos conscientes de la dificultad de acceder a mucha información que genera la realidad penitenciaria, especialmente para el mundo de la prensa. Criterios de seguridad, de preservar la intimidad de los privados de libertad, dificultan la posibilidad de información a la sociedad.
- 6. Que, de nuestro encuentro con el mundo de la prensa, a través de la mesa redonda en nuestras Jornadas Nacionales, valoramos el compromiso de informar con respeto y prudencia sobre el mundo de la cárcel y su entorno. Reconocemos ese deseo y compromiso de seguir buscando la verdad y transparencia de la prensa que traslade a nuestra sociedad el rostro humano y real de las prisiones.
- 7. Nuestro agradecimiento a los políticos por su acercamiento a la Pastoral Penitenciaria. Valoramos su disposición a conocer y profundizar en nuestra pastoral y su voluntad de trabajar por políticas de reinserción social.

Ante lo manifestado anteriormente, nos comprometemos:

- 1. A elaborar un mensaje humano y positivo de la realidad penitenciaria, trasladando a la sociedad un mundo necesitado de ayuda y alejado de todo sensacionalismo mediático y de sospecha.
- 2. A relacionarnos con los medios de comunicación social de nuestra diócesis, tanto de la Iglesia como sociales, para presentarles el mensaje de liberación evangélico que desarrolla la Pastoral Penitenciaria en cada prisión y en cada diócesis.
- 3. A ser auténticos en transmitir un mensaje positivo de la Pastoral Penitenciaria. Un mensaje que vaya acompañado de nuestra vida y de esta manera hacerlo más creíble y más visible.
- 4. A participar en foros y espacios abiertos de comunicación: mesas redondas, jornadas, programas de radio y tv. Que nos permitan visibilizar la Pastoral Penitenciaria para presentar un mensaje humano y equilibrado de la realidad penitenciaria.
- 5. A publicar los acontecimientos positivos que genera esta pastoral. Hacerlos llegar a la sociedad para contrarrestar el imagen mediática y morbosa que genera este mundo a través de los medios de comunicación social.
- 6. Establecer contactos con el mundo de la política de nuestro país y de nuestra realidad local (diócesis, provincia, autonomía...) para que conozcan la Pastoral Penitenciaria, y de esta manera hacerla visible.
- 7. Trasladar al mundo de la política, propuestas legislativas que ayuden y favorezcan una mejora del sistema penitenciario y ofrezcan recursos de reinserción social y alternativas a la prisión.

Manifestamos que otra información es posible y otras políticas penitenciarias, desde el mundo político, son posibles.

Madrid a 18 de octubre de 2018





Mesa de apertura de las Jornadas de Capellanes y Delegados de prisiones



Mesa redonda de medios de comunicación social





Mesa redonda de partidos políticos



Mesa redonda de experiencias pastorales



XVIII JORNADAS NACIONALES DE VOLUNTARIADO, ÁREA RELIGIOSA. 9, 10 y 11 noviembre 2018

1º CONFERENCIA: "Identidad y espiritualidad del voluntariado de Pastoral Penitenciaria", Por Luis Aranguren Gonzalo. Viernes 9 de noviembre de 2018



3º CONFERENCIA: "¿Cómo comunicar nuestra Pastoral Penitenciaria: hacerla visible en la iglesia y la sociedad"".

Por Josetxo Vera Beorlegui, Director de la oficina de información de la Conferencia Episcopal Española. Sábado 10 de noviembre de 2018



Los días 9, 10 y 11 de noviembre se celebraron las XVIII Jornadas Nacionales del voluntariado de Pastoral Penitenciaria. Con el título "Identidad y espiritualidad del voluntariado de Pastoral Penitenciaria" se han celebrado las jornadas, en las cuales han participado 55 voluntarios de 25 diócesis españolas.

El objetivo de las jornadas era doble, por un lado, invitar a reflexionar al voluntario cuál es su identidad y por qué está en Pastoral Penitenciaria, y por otro lado animar a visibilizar las Pastoral Penitenciaria en la iglesia y en la sociedad. Siguiendo con el objetivo de las últimas jornadas de Capellanes y Delegados diocesanos.

Comenzaron las Jornadas con la ponencia inicial de D. Luis Aranguren, filósofo y profesor del ISP con la ponencia "Identidad y espiritualidad del voluntariado de Pastoral Penitenciaria". El ponente ayudó a situarse al voluntariado en su quehacer y en el porqué de su acción como voluntario. Ya al día siguiente se trabajó el tema de la visibilidad de la Pastoral Penitenciaria con la ponencia "Cómo comunicar nuestra Pastoral Penitenciaria:



hacerla visible en la iglesia y en la sociedad" a cargo de D. Josetxo Vera, Director de la oficina de información de la Conferencia Episcopal Española. Hubo experiencia de las diócesis sobre esta realidad de hacer visible la Pastoral Penitenciaria. Terminamos las jornadas con la ponencia "La prisión permanente revisable: cuestionamiento moral y jurídico", a cargo de Raquel Benito, Coordinadora del Área Jurídica.

MENSAJE DE LOS VOLUNTARIOS DE PASTORAL PENITENCIARIA DEL ÁREA RELIGIOSA

Reunidos en Madrid el voluntariado de Pastoral Penitenciaria, del área religiosa, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2018, queremos compartir las reflexiones durante estos días. Un trabajo que nos ha llevado a analizar y estudiar nuestra identidad de voluntarios. A la vez nos hemos preguntado qué nos mueve a estar aquí, hoy y ahora, cuál es nuestra motivación. Con esta finalidad hemos profundizando en nuestra espiritualidad y en los valores del Evangelio que dan sentido a nuestro compromiso y entrega como voluntarios.

Nuestras jornadas también nos han empujado a mirar la realidad que nos rodea y la incidencia que tiene el mundo de la prisión en ella. Asumimos que la Pastoral Penitenciaria necesita mayor presencia en la iglesia local y diocesana y en la sociedad. Esta afirmación nos lleva a mirar con ojos de esperanza a los medios de comunicación social. Solo desde un mayor conocimiento y reconocimiento podremos conseguir políticas más positivas para la futura reinserción y normalización de las personas privadas de libertad. Por eso nuestro mensaje es amplio, y también ambicioso, y quiere llegar a tres sujetos diferentes, pero complementarios en nuestra Pastoral Penitenciaria: las personas en prisión, la Iglesia y a la sociedad.

A LOS PERSONAS EN PRISIÓN

Queremos ser brújula que ayude a encontrar sentido a su vida, tanto dentro de la prisión como cuando sale en libertad. Queremos ayudar a superar la desorientación y confusión que muchas veces provoca el ingreso en prisión.

Queremos ser compasivos, que no paternalistas, con los privados de libertad. Abogamos por una espiritualidad y actitud compasiva, que nos lleve a compartir con las personas en prisión poniéndonos a su nivel. Siendo compañeros de camino en prisión y estableciendo una relación horizontal, de igual a igual, ayudándoles a abrir un horizonte de posibilidades de futuro.

Queremos ser agentes de reconciliación dentro de la prisión. Desde la justicia restaurativa creemos en medidas más positivas de restauración y mediación con la víctima. Pero también consigo mismo. Ayudar al interno a la reconciliación interior y a que recupere la paz. Es difícil la serenidad personal, la serenidad interior y de conciencia sin una reconciliación personal. Por ello como voluntarios queremos ser escucha, acogida, pero sobre todo queremos ser mirada de futuro.

Queremos desarrollar una Pastoral Penitenciaria de ojos abiertos. Nuestros ojos nos ayudarán a ver la realidad, a analizarla. Ojos abiertos para valorar la persona como es, sin prejuicios ni valoraciones previas. Este descubrir cómo es, nos llevará a comprometernos en procesos de reinserción. Acompañamiento gratuito, generoso y positivo. Abrir los ojos del voluntariado compromete a mirar al hombre y mujer en prisión como persona, sin mirar el delito, sin analizar su pasado. Miradas que nos llevan a descubrir la mismo Cristo encarnado en el privado de libertad. Unos ojos que miran el horizonte, que es futuro, que es libertad.

Queremos ser agentes de transformación. Nuestro voluntariado no será testimonial sin compromiso con la persona en prisión y con la sociedad. Un compromiso que nos debe de llevar a transformar la realidad, la sociedad en la que nos toca vivir. Pero también somos conscientes que no habrá transformación social si antes no hay una transformación personal. Desde el cambio individual puede llegar un cambio social. El voluntario cambia, se transforma, para luego transformar la sociedad.

A LA IGLESIA



Constatamos que la Pastoral Penitenciaria necesita mayor conocimiento en la pastoral de conjunto de la Iglesia. Necesita mayor presencia en los medios de comunicación social eclesiales. Nos hacemos poco presente en ellos.

Queremos ser ojos abiertos para que la Iglesia conozca la auténtica realidad de la cárcel. Queremos ser la mirada de la Iglesia y hacernos presentes en los medios de comunicación de las diócesis, informando de nuestro caminar y facilitando materiales que ayuden a un mayor conocimiento de la realidad de la cárcel y el compromiso de la Iglesia en ella.

Queremos ser despertadores de conciencias en la Iglesia: parroquias, grupos, movimientos, de tal manera que conozcan esta realidad y les lleve a un mayor compromiso con la iglesia que peregrina entre rejas.

Nos comprometemos a aceptar las invitaciones que se nos hagan desde los medios de comunicación de la Iglesia, y también desde los diferentes grupos, tanto eclesiales como sociales, para presentar la auténtica realidad de la cárcel. Superando imágenes distorsionadas e interesadas de la cárcel que predominan en algunos ambientes eclesiales.

Queremos ser testigos de evangelización con nuestra vida en grupos y movimientos de Iglesia. Queremos visibilizar el compromiso de la Iglesia en prisión, conscientes del desconocimiento del mismo. Y queremos hacerlo con nuestra vida, con nuestro testimonio. Trabajamos por poner en primer lugar la historia, y también las necesidades, de nuestros hermanos que están en prisión y que van a necesitar apoyo y acogida una vez en libertad para acompañar su reinserción social.

Trabajaremos para hacernos presentes en parroquias, arciprestazgos, vicarias y otros órganos diocesanos con el objetivo de presentar la realidad pastoral de la prisión. A su vez haremos la invitación a que la Pastoral Penitenciaria se integre en los planes pastorales de los diferentes organismos diocesanos.

A LA SOCIEDAD

Queremos ser puente entre la prisión y la sociedad, entre el interno y su familia. Trabajar para que no se rompan los vínculos de unión y comunicación con la calle; en definitiva, con la libertad. Ser puente es ser esperanza, es futuro, es ilusión, es mundo nuevo.

Queremos ser ojos abiertos para la sociedad. Superando los prejuicios asentados en torno a la prisión, y acentuados en las personas presas y en sus familias. Abriendo cauces de compromiso que generen espacios y proyectos de reinserción. Desde una mirada sana y equilibrada se lograrán políticas positivas de integración social.

Queremos ser despertadores sociales. Las prisiones están lejos de nuestras ciudades, en las periferias, no existenciales sino reales. Como voluntarios de Pastoral Penitenciaria queremos despertar conciencias desconocedoras de tantos hermanos nuestros, invisibles, que están en prisión. Lo que no se conoce no existe. Hemos constatado cómo nuestra sociedad no conoce la existencia de personas privadas de libertad y necesitadas de una palabra y una oportunidad. Es difícil pedir ayuda a la sociedad sino tiene conciencia de la existencia de esta realidad. La mayoría de las prisiones España están lejos de la mirada de los ciudadanos. El voluntariado quiere ser despertador social.

Este desconocimiento social de la realidad de las prisiones nos lleva al compromiso de ser ojos para la sociedad. Que a través de nuestro relato y de nuestro testimonio, conozcan la realidad de los hombres y mujeres en prisión, y el sufrimiento de su entorno familiar. Que a través de nuestros ojos descubran las necesidades y urgencias que son necesarias para salir de ese largo túnel que es la prisión.

Nos comprometemos como Pastoral Penitenciaria a hacernos presentes en grupos y movimiento sociales para ser despertadores de conciencias. Queremos ser ojos que descubran la auténtica realidad de la cárcel, y este conocimiento les empuje a comprometerse con una sociedad más humana, positiva, abierta y garantista.

Queremos transmitir a los medios de comunicación social una imagen positiva de los hombres y mujeres en prisión. Queremos que se centren en la persona, que superen la imagen e información mediática negativa que en la actualidad generan todas informaciones relativas a prisión.



Somos conscientes que el mundo de la prisión necesita una mayor y mejor información de la realidad penitenciaria. Y asumimos la parte de responsabilidad que nos corresponde de hacernos presentes en los medios de comunicación social para mejorar la imagen de los hombres y mujeres en prisión.

A NOSOTROS MISMOS

Asumimos el compromiso de formarnos en Pastoral Penitenciaria para ser despertadores y ojos abiertos de la Iglesia y la sociedad de forma que podamos mejorar la imagen que tiene la sociedad de la prisión y de los privados de libertad. Esto nos llevará a establecer cauces de reinserción y normalización social de los privados de libertad, convirtiéndolos en personas libres y en hijos de Dios.

Madrid a 11 de noviembre de 2018



ENTREVISTA CON PARTIDOS POLÍTICOS

A raíz de las Jornadas de Capellanes y Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria, celebradas el 16, 17 y 18 de octubre de 2018, donde se celebró una mesa redonda de fuerzas políticas, se determinó de iniciar conversaciones a nivel individual con partidos políticos. Para esta entrevista se elaboró un informe donde se recogían varias propuestas necesarias para un mejor funcionamiento de las prisiones. Este informe fue elaborado por el Equipo de Reflexión¹ de Pastoral Penitenciaria. El informe presenta propuestas en los siguientes temas:

- Percibir el subsidio de excarcelación (Dificultades y tiempo).
- ¿Subsidio de excarcelación o cobrar el paro?
- Situación de los extranjeros en prisión
- Sanidad en prisión
- Enfermos mentales
- Antecedentes penales

1-. Entrevista con Dña. Zaida Cantera de Castro (PSOE)

Dña. Zaida Cantera de Castro es la responsable de Política Penitenciaria del PSOE en el Congreso de los Diputados. La entrevista se realizó el 21 de noviembre de 2018, a las 12,30h en su despacho del Congreso de los Diputados.

Sobre la cuestión del subsidio por excarcelación comentó que ya se lo había trasladado al Secretario General de Instituciones Penitenciarias D. Ángel Luis Ortiz González.

Ante el tema planteado de que en algunas ocasiones los internos que han trabajado en talleres productivos quieren cobrar el subsidio por excarcelación antes que el paro, porque les resulta más beneficioso, Dña. Zaida manifestó que hará una pregunta parlamentaria para ver si pueden cobrar lo que más les beneficie.



Sobre el tema de los extranjeros en prisión manifestó dudas en tanto que si hay delito conlleva expulsión. Se le comentó que había situaciones de caducidad de documentos porque no se renovaban en prisión, y de que algunas expulsiones casi atentaban contra los derechos humanos, pues suponía que expulsaban a extranjeros con hijos y familia en España, es decir con arraigo familiar. Y además se les devolvía a un país, teóricamente su nación, con la que ya no les quedaba ningún arraigo, después de muchos años fuera del mismo.

Respecto al tema de sanidad en prisión comentó total coincidencia con nuestra pastoral y abogó por el traspaso a las Comunidades Autónomas. Manifestó que el Secretario General de IIPP lo estaba trabajando y había pedido intervenir en las reuniones sectoriales de sanidad. Hasta ahora algunas Comunidades Autónomas que no tienen las transferencias están llegando a acuerdo bilaterales con las prisiones.

En el tema de enfermos mentales manifestó preocupación y puso anotación especial en su dossier.

¹ El Equipo de Reflexión de Pastoral Penitenciaria está integrado por el P. José Sesma, mercedario y antiguo Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria; D. Ramón Cánovas, ha sido alto cargo de la Administración Penitenciaria, en la actualidad está jubilado; José Luis Segovia sacerdote y Vicario Episcopal de Madrid, anteriormente fue Coordinador del Área Jurídica; P. Pedro Fernández, trinitario, actualmente responsable del Área Religiosa; Hna. Carmen Martínez de Toda, Hija de la Caridad y responsable del Área Social; Raquel Benito, jurista y responsable del Área Jurídica; Puerto Solar, Jurista de Instituciones Penitenciarias.



Sobre los antecedentes penales se expresó con prudencia, porque dada la situación política que vivimos y la alarma social que provocan ciertos delitos (violencia género, abusos, etc...) sería muy difícil abordar este tema. Con la Prisión Permanente Revisable en el escenario político no se ve prudente abordar este tema.

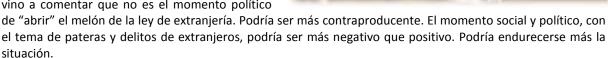
La conversación fue distendida con Dña. Zaida Cantera. Después de presentarle el informe se comprometió a acoger nuestras propuestas, y según nos dijo, algunas las presentará al gobierno por escrito en el Congreso, y otras en sede parlamentaria, vía oral.

2-. D. Eduardo Santos Itoiz (Podemos)

D. Eduardo Santos es el responsable por el grupo Podemos en el Congreso de Política Penitenciaria e Interior. La reunión con este Diputado se celebró el 22 de noviembre de 2018 en su despacho del Congreso de los Diputados, a las 10,00h. Conoce bien el tema pues ha sido abogado penalista en Navarra y profesor en la Universidad de Navarra de Derecho Penal y Penitenciario.

D. Eduardo manifestó voluntad de trabajar por subsanar las deficiencias en el cobro del subsidio por excarcelación. Comenta que ya ha hablado con el Secretario General de IIPP sobre este tema y volverá a hacerlo. También se mostró muy interesado en aclarar el tema del cobro del paro o por excarcelación. Trabajarán para que el interno pueda cobrar lo que le resulte más beneficioso.

Respecto al tema de los extranjeros en prisión vino a comentar que no es el momento político



En el tema de sanidad dice que sí que va a seguir peleando para que las competencias se traspasen a las Comunidades Autónomas. Que asumen dichas competencias. Como es sabido, en este momento las tienen transferidas Cataluña y País Vasco. Navarra, comunidad de donde procede Eduardo Santos, tiene muy avanzadas las gestiones para asumir dichas competencias.

También manifestó interés en temas de enfermos mentales, que los tratará unidos al tema sanitario.

Sobre el tema de antecedentes se habló en la reunión, aunque no se aclaró mucho. Sí planteo Eduardo el conceder indulto de penales, más que reducir los plazos de los tiempos en que duren dichos penales.





3-. D. Antonio Sanz Cabello (PP)

D. Antonio Sanz ha sido Delegado del Gobierno en Andalucía de 2015 al 19 de junio de 2018. En la actualidad es responsable de Política Penitenciaria en el Senado. La reunión tuvo lugar el 18 de diciembre, por la tarde, en su despacho del Senado. Se le presentó el mismo documento que a los otros políticos. Por la conversación mantenida conoce bien el tema, pues como Delegado del Gobierno visitó algunas prisiones de Andalucía.

D. Antonio se mostró muy dispuesto a colaborar en estos temas con la Pastoral Penitenciaria. En la conversación dio muestras de que conocía bien el mundo penitenciario. En su etapa como Delegado del Gobierno en Andalucía visitó varias prisiones, y en el momento de la entrevista también dio muestras de que conocía bien las reivindicaciones de los funcionarios de prisiones, que en esos momentos habían iniciado varias jornadas de huelga.

De los puntos del documento vio positivo que la sanidad en prisión pasase a depender de las Comunidades Autónomas.



Lo mismo manifestó su apoyo en que los internos, cuando salgan y si han trabajado en prisión puedan elegir una de las dos prestaciones a la que tienen derecho. En este momento si los internos han trabajado en algún taller productivo y han estado cotizando a la seguridad social, tienen obligación de cobrar el subsidio de desempleo, aunque la cantidad a percibir sea mucho inferior a la que recibirían por el tiempo pasado en prisión en el momento de la excarcelación.

Manifestó también su preocupación por los enfermos mentales en prisión, que según parece están aumentando, y que al deficiencias de personal en la sanidad, también repercute en una mejor atención en este momento.

4-. Luis Miguel Salvador (Ciudadanos)

Después de intercambiarnos varios correos, todavía no ha sido posible tener la entrevista. En ningún momento me han hecho ninguna propuesta de vernos, ni fecha de futuro encuentro y presentarle el documento.



REFLEXIONES DESDE PASTORAL PENITENCIARIA SOBRE POLÍTICAS DE LEGISLACIÓN PENITENCIARIA



P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria C/ Añastro, 1 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Telf. 606.0.71.71 Madrid a 22 de noviembre de 2018

TEMAS PRESENTADOS

- 1. PERCIBIR EL SUBSIDIO DE EXCARCELACIÓN
 - 1.1. Constatamos deficiencias en el cobro del subsidio por excarcelación
 - 1.2. Proponemos para favorecer el cobro del subsidio por excarcelación
- 2. ¿SUBSIDIO DE EXCARCELACIÓN O PARO?
 - 2.1. Constatamos dudas sobre qué tipo de subsidio percibir: paro o excarcelación
 - 2.2. Proponemos sobre el subsidio a percibir
- 3. SITUACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN PRISIÓN
 - 3.1. Constatamos el duro futuro de los extranjeros en prisión
 - 3.2. Proponemos soluciones posibles
- 4. SANIDAD EN PRISIÓN
 - 4.1. Constatamos en materia de sanidad
 - 4.2. Proponemos alternativas a la sanidad en prisión
- 5. ENFERMOS MENTALES
 - 5.1. Constatamos sobre los enfermos mentales en prisión
 - 5.2. Proponemos en tema de enfermos mentales en prisión
- 6. ANTECEDENTES PENALES
 - 6.1. Constatamos la "losa" de los antecedentes penales
 - 6.2. Proponemos alternativas para la reinserción plena



1-. PERCIBIR EL SUBSIDIO DE EXCARCELACION

1.1-. Constatamos deficiencias en el cobro del subsidio por excarcelación

Traemos a debate una realidad que viene siendo ya antigua. Constatamos que pasa mucho tiempo desde que el interno sale en libertad condicional o libertad total, hasta que percibe el primer pago, mensualidad, por el subsidio de excarcelación.

Normalmente el procedimiento es el siguiente: una vez que la persona recobra la libertad condicional o libertad total debe de ir a la oficina de empleo, pero como depende de las comunidades autónomas, el nombre varía según lugar. A nivel nacional es el Servicio Público de Empleo Estatal, y en este organismo se da de alta. Seguidamente tiene un mes para presentar toda la documentación, pasado este primer mes, transcurrirá otro mes hasta que cobre la primera mensualidad del subsidio por excarcelación.

El objetivo de cobrar el subsidio de excarcelación es que pueda disponer, desde el primer día de su libertad, en las dos modalidades a las que hemos hecho referencia en el párrafo anterior, de una cantidad de dinero que le ayude en su reinserción social.

1.2-. Proponemos para favorecer el cobro del subsidio por excarcelación

Que se agilicen los trámites hasta cobrar la primera mensualidad. Pierde su sentido el subsidio por excarcelación sino se percibe una vez sale en libertad condicional, o también cuando sale en libertad definitiva, que es cuando más necesidad se genera.

Esta circunstancia se podría solucionar si la documentación requerida para el cobro del subsidio, se preparase ya desde la prisión, antes de su salida en libertad y se pudiesen presentar al día siguiente de la excarcelación. La fecha de salida en libertad se sabe, si la persona condenada está en prisión, desde el momento en que la sentencia es firme. Es cuestión de voluntad política y de agilidad burocrática, el acelerar los trámites para que el interno disponga de la primera mensualidad el día que sale de prisión. Por otro lado, si se preparase la documentación, desde la prisión, por sus propios profesionales, evitaríamos que el liberado estuviese dando tumbos, a veces "palos de ciego" en dicha tramitación. La persona que sale en libertad lo hace sin habilidades sociales para gestión y trámites burocráticos.

Somos conscientes que la solución pasa por la intervención de varias administraciones del Estado a los que afecta esta situación.

2-. ¿SUBSIDIO DE EXCARCELACIÓN O PARO?

2.1-. Constatamos dudas sobre qué tipo de subsidio percibir: paro o excarcelación

Hay internos que salen en libertad habiendo estado trabajando en talleres productivos. Al haber estado trabajando en talleres y cotizando a la seguridad social se genera una prestación por desempleo que da derecho al cobro de subsidio por este concepto. Si el interno no ha trabajado mucho tiempo en talleres, el paro que se genera es pequeño y por poco tiempo. En cambio, si cobrase el subsidio por excarcelación sería de 18 meses. Al final se da la circunstancia, que sumando la cantidad global del subsidio por excarcelación es superior a la cantidad que le corresponde por el desempleo.

Los internos que trabajan cotizan a la baja, al mínimo, tomando como referencia el Salario Mínimo Interprofesional vigente en cada momento. Por lo tanto, el subsidio por desempleo que les puede generar es muy bajo, pero incompatible con el subsidio por excarcelación. Esta circunstancia genera dudas por el hecho de que uno sustituye al otro.



Esta duda en ocasiones ha supuesto que internos que estaban trabajando en talleres dejasen de trabajar en los mismos, unos meses antes, de forma que a la salida en libertad pudiesen optar a cobrar el subsidio por excarcelación. Pero la realidad no está clara. Primero hay duda en los internos y segundo que estos mismos prefieren cobrar la excarcelación, pues en muchos casos, al final, la cantidad económica a percibir es mayor. El subsidio por desempleo siempre va a ser menos tiempo y menos cuantía, al cotizar el mínimo.

2.1-. Proponemos sobre el subsidio a percibir

Proponemos que se aplique una máxima en derecho "In dubio pro reo", es decir, en caso de duda que se favorezca al interno. Que pueda cobrar lo que más le beneficie. Hacemos esta propuesta para que el interno que ha trabajado en prisión poco tiempo, y admitiendo que la cotización es baja, pueda elegir cobrar el subsidio por desempleo o por excarcelación. Pudiendo cobrar la cantidad de dinero que le sea más favorable para su vuelta a la libertad.

3-. SITUACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN PRISIÓN

3.1-. Constatamos el duro futuro de los extranjeros en prisión

El extranjero en prisión cumple la pena impuesta como un ciudadano más, pues en el momento que está en nuestro país está sujeto a nuestro ordenamiento jurídico. Pero además de estar preso, con las limitaciones que eso supone, se añade dificultad en el idioma, desarraigo social, familiar. Pero en ningún caso se inician trámites para tener papeles regularizados, y que no caduquen....

Hay una contradicción entre el objetivo y la resultante final en el caso de extranjeros. Nuestro sistema penitenciario orienta a toda persona en prisión (extranjero o nacional) hacia su reinserción, participa en programas, en actividades, en talleres, pero al término de la condena, el extranjero, ve frustradas sus expectativas de reinicio de una vida honrada en libertad, pues en algunos casos, demasiados a veces, es expulsado del país.

En otro supuesto tampoco se atiende a la necesidad de reinserción social. Pues hay extranjeros que antes de su ingreso en prisión tenían todos sus papeles regularizados, pero con el paso del tiempo, años en algunos casos, esos papeles van caducando y no se establece ningún mecanismo de regularización, por lo que a su salida de prisión se convierte en ilegal. Dentro de la prisión es legal, pero a su salida, después de pagar su deuda con la justicia, es ilegal. Con muchos extranjeros no se aplica el derecho a la reinserción una vez cumplida la condena.

En algunos casos la paradoja llega al límite que la expulsión le produce una ruptura con su familia, especialmente con sus hijos. Una expulsión que le devuelve al país de origen, del que salió hace bastantes años y con el cual no tiene ningún vínculo afectivo ni social.

Las prisiones cada vez son más garantistas en derechos humanos, pero la ley de extranjería cada vez es más exigente y deshumanizadora, pues en muchos casos, con personas extranjeras que han cumplido condena, solo tiene como única finalidad la expulsión, la segregación y la deportación sin más consideraciones hacia otros valores humanitarios. En muchos casos los internos no se benefician de aspectos rehabilitadores del sistema penitenciario: no permisos por falta de arraigo, no pueden acceder al tercer grado por lo mismo, o a libertad condicional), y en cambio sí se le aplica con firmeza lo más duro de la ley de extranjería, la expulsión.

Constatamos desigualdades de los extranjeros, respecto a los nacionales, a la hora de cobrar el subsidio por excarcelación o el paro una vez obtenida la libertad condicional o la definitiva.

El ingreso en prisión de un extranjero no solo genera una pérdida de libertad sino también una desigualdad con respecto a los nacionales. Mientras el interno está cumpliendo condena el tiempo pasa, pero también la validez de los documentos de los extranjeros, que ven cómo el tiempo hace que caduque su documentación, sin posibilidad de renovarlos. Eso hace que cuando salen en libertad y no tienen los documentos actualizados



no pueden cobrar el subsidio de desempleo, aunque hayan estado trabajando en talleres, ni tampoco el subsidio de excarcelación, por muy larga que haya sido la condena.

3.2-. Proponemos soluciones posibles

La condición de extranjero no debe de suponer ninguna merma de posibilidad de reinserción, y poder acceder a todo tipo de derechos y beneficios penitenciarios. Si cumple en nuestro país deberá tener las mismas posibilidades de reinserción que cualquier otro ciudadano nacional. Ante esto planteamos dos propuestas:

- a) Que una persona que haya cumplido condena en nuestro país, y siempre que medie un informe favorable de reinserción del Equipo de Tratamiento de la prisión, se abra un periodo de residencia legal a prueba, por un tiempo proporcional al de la condena sufrida. Transcurrido ese tiempo de prueba sin incidencias, se encontrará en la misma situación legal que los demás extranjeros residentes legalmente. Se trata de que el art. 67 LOGP, donde el pronóstico de reinserción es favorable, sea tenido en cuenta a efectos de regularización.
- b) Si el extranjero estuviese residiendo legalmente en nuestro país, una vez ingresado en prisión, se articularán medidas para que sus papeles se vayan actualizando, de tal manera que una vez recobrada la libertad, su incorporación y reinserción a la sociedad sea inmediata. Una medida muy positiva es que desde el Centro Directivo se inste a las Juntas de Tratamiento que vuelvan a conceder permisos extraordinarios para facilitar los trámites de documentación de extranjeros.
- c) Que si el extranjero tuviese vínculos familiares en nuestro país, esposo/a e hijos, se valorarán razones humanitarias, y más si hubiese menores, para legalizar nuevamente su estancia en nuestro país. En relación con ello, y para procurar la igualdad en el cumplimiento de la condena, es necesario que el peso de la extranjería en la TVR (Tabla de Variables de Riesgos) sea minimizado cuando el interno cuenta con arraigo en nuestro país.
- d) Que las Subdelegaciones de Gobierno cambien de criterio (ser un extranjero que ha delinquido no tiene que significar directamente la expulsión) y desde los centros penitenciarios, los trabajadores sociales, juristas y juntas de tratamiento han de procurar que se lleven a cabo los trámites oportunos (por ejemplo, concesión de permisos extraordinarios para acudir a huellar, renovación de documentación, etc.).
- e) Respecto a la percepción del subsidio por excarcelación o el cobro del paro si ha trabajado en talleres productivos, proponemos la máxima de "iguales ante la ley...también los extranjeros". Cumple la condena como cualquier nacional, debería también poder beneficiarse de las posibilidades que ofrece la sociedad para todo aquél que ha pagado su deuda con la justicia. Pero al final, y como venimos reflexionando, depende de unos papeles, que terceras personas (la administración) debería de facilitárselos.

Por eso pensamos que es importante que desde la misma prisión se preparen los documentos de residencia, pasaporte, para su actualización, de tal forma que una vez recobrada la libertad se puedan acceder a las ayudas que tiene derecho toda persona que ha cumplido una condena en nuestro país, según el código penal español.



4-. SANIDAD EN PRISIÓN

4.1-. Constatamos en materia de sanidad

En este tema venimos constatando la falta de personal sanitario en las prisiones españolas. Muchos médicos se están jubilando y no están siendo cubiertas las plazas que dejan. Se percibe una falta de motivación y una cierta soledad en sus reivindicaciones.

En las últimas Jornadas de Capellanes y Delegados de Pastoral Penitenciaria, celebradas en Madrid los días 16 al 18 de octubre, se puso de manifiesto el poco personal sanitario en muchas prisiones españolas. No añadimos nada nuevo porque es un tema que ya lo vienen denunciando los propios sindicatos de prisiones. Pero sí constatamos en nuestro día a día la falta de solución a este problema.

Desde al año 2003 muchos profesionales, tras la aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, esperaban que el gobierno, y los sucesivos gobiernos, se atreviesen a transferir los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias a las comunidades autónomas en un plazo de 18 meses. Han pasado quince años y solo tienen transferidas dichas competencias Cataluña y el País Vasco. Navarra tiene muy avanzados los trámites y las conversaciones para tener transferidas dichas competencias.

Constatamos que no se pueden poner en la misma mesa decisiones meramente de calado sanitario, con decisiones de seguridad. Requieren planteamientos distintos y soluciones diferentes, porque distinto es su origen.

Esta situación genera entre otras consecuencias:

- Diferencias de remuneración entre profesionales sanitarios de Instituciones Penitenciarias y la red pública sanitaria.
- Que el personal sanitario debería depender de las Consejerías de Sanidad, y no del Ministerio del Interior. En otras palabras, depender de sanidad y no de seguridad.
- La atención al ciudadano ganaría en calidad y seguridad. Pues hasta ahora cuando una persona ingresa en prisión, su expediente sanitario se bloquea, y se cierra toda la información. Existe una ruptura en el seguimiento médico del paciente por falta de comunicación entre las instituciones: Instituciones Penitenciaria y Ministerio de Sanidad. Desde sanidad de Instituciones Penitenciarias no tienen acceso al expediente sanitario de la persona que ingresa en prisión. Lo mismo ocurre con la persona que sale, la red pública sanitaria no tiene acceso al expediente sanitario que se ha elaborado durante su estancia en la cárcel. En ambos casos se invoca tema de la confidencialidad. Pero lo que sí es cierto que, si la persona cuando ingresa en prisión o cuando sale en libertad, es que, si llevaba un tratamiento especial, ese se corta o en su caso cuesta mucho el poder comprobar el tratamiento que venía teniendo ese enfermo, estuviese en prisión o en libertad. Con el riesgo que ello supone de enfermedades sensibles o graves para la persona que la está padeciendo. No obstante, se están dando pasos, vía convenio, pues cada vez desde más centros se tiene acceso directo a la historia clínica del centro hospitalario de referencia o al revés.
- Con la transferencia de la sanidad penitenciaria a las comunidades autónomas se benefician los dos grandes colectivos afectados: sanitarios y pacientes. Personal sanitario porque pasan a formar parte de un departamento que se ocupa solo de sanidad, y pasan a ser retribuidos como cualquier facultativo de nuestra sociedad perteneciente a la sanidad pública. Además de que todo el tema de formación, coordinación y medios son más accesibles por depender de una entidad cercana como es la Consejería de Sanidad. Y ganan los internos porque su atención obedecerá a criterios puramente sanitarios, además de poder seguir el tratamiento una vez recuperada la libertad, o seguir el tratamiento de la calle cuando ingresa en prisión.



4.2-. Proponemos alternativas a la sanidad en prisión

- Transferir las competencias sanitarias de los centros penitenciarios a las comunidades autónomas. En la actualidad dependen del Ministerio del Interior. Esto favorecería una atención de calidad e igualitaria del interno en la cárcel, con el resto de la población del país.
- Presentamos como modelo el sistema educativo en prisión. Muchos de los capellanes y delegados de Pastoral Penitenciaria han conocido el paso de que los maestros de prisión pasen a depender de educación, con sus nomenclaturas autonómicas y no de Instituciones Penitenciarias, valorando un mayor y mejor servicio a la población interna de las prisiones españolas.
- Estar dentro del sistema comunitario de sanidad permite la participación de los profesionales en las mismas condiciones laborales que el resto del personal sanitario de la red pública. Participar en cambios y avances que se producen en sanidad. El propio personal sanitario de prisiones está demandando esta transferencia muchos años.

5-. ENFERMOS MENTALES

Otro tema que nos preocupa y que encontramos en nuestra Pastoral Penitenciaria son los enfermos mentales en prisión. Según la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria los enfermos mentales representan el 8% de la población total penitenciaria. Otras voces sitúan estos datos por encima de este porcentaje. Aquí traemos a consideración una duda, ¿qué es antes el enfermo o el preso?, para nosotros sin ninguna duda, el enfermo. Y a partir de ahí construimos nuestra reflexión.

Según explicó **Florencia Pozuelo**, jefa de área de Programas Específicos de Tratamiento de la subdirección general de Tratamiento y Gestión Penitenciaria (con datos actualizados a diciembre de 2017), en los centros penitenciarios españoles hay un total de 4.366 reclusos con discapacidad, de los cuales **2.714 tienen algún problema de salud mental (el 62%).**

Pero para Pastoral Penitenciaria, aunque solo fuese una persona en esta situación, merecería nuestra reflexión, y sobre todo nuestra atención. En este punto queremos introducir una reflexión.

5.1-. Constatamos sobre enfermos mentales en prisión

Que como consecuencia de esta falta de coordinación entre Instituciones Penitenciarias y el Sistema Nacional de Salud, constatamos que hay internos, con problemas mentales, que llegan a las cárceles sin ningún tipo de información a los equipos médicos, y que éstos tampoco pueden acceder a su expediente.

Estos internos muestran conductas de comportamiento que desde la sanidad mental las calificaría como necesarias de tratamiento por parte de la psiquiatría o salud mental, y en cambio, en muchos casos la respuesta es disciplinaria y penitenciaria (aislamiento, clasificación en primer grado, anulación de visitas, etc...).

A su vez, es preocupante la situación especial de las personas con enfermedad mental y/o patologías provenientes de adicciones, con muy poca adherencia al tratamiento y que en el momento de la excarcelación necesitan una atención socio sanitaria permanente. Es un problema la libertad de estas personas, a las que no se les ha podido atender adecuadamente por su patología, y en ocasiones, por su negativa a someterse a un tratamiento.

En la actualidad los recursos sociosanitarios residenciales comunitarios para personas con enfermedad mental en las Comunidades Autónomas son escasos y en algunas de ellas inexistentes.

5.2-. Proponemos en tema de enfermos mentales en prisión

Hacemos nuestra la propuesta de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, que aboga por un tratamiento integrado fuera de los centros penitenciarios y valora el cumplimiento de condenas mediante medidas



alternativas a la entrada en prisión, favoreciendo su acceso a los recursos comunitarios, de atención a la discapacidad y dependencia de las diferentes Comunidades Autónomas.

A su vez proponemos que se impulse un estudio sobre los recursos socio-sanitarios comunitarios, dirigidos a personas con enfermedad mental, en cada una de las Comunidades Autónomas, para que desde las mismas se promuevan e implementen los recursos sociosanitarios necesarios para este colectivo cada vez más numeroso.

6-. ANTECEDENTES PENALES

6.1-. Constatamos la "losa" de los antecedentes penales

Los antecedentes penales y policiales pueden convertirse en una medida excluyente y marginadora, pues limita las oportunidades laborales, y el acceso a determinados puestos de trabajo. Sin importar si estos antecedentes obedecen a una sola condena o a varias condenas, la medida excluyente es que no tiene acceso a la administración pública o a determinadas empresas que puedan conocer nuestros antecedentes penales. Rompiendo toda posibilidad de reinserción y normalización social.

En el caso de los extranjeros los antecedentes suponen la expulsión inmediata del territorio, y la imposibilidad de acceder a las autorizaciones administrativas para residir o trabajar en España y dificultades al pedir protección oficial –derecho de asilo y protección internacional.

Los antecedentes penales, más que proteger a la sociedad, lo que provoca es limitar la posibilidad de reinserción social. Es más, una traba y una limitación a una nueva vida que la protección de la sociedad. Se genera más perjuicio personal que beneficio social.

6.2-. Proponemos alternativas para la reinserción plena

Proponemos revisar la "ley de antecedentes penales", que sin querer desproteger a la sociedad, busque la posibilidad de reinserción de las personas. Deseamos que los antecedentes penales deje de ser una medida excluyente y limitadora de derechos, y se haga realidad el principio de nuestra Constitución Española que en su artículo 25.2 aboga porque "Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social".

Nunca podrá haber reinserción social si estamos recordando constantemente los antecedentes penales, si mantenemos condenas ya cumplidas con el recuerdo de nuestra vida pasada. Abogamos por hablar de la prisión como un punto final y no como un punto y seguido a través de los antecedentes penales.

Por otro lado, entendemos que no todos los delitos tienen la misma repercusión penal y social. Sería importante que delitos leves (penas menos graves o delitos leves...) tuviesen un tratamiento distinto a otros de más calado jurídico y penal, en algunos casos reduciendo el tiempo de duración de los antecedentes penales.



Noticias NACIONALES





INSTITUCIONES PENITENCIARIAS GESTIONA YA EN ESPAÑA EL DOBLE DE PENAS ALTERNATIVAS QUE CONDENAS A PRISIÓN

Detrás de este vuelco están los cambios legales y más penas de trabajos en beneficio de la comunidad. Imagen del patio de la prisión de Huelva. ACAIP/ARCHIVO La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) ha presentado ante el Consejo de Europa los datos sobre las Penas y Medidas Alternativas que gestiona la Administración del Estado: más del doble que las penas privativas de libertad. Según las estadísticas que maneja la SGIP, a 30 de septiembre del presente año, las personas ingresadas en centros penitenciarios de la Administración del Estado eran 50.600.

Los mandamientos judiciales sin privación de libertad gestionados hasta la misma fecha fueron más de 100.036. La mayoría de ellos, 81.900, fueron Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) o tareas de utilidad pública, como labores auxiliares en la administración local o en fines sociales con alguna de las 8.100 ONG que colaboran con la administración penitenciaria. Los TBC en muchos casos fueron acompañados de la obligación de someterse a programas terapéuticos de reinserción. Laura Negredo, adjunta a la Subdirección General de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas, explicó ante el Consejo de Europa este cambio "radical" de nuestro sistema penitenciario, "un gran desconocido" dentro de la Unión Europea.

A juicio de Negredo, el vuelco en las cifras se debe a las sucesivas reformas del Código Penal y, en especial, a la introducción de la suspensión de la condena supeditada a la realización de esos tratamientos.

En concreto, 3.438 penados se sometieron al PRIA-MA, el programa contra los delitos de violencia de género; 749 finalizaron el PROBECO para la reeducación y sensibilización en valores sociales; 677 penados por delitos contra la seguridad vial realizaron el PROSEVAL; 1442 penados recibieron tratamiento contra drogodependencia y 170 realizaron el programa 'Cuenta Conmigo' contra el abuso de substancias toxicas; 170 penados más participaron el programa contra agresiones sexuales y 129, en el referido a la violencia familiar. Entre todos los programas Instituciones Penitenciarias destaca el puesto en marcha hace dos años para la Justicia Restaurativa. Un tratamiento de diez sesiones enfocado a la asunción de responsabilidades y reparación del daño causado, a través del encuentro entre victimarios y víctimas directas o indirectas.

Ver más en: https://www.20minutos.es/noticia/3498217/0/doble-penas-alternativas-que-prision/#xtor=AD-15&xts=467263



LA RFEF LLEVA LOS VALORES DEL DEPORTE COMO MEDIO DE REINSERCIÓN A LOS CENTROS PENITENCIARIOS ESPAÑOLES



Los jugadores de la AEDFI han visitado esta vez el Centro Penitenciario de Sevilla, dentro de la iniciativa que lleva a cabo la Real Federación de España de Fútbol e Instituciones Penitenciarias

Integrantes de la Asociación Española de Jugadores Internacionales han participado en el Centro Penitenciario de Sevilla en un encuentro con las personas privadas de libertad para transmitirles la importancia del deporte y de los valores que representa el mismo, dentro del programa puesto en marcha por la RFEF e Instituciones Penitenciarias, cuyo objetivo es contribuir a la reinserción y reeducación de los reclusos. Los internacionales españoles, junto al presidente de la Federación de Fútbol de la Rioja y responsable de la RFEF de este Programa, Jacinto Alonso, y al presidente de la AEDFI, Fernando Giner, compartieron la mañana con las personas privadas de libertad.

Esta acción se enmarca en un proyecto más amplio, en el que está embarcada la RFEF, de tal manera que los deportistas internacionales acuden a los centros penitenciarios de las localidades en las que se disputan partidos de la Selección, los días previos a los mismos. En este caso, se desplazaron con motivo del encuentro entre España e Inglaterra, que tuvo lugar el pasado lunes en el estadio Benito Villamarín.

Junto a estas charlas de motivación, se encuentra el Torneo Intercentros Penitenciarios Copa RFEF, una competición en la que participan distintos centros y cuya final fue este año disputada en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, donde se proclamó ganador el Centro Penitenciario Algeciras.



MÁS DE MIL PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD SE HAN MATRICULADO EN LA UNED, CON DERECHO A LA CABEZA

Más de mil presos de han matriculado en los cursos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para el curso académico 2018/2019, siendo el grado más elegido el de Derecho, que cursarán 167 reclusos, seguido de Psicología (88) y Administración y Dirección de Empresas (86).,

Se trata del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios que se puso en marcha hace treinta y cinco años cuando la UNED e Instituciones Penitenciarias firmaron el primer.

Además de los diecinueve grados de los veintiocho que tiene la UNED los internos pueden realizar el curso de acceso directo para mayores de 25 o de 45 años o hacer una prueba de preacceso para quienes no tienen el título de educación secundaria.

La mayoría (375) se han matriculado en el curso de acceso directo para mayores de 25 años.

Además de los estudios a distancia la UNED cuenta con asesores para treinta centros penitenciarios, treinta y ocho tutorías para las asignaturas de lengua castellana, matemáticas aplicadas a las ciencias sociales e inglés.

A partir del mes de febrero están previstos los exámenes en cuarenta y una prisiones.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, asegura que entre sus objetivos se encuentra "mantener y potenciar la atención educativa, difundir la oferta para nuevos ingresos, priorizar el horario de la actividad educativa sobre las laborales y ocupacionales y estimular la asistencia e implicación de los internos".

"La educación no es solo un derecho, sino que es la herramienta para hacer realidad otros derechos", afirma Ángel Luis Ortiz.

Por su parte, el rector de la UNED, Ricardo Mairal, cree que "la universidad es hoy una gran fábrica de sueños que cuenta con su compromiso de convertir el sueño en realidad" y el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, destaca su "admiración por un esfuerzo que debería ser ejemplo para toda la sociedad", informa en un comunicado Instituciones Penitenciarias.

ESPAÑA TIENE MÁS CONDENADOS FUERA DE LA CÁRCEL QUE DENTRO

Actualmente hay 50.600 internos frente a las 100.000 penas y medidas alternativas que está gestionando Prisión.

Prisiones gestiona más condenados fuera de prisión que dentro de las cárceles. La mayoría de la población reclusa en España está fuera de las cárceles. Actualmente hay 50.600 presos que ingresados en centros penitenciarios de la Administración del Estado y 100.0036 penados que no están privados de libertad fuera de la cárcel.



La mayoría de los penados que están fuera de prisión 81.900 han hecho trabajos en beneficio de la comunidad, tareas de utilidad pública, labores auxiliares en la administración local y trabajos con fines sociales con algunas de las 8100 ONG que colaboran con la administración penitenciaria. Los Trabajos en Beneficio de la Comunidad en muchos casos van acompañados de la obligación de someterse a programas terapéuticos de reinserción.

El resto hasta llegar a los 100.000 se dividen en 3.438 penados sometidos al programa contra los delitos de violencia de género (PRIA-MA), 749 condenados que han finalizado el programa para la reeducación y sensibilización en valores sociales, 677 penados por delitos contra la seguridad vial que realizaron el PROSEVAI, 1442 personas que recibieron tratamiento contra drogodependencia, 170 penados más que participaron en el programa contra agresiones sexuales y 129 que se sometieron al programa de violencia familiar.

El pasado viernes la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias presentó ante el Consejo de Europa estos datos de nuestro sistema penitenciario, un gran desconocido dentro de la Unión Europea y que tiene que ver con las sucesivas reformas de nuestro Código Penal que introducen la suspensión de las condenas a cambio de estos tratamientos.



Noticias INTERNACIONALES





Bolivia

Un juguete y una chocolatada, consuelo de niños en cárceles

La Pastoral Penitenciaria o BancoSol apoyan desde hace varios años a los penales con la entrega de regalos y refrigerios para los niños y sus padres, que están recluidos.

Óscar D. mantiene la esperanza de que sus familiares más cercanos, a los que no ve desde hace seis meses, se acuerden de él, por lo menos en Navidad, y lo visiten el 25 de diciembre.

Este interno, que se encuentra encarcelado desde hace un par de años, no espera regalos, se conforma con tener la compañía de su familia, de su esposa y su hijo adolescente.

Este recluso recuerda que el año pasado, en Navidad, él y dos de sus compañeros no



recibieron visitas, a pesar de que tienen familias en <u>Cochabamba</u>. Ese día, según recuerda, un grupo de voluntarios llegó hasta el penal para repartirles una taza de chocolate y medio panetón.

Los niños que visitan a sus padres durante el día recibieron juguetes de manos de voluntarios.

Este año, en Navidad y Año Nuevo, la mayor parte de los aproximadamente 3.000 internos que viven circunstancialmente en los siete penales de <u>Cochabamba</u>, incluida la carceleta de <u>Arani</u>, espera recibir un refrigerio y algún juguete para sus hijos, como viene sucediendo en los últimos años.

Sin embargo, muchos de ellos se acostarán en Nochebuena sin un regalo ni la visita de sus familiares.

NAVIDAD ADELANTADA Funcionarios voluntarios de BancoSol llevaron este viernes juguetes y refrigerios a los hijos de los internos de la cárcel de San Sebastián Varones para hacer más llevadera la celebración este año.

La analista regional de Marketing de esta entidad financiera, Daniela Cossio, confirmó que el viernes se llevó regalos para un poco más de 300 niños: mochilas, material escolar y juguetes, como parte del programa de responsabilidad social empresarial.

BancoSol destina un monto de dinero para realizar actividades sociales, una de ellas la compra de regalos para hijos de los internos de los penales de <u>Cochabamba</u>, especialmente por Navidad.

El año pasado entregaron también juguetes a unos 300 niños, cuyos padres están recluidos en la cárcel por algún motivo.

El rango que consideran los voluntarios de BancoSol para entregar regalos es entre 5 y 11 años, pero en algunas oportunidades, niños mayores a esa edad recibieron juguetes.

Para el ingreso al penal de San Sebastián y la entrega de juguetes, la entidad financiera coordinó con el Centro de Apoyo Integral Carcelario y Comunitario (CAICC).

Después de entregar los juguetes y el refrigerio, los voluntarios compartieron minutos de esparcimiento con los niños.

BancoSol realiza esta actividad desde hace unos siete años, según Cossio.

Asimismo, esta entidad bancaria entrega juguetes a niños que están con sus madres en las calles, especialmente los que llegan del norte de Potosí o del área rural de Cochabamba.



MISA Y REGALOS La coordinadora de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de <u>Cochabamba</u>, María Ángeles Gonzales, manifestó que para esta Navidad llegarán a los penales con la celebración de eucaristías y la entrega de refrigerios a los internos.

"Apoyamos con todo lo que se puede a los internos de los penales, pero no solo en Navidad, sino todo el año", puntualizó.

Para la celebración de Navidad, la Pastoral Penitenciaria coordinó previamente con los delegados de los diferentes penales "para saber qué piensan hacer en esa fecha "y vemos cómo podemos ayudar".

Lo que sí está programado es que después de la celebración de la eucaristía, voluntarios de la Pastoral Penitenciaria repartirán un refrigerio, que puede ser una chocolatada con su panetón o alguna otra masita.

Si la misa se celebra por la mañana, se entregará a los internos api con galletas o panetón, "hasta donde se pueda".

En los penales en los que se celebre la eucaristía por la tarde, se compartirá con los internos un chocolate con leche, buñuelos o panecillos dulces.

El chocolate, los buñuelos y las galletas son generalmente para los niños que están de visita a sus padres, y para los adultos se suele preparar comida.

Gonzales manifestó que la entrega de estos refrigerios, además de juguetes cuando se puede, "es posible por las donaciones que personas o empresas de buena voluntad realizan".

Para hacer una mejor Navidad, los internos, mediante sus delegados, logran también donaciones y apoyan con una contraparte para que se consigan regalos para los niños.

No obstante, Pastoral Penitenciaria del Arzobispado exteriorizó su preocupación, debido a que a diferencia de otras gestiones, este año hay muy pocos juguetes para los niños, hijos de internos que llegan de visita a los penales en Navidad.

"Estamos escasos de juguetes. Es importante regalar un presente a los niños y ver la alegría en sus rostros", afirmó Gonzales.

Añadió que está consciente de las dificultades por las que atraviesan las empresas, con los pagos que deben realizar a sus empleados, pero les exhortó a las que puedan, hacer algunos donativos.

Asimismo, las personas que tengan las posibilidades de regalar juguetes para estos niños deben dejar sus donaciones directamente en los penales o llevar al Arzobispado, que se encuentra ubicado en la avenida Heroínas, entre Ayacucho y Baptista.

El año pasado, por ejemplo, un grupo de personas donó juguetes para los hijos de los internos de El Abra.

La Pastoral Penitenciaria llevó esta semana presentes al penal de San Pedro de Sacaba.

Gonzales destacó que, en el caso de las mujeres del penal, ellas y sus hijos son los que reciben mayor apoyo porque la población se sensibiliza más con su situación.

Refrigerio

Además de los juguetes que puedan recibir los niños, en Navidad, esperan también un refrigerio, chocolate con galletas o panetón.

7 Penales

En <u>Cochabamba</u> hay siete penales que albergan a unos 3.000 internos. Los hijos de varios de ellos los visitan en Navidad y esperan recibir algún regalo de las instituciones de voluntariado.



Chile

Celebran Navidad con reclusas, niños migrantes y familias pobres en Chile

En Chile se realizaron distintas iniciativas para celebrar la Navidad con aquellos que anhelan la esperanza en esta importante fecha: las reclusas, los niños y las familias pobres.

De esta forma, el Arzobispo de Santiago, Cardenal Ricardo Ezzati, llegó el 24 de diciembre hasta el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín para celebrar la Misa con las internas y el personal de gendarmería.

"El Señor viene en medio de la privación de libertad de ustedes. Viene en el



acontecimiento del dolor de estar lejos de la familia y de las personas que uno quiere. Viene de una sociedad en la cual muchas veces el abuso, que tiene tantas formas, se hace presente con la voz poderosa y potente del poder humano", dijo el Cardenal Ezzati.

"Viene en medio de una realidad donde hermanos y hermanas llegan a Chile, como llegan a tantas partes del mundo, buscando acogida, buscando mayor dignidad, buscando un lugar donde poder resurgir y que les den esperanza para su vida, imitando a María y a José", agregó.

Al finalizar la Misa las reclusas presentaron una danza acompañada de villancicos y todos los presentes compartieron en fraternidad.

También en Concepción, sur del país, la pastoral penitenciaria junto al Arzobispo Fernando Chomalí, celebraron una Misa en el Centro Penitenciario Femenino de la ciudad, el pasado 21 de diciembre.

Acompañar a las internas en esta fecha especial "es un signo muy importante de evangelización y realidad cristiana, a pesar que han cometido un delito y pese a estar en la cárcel no han perdido su dignidad; no han perdido su condición de hijas de Dios y siempre deben estar abiertas al perdón, a recomenzar sus vidas", dijo el Arzobispo de Concepción.

Otra iniciativa, orientada a las familias de escasos recursos, es la tradicional "Navidad en la Calle" organizada por la Pastoral Universitaria de Santiago.

México

Pastoral Penitenciaria llevará a cabo peregrinación llamada "Adopta un Preso" "a beneficio de los privados de su libertad para que forjen una relación con Dios"

Los privados de su libertad sufren soledad, las familias no acuden por diversas situaciones, unas por cuestiones económicas, otras porque la familia se avergüenza porque están ahí, o bien hay quienes tienen desinterés.

La Pastoral Penitenciaria llevará a cabo la peregrinación que se denomina "Adopta un Preso". El Padre Anselmo Burciaga encargado de La Pastoral Penitenciaria, informó que en esta Pastoral están para acompañar a los privados de la libertad y que forjen una relación con Dios. Comentó que hay presos a los que su familia no los visita desde que están internados, unos desde hace seis años, otros 6 meses, y los internos sufren soledad. Mencionó que las familias no acuden por diversas situaciones, unas por cuestiones económicas, otras porque la familia se avergüenza de porque están ahí, o bien hay quienes tienen desinterés. Dijo que hay esposos a



quienes sus esposas los abandonan al sentirse solas y se buscan otra pareja, por lo que también padecen de desintegración familiar.

En este sentido, dijo que la sociedad debe de saber que estos hermanos privados de su libertad, no pueden

pasar desapercibidos de nuestra ayuda o acompañamiento. Indicó que nadie estamos exentos de cometer un error. En lo que se refiere al apoyo de la sociedad, explicó que a veces se da a cuenta gotas, a veces no tienen el recurso económico para solventar gastos, por ejemplo, un interno que le dan su libertad, la Pastoral Penitenciaria le ayuda con los boletos para que llegue a su casa, se da despensas a su familia cuando se puede ayudar, se apoya con tenis, sudaderas.

Manifestó que la Pastoral Penitenciaria llevará a cabo en la peregrinación el tema "Adopta un Preso", para solicitar por los internos del penal, el requisito es acudir vestidos de color gris y llevar una veladora, en esta caravana se llevarán las intenciones de las personas privadas de la libertad. El 4 de diciembre a las 6 de la tarde, saldrán de la parroquia de San Judas, Tadeo rumbo a la Catedral, y habrá misa a las 7 de la tarde



Nicaragua

Joven matagalpino servirá en actos centrales de la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá

Michael Evenor Sánchez, un joven maestro de Matagalpa, será capacitado para ser uno de los voluntarios que servirán en los actos centrales de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) Panamá 2019 que, del 21 al 28 de enero, se realizará en ese país.

Perteneciente a la parroquia Santa María de Guadalupe, en el barrio Guanuca de Matagalpa, Sánchez se convirtió el 9 de enero en el primer peregrino que llegó a Panamá para la jornada e instantes después lo hizo la joven Justin Zamora, originaria de Managua. Ambos fueron recibidos por el sacerdote José Pilides, de la Diócesis de David, y miembros del Servicio Nacional de Fronteras, informaron medios panameños.

Los jóvenes entraron a suelo panameño por la frontera de Paso Canoas, donde fue el recibimiento en el que les entregaron suvenires y después "me llevaron a una oficina con la gobernadora y el padre Pilides, que nos ha hospedado amablemente estos dos días", contó Sánchez a LA PRENSA.

"Me puse súper emocionado y agradecido con Dios, pues, su Divina Providencia no me ha dejado", agregó el joven. Por esa frontera, las autoridades panameñas esperan que en estos días ingresen al menos 30,000 peregrinos más.









Panamá

Izan la bandera de la JMJ en la Cárcel Pública de Las Tablas

Con mucho entusiasmo las personas privadas de Libertad de la Cárcel Pública de Las Tablas, en conjunto con la Pastoral Penitenciaria y el personal colaborador del Penal izaron de la bandera signo de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), evento que se realizará el próximo año del 23 al 27 de enero y se espera albergar a más de 250 mil peregrinos.

Monseñor Rafael Valdivieso Miranda Obispo de la Diócesis de Chitré, felicitó a las personas privadas de libertad, porque independientemente del lugar en que se encuentran, de encierro, han querido ser parte de este gran evento que se avecina, puesto que se coloca la esperanza en Dios para que alumbre el camino a través de la fe.



El clérigo hizo énfasis en que hay que saber sacar y reconocer lo positivo de toda experiencia negativa que se viva.

Además de la izada de la bandera se celebró la Eucaristía, por el Párroco Pascual Góndola y los Privados hicieron entrega de una canasta de alimentos y una de frutas.

La Cruz Peregrina y el icono de la Virgen María, ambos símbolos de la JMJ, han recorrido los centros penitenciarios La Nueva Joya, La Joya, La Joyita, el Centro Femenino de Rehabilitación 'Cecilia Orillac de Chiari' (CEFERE) y la Cárcel Pública de Aguadulce.



República Dominicana

Esperan la demolición total de la cárcel de La Victoria

El Coordinador de la Pastoral Penitenciaria, Fray Arístides Jiménez Richardson, espera la demolición total de la Cárcel Penitenciaria de La Victoria, luego de que se construya un nuevo centro de retención.

Dijo que este no puede continuar operando tras considerarlo como un antro de destrucción físico y psicológico para los internos.

Así mismo saludó la iniciativa de parte de la Procuraduría de una vez por todas buscar una solución al recinto penal.



República Dominicana demuele una cárcel para 'humanizar' el sistema penitenciario

La Procuraduría General de la República inicia el Plan de Humanización del Sistema Penitenciario Nacional, con la demolición de la cárcel preventiva de San Luis en Santo Domingo (República Dominicana).

La Procuraduría General de la República Dominicana inició hoy la demolición de la cárcel preventiva de San Luis, en el este de Santo Domingo, y conocida como "la cárcel del horror", el primer paso de un plan que buscar cambiar el rostro del hacinado sistema penitenciario nacional.

Esta cárcel fue construida en un principio para alojar a 20 personas, pero llegó a tener hasta 160 en condiciones prácticamente infrahumanas, según denuncias de defensores de los derechos humanos y de los mismos reclusos, por lo que fue bautizada como "la prisión del horror"."

En su lugar, se construirá una cárcel preventiva "moderna" donde los presos puedan estar "con las condiciones mínimas", dijo a los periodistas en el lugar Cesarión Morel Grullón, de la empresa constructora que se encargará de la obra, que tendrá un costo de unos 97 millones de pesos (más de 1,9 millones de dólares).

La nueva cárcel preventiva estará lista en unos 10 meses, según han programado las autoridades. Por su lado, la Pastoral Penitenciaria, que trabaja a favor de los reclusos, señaló hoy que con la demolición de esta prisión

"iniciamos el cambio que esperábamos hace mucho tiempo" en las cárceles del país, con el objetivo de que se respete "la dignidad humana" de los encarcelados.

En octubre pasado el procurador general de la República, Jean Alain Rodríguez, presentó el Plan de Humanización del Sistema Penitenciario Nacional, con el que se pretende erradicar, señaló entonces, "los males que por décadas han afectado el sistema penitenciario del país".



Este plan se fundamenta en dos componentes básicos, uno de infraestructura y el otro de reinserción de los internos.



Rodríguez sostuvo que, de los 41 recintos que hay en el país, 19 pertenecen al viejo modelo penitenciario, el cual alberga una población de 16.616 reclusos, mientras que los 22 recintos restantes pertenecen al llamado nuevo modelo, que cuenta con 9.542 internos, para un total de 26.000 presos a nivel nacional.

En ese sentido explicó, que, para acabar con el hacinamiento, la implementación de este plan incluye la construcción de nuevas edificaciones que permitan alojar a los más 12.000 internos, que afirmó, en la actualidad guardan prisión de manera deplorable.

Un informe presentado el año pasado por la Oficina Nacional de la Defensa Pública indicó que las cárceles dominicanas están sobrepobladas, al punto de que en algunas de ellas el hacinamiento se eleva hasta en un 500 %.

Para la construcción de las nuevas cárceles la Procuraduría utilizará recursos propios y otros recibidos en

concepto de indemnizaciones de parte de las empresas brasileñas Odebrecht y Embraer, acusadas de distribuir sobornos en el país.

Odebrecht llegó a un acuerdo con la Procuraduría General de la República por el que deberá pagar 184 millones de dólares en varias cuotas, el doble de lo entregado en sobornos entre 2001 y 2014, mientras que Embraer deberá pagar 7 millones de dólares.



Mejorarán condiciones

La Procuraduría General de la República inició la demolición de la cárcel de tránsito

de San Luis, que operaba en condiciones deplorables, para dar paso a la construcción de un nuevo centro penitenciario cuyo primer picazo será el próximo 16 de enero.

Los trabajos fueron asignados mediante licitación a la constructora Morel Grullón, por un monto de 97 millones de pesos.

La demolición se inició alrededor de las 10:00 de la mañana, y según se informó estuvo presente el procurador Jean Alain Rodríguez. También acudieron al área para constatar el comienzo de la demolición la Defensora del Pueblo, Zoila Martínez Guante, y una comisión de la pastoral penitenciaria integrada por Carmen Rosario y la ingeniera Ocadia Aquino.

El ingeniero Cesarión Morel, representante de la empresa que tiene a cargo la demolición de la cárcel y su construcción, dijo que estima que la preparación concluirá el próximo lunes y los trabajos de la nueva cárcel, se tomarán alrededor de 9 meses.

Puntualizó que son dos edificios, uno para la cárcel y otro para las oficinas administrativas.

Saludan cambios en cárceles del país

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) y la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia Católica saludaron ayer el Plan de Humanización del Sistema Penitenciario, llevado a cabo por la Procuraduría General de la República (PGR), que busca crear un sistema carcelario donde todos los internos del país reciban un trato digno e igualitario.



El titular de la CNDH, Manuel María Mercedes, observó que "si el procurador Jean Alain Rodríguez cumple con lo anunciado, estaríamos en un antes y un después en materia de cumplimiento de los derechos humanos de

los privados de la libertad, que hoy está deplorable, por parte del Estado dominicano".

El plan esencialmente comprende la construcción de cárceles enfocadas en un modelo humano, donde los 26 mil penitenciarios que actualmente tiene el sistema tengan acceso a mejor salud, educación y otros servicios. "Con este proyecto estaríamos en la antesala de contribuir a resolver los problemas más serios de este sistema, incluso el principal, que es el hacinamiento", djio María Mercedes.

Recomendó al procurador Rodríguez que en conjunto, debe "tomar la decisión de unificar los modelos".



Valoraron programas educativos

En ese orden, el director de la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia Católica, padre Fray Arístides Jiménez Richardson, valoró como positivo que se inicie la construcción de nuevas cárceles para evitar el hacinamiento en las mismas.

El sacerdote saludó también que se implementen programas educativos y de rehabilitación para los internos, tanto preventivos como condenados.

"Positivamente valoramos la construcción de nuevos recintos y con la construcción de nuevos recintos valoramos el que se instituyan programas educativos", expresó.

Afirma Jean Rodríguez se "casaría con la gloria"

María Mercedes consideró que si el titular de la PGR, Jean Alain Rodríguez, lleva a cabo su sugerencia "se casaría con la gloría, y el día que le toque dejar su cargo, miles de familias que hoy tienen a alguien privado de libertad le agradecerán, porque sería un sistema más razonable y reformador". Dijo, además, que uno de los retos

Comienza la construcción de cárcel preventiva de San Luis

La Procuraduría General de República (PGR) dejó iniciados ayer los trabajos de construcción de la cárcel preventiva de San Luis, Santo Domingo Este.

Durante el primer palazo, el procurador Jean Alain Rodríguez indicó que el nuevo centro penitenciario tendrá capacidad



para 236 internos, que estarán ubicados seis por cada celda.

Asimismo, se habilitarán espacios para 12 adolescentes preventivos. Explicó que el recinto tendrá dos edificios, uno para las celdas y otro para oficinas administrativas. También se construirá un comedor, varios baños, entre otras cosas.

Dijo que será el primer centro con celdas especiales para recibir internos convalecientes o que tengan alguna discapacidad, cumpliendo también con las normas Mandela.



"Con el Plan de Humanización del Sistema Penitenciario, hemos venido a cambiar la realidad penitenciaria que todos conocemos por otra reformada, actualizada y moderna, basada en la dignidad de cada reo y orientada a su rehabilitación y reinserción. Por eso estamos actualizando y fortaleciendo los protocolos del nuevo modelo penitenciario para que la salud física y mental, junto a la formación básica, profesional, técnica y espiritual", expresó Rodríguez.

Resaltó que, con la construcción de más de 12,000 nuevos espacios, la remodelación de todos los recintos de niños, y adolescentes, la intervención de 12 cárceles preventivas y de los 41 recintos penitenciarios existentes "dará al traste con el hacinamiento y la sobrepoblación".

Agradeció el apoyo de las instituciones del Estado, el Poder Ejecutivo, la Policía Nacional, a los comunitarios y a la Pastoral Penitenciaria.

La inversión de la obra será de 101, 885,202 pesos y se tiene previsto que el centro esté listo para el segundo trimestre de este año, según comunicó la ingeniera Jenni Marte.

En el acto participaron el presidente del Poder Judicial, Mariano Germán Mejía; el ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul; el director de la Policía mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, la senadora Cristina Lizardo; el alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, entre otros.

Venezuela

María y los Bienaventurados Derechos Humanos

El pasado 14 de enero de 2019, en ocasión de la Visita 163 de nuestra querida Divina Pastora a Barquisimeto, se llevó a cabo una creativa puesta en escena, a lo largo del recorrido, organizada por las Organizaciones de Derechos Humanos que hacen vida en el estado Lara.

Para esta ocasión, el Padre Alfonso Maldonado, Vicario de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Barquisimeto, nos comparte el significado y la vivencia de esta actividad.

Un grupo de jóvenes mira con atención a la mujer de fresca y firme hermosura. Es Yubiris Terán, de la Vicaría de Derechos Humanos de la Arquidiócesis, quien explica, una vez más y con voz firme y convencida, como si fuera la primera vez, de que se trata lo que se va a hacer. Son muy jóvenes, pero saben que lo que será importante.

Acto seguido, cuando giran la orden, pasan en tropel, sin los desórdenes propios de la edad de escuelas y liceos con mucha energía, al salón contiguo de la casa sindical. Las antiguas columnas soportan el techo de madera con diseño de antaño. La pintura de las paredes quizás no resista contener tanta energía. La construcción ha desafiado con éxito el tiempo, con sus ventanas de hierro basculantes, y las ínfulas modernizadoras de la ciudad, el trazado de la avenida Venezuela. Un pacto de caballeros sacrificó una parte del terreno a cambio de la vida de la otra, para que el ciudadano contase con el canal de mantenimiento de la avenida, a todo lo largo de la orilla norte de esta, que va de este a oeste.

Pero la tranquilidad atropellada del caserón distaba mucho del trazado que los fieles iban creando en la calle. En todas direcciones había un inquieto movimiento, como se observaba desde la ligera altura de la entrada de Fetramagisterio. La muchedumbre no era tanta como la que después inundaría las calles. Pero ya comenzaba a ser contenido por las tarimas y las construcciones de ambos lados. Los sonidos también se entrecruzaban en el aire, como serpentinas. Imposible distinguir si las notas las originaba de algún instrumento que sonaba una gaita o si la percusión provenía del tamunangue. El sol canicular se estrellaba contra el hormigueo humano, sin conseguir revotar sobre el pavimento.

A la hora indicada, la voz de la radiante coordinadora hizo que los jóvenes salieron del escondrijo. Sobre plataformas bien aseguradas, de fácil movilización como para instalar y retirar, se fueron colocando. La vivacidad de las primeras décadas de vida quedó entonces congelada. Una muerte fingida pero sobrecogedora, que invitaba a ver en el mármol de sus carnes la obra de algún ignoto escultor.



Fueron 5 las plataformas con sus divinas pastoras y adláteres. Rostros petrificados por la magia del maquillaje. Vida paralizada, como el paréntesis de 20 años de ensoñación social.

En uno, la Virgen mostraba el drama de las madres en el país, cuando ni siquiera pueden amamantar a sus hijos: identificada con ella, exhibía la impotencia de un pecho postizo una clausurada "X". Una fusión entre una medieval "Virgen de la leche", que amamanta a Jesús, con una Divina Pastora madre, que se duele y nos recuerda el mismo Derecho a la Lactancia que toda madre y todo niño y niña. Un "tuve hambre y me disteis de comer" queda cimbreando en las conciencias.

En otra, estaba retratado el insulto del empobrecimiento de unos 13 millones de nuevos pobres, que alguien decía, y que necesitan dignificarse en el encuentro con el Dios que les llama "bienaventurados", porque Dios quiere que su situación cambie; "no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios", por lo que en sus manos el pan coexiste con el rosario. Del pan común y la oración en común brota la fraternidad de tener un solo Padre, que hace que su problema sea también nuestro. La indiferencia no es la respuesta, como el tampoco es solución el acostumbrarse. Menos permitir que surjan, algo así, como nuevas castas, donde las desdichas de una no son noticia para las otras.

Las carencias de insumos y de atención médica, incluso por la situación de exclusión que obliga a la migración forzada de talentos formados en medicina y enfermería. Esto hace que los enfermos busquen la mano de la Virgen para continuar buscando reivindicarse como seres humanos ante la indolencia estatal. No basta con "estuve enfermo y me visitasteis", cuando el sistema sanitario está por el suelo.

Una justicia ambigua, quizás como Pilato, la mitad exhibiendo un boato como pocos, complaciente con el lujo; la otra mitad, callada y ciega. Un Jesús ultrajado como nuestros presos de conciencia, los que llaman políticos por querer ajustarse a Derecho y ceñirse a lo estipulado por la Constitución, está a sus pies. María, Divina Pastora, lo acompaña cercana, amorosa, dolida y solidaria.

Una última estatua, la del preso o presa, pues fue representada por mujeres, se encuentra desfallecida en los brazos no de Jesús, sino de la Divina Pastora, fiel seguidora de Jesús. Estatua significativa pues estuvo a cargo de la Pastoral Penitenciaria y de las madres y familias de esos presos. Esos mismos presos que hicieron el pendón que identificaba la estación: "Santa María y las bienaventuranzas".

Las imágenes de los jóvenes que nunca debieron morir, los de las protestas de hoy y de ayer, también estuvieron presentes. Un recuerdo que se eleva como oración. Un "no es justo" que traspasa los tiempos. Antes la herrumbre deformará la esfinge de las condecoraciones asesinas puestas en los pechos de los asesinos.

Pastoral Penitenciaria, Hermanos Apóstoles de la Misericordia, MAPANI, Foro Penal, FUNDACONVIVE, Barquisimeto Actívate, PROVEA, Una Mano Amiga, Fraternidad Dominicana y la Vicaría de DDHH de la Arquidiócesis estuvieron diseñando y buscando lo necesario para esta especie de performance religioso. Organizaciones todas de Derechos Humanos, que tuvieron la valiosa colaboración en música y sonido de Los Hijos de Morán y el ministerio de música de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias de la Piedad. Una unidad y comprensión de propósitos, en lo que se quería hacer y mostrar. Voluntarios también los hubo, que se entusiasmaron con la idea y se ofrecieron a colaborar en la sagrada puesta en escena, en el sentido más regio.

No solo los Derechos Humanos fueron mostrados en el Derecho a la Vida, la Salud o la Alimentación, el Derecho a la Justicia o la situación humillante de nuestros presos, no solo privados de Libertad, sino de Dignidad. Hay más: cada uno de ellos tiene voz en Jesús que interpela y llama a la santidad. Era mostrar a "Santa María y las bienaventuranzas".

La Ruta de la Santidad tenía esa consigna: estamos llamados a ser santos. Y tal cosa solo puede ocurrir en las circunstancias actuales, por penosas que puedan ser. Si bien el llamado es bíblico, el recorrido se inspira en la Exhortación Gaudete et Exsultate ("Alegraos y regocijaos", que dice la primera línea del documento). Exsultare, exultar, es dar muestras de alegría. Pero etimológicamente es dar saltos de dentro hacia afuera. O sea, no es una alegría superficial, sino la que conmueve e involucra todo el ser. Y ya la primera línea del documento hace referencia a la última bienaventuranza: aquellos que son perseguidos a causa de Jesús.

El Papa dice que ser santo es ser bienaventurado, vivir las bienaventuranzas. Y esto es central, tanto en la espiritualidad del Papa como en su enseñanza. En el 2013 lo recordaba en Río a los jóvenes provenientes de su Argentina: exagerando, como es su estilo coloquial, les decía que se aprendieran el texto de las



Bienaventuranzas y el que él llama el Protocolo por el que seremos juzgados, según Mateo 25: por nuestra actitud ante el hambriento, el sediento, el desnudo, el enfermo, el encarcelado, que con eso bastaba.

La santidad es vivir bienaventurado como Jesús de cara al necesitado. Y María, Divina Pastora, es modelo de esa santidad dispuesta, solidaria, solícita del necesitado.

Juan Pablo II indicaba, durante el Jubileo del año 2000, que el evento más importante del siglo XX había sido la Declaración Universal de los Derechos del Hombre por parte de las Naciones Unidas, en el año 1948. El cristiano está llamado a sentirse interpelado por lo que hace y deja hacer por su prójimo, especialmente cuando sus derechos le son vulnerados.

Vivir la santidad aquí y ahora pasa, para el cristiano de a pie, que no "vive" del altar (para referirse a la dedicación de los sacerdotes, que es bien que cubran sus necesidades con el trabajo de su ministerio, sin caer en abusos o simonías), que se desempeña como persona, con derechos y responsabilidades, por el ejercicio de la ciudadanía. No solo votando cuando existan las condiciones, sino de manera proactiva. Participando y proponiendo inquietudes y opiniones. Escuchando a los demás y no solo intentando convencerles. Ejerciendo los Derechos, promoviéndolos y defendiéndolos por los cauces establecidos en el Derecho Internacional y acuerdos internacionales, cuando son violados por los Estados. Para el cristiano es arriesgarse a ser bienaventurados, por perseguidos a causa de querer la justicia. Antes le ocurrió a Jesús. Y su entrega no solo culminó con la resurrección, sino que ha ido transformando el mundo.



Palabras del Papa





Jornada Mundial de la Juventud. El Papa Francisco visitó la cárcel de menores de "Las Garzas" en Panamá

Las Garzas alberga a más de 150 reclusos, algunos de los cuales están cumpliendo condena por asesinato. La instalación, considerada un modelo, abrió un año después de que cinco menores murieran en un incendio en otra prisión en la ciudad de Panamá en 2011. Nueve personas, incluidos los administradores y la policía, fueron declarados culpables de homicidio o negligencia en lo que fue la peor tragedia para el sistema de prisiones juveniles del país.

El portavoz del Vaticano, Alessandro Gisotti, dijo que la visita tocó claramente a Francisco, que quería compartir el sufrimiento de aquellos que causaron tanto daño y sufrieron las consecuencias.

"Creo que el papa Francisco les dio testimonio a ellos, y a todos nosotros, que nadie está separado de la misericordia de Dios, del amor de Dios", dijo Gisotti a los periodistas.

El papa llegó la tarde del miércoles a Panamá para participar de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), un evento trienal que reúne a decenas de miles de jóvenes católicos.

En el marco de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) Panamá 2019, el Papa Francisco confesó a algunos jóvenes presos del Centro de Cumplimiento de Menores Las Garzas de Pacora, una localidad ubicada a unos 40 kilómetros de la capital panameña.

El Santo Padre confesó en total a cinco jóvenes, cuatro hombres y una mujer.

El Pontífice también tuvo la oportunidad de saludar a 30 jóvenes

que fueron quienes elaboraron los confesionarios ubicados en el Parque del Perdón para que los peregrinos de la JMJ puedan recibir el sacramento de la Reconciliación.

En total, indicó la Oficina de Prensa del Vaticano, fueron 180 los jóvenes que participaron de la liturgia penitencial.

El pasado 18 de enero, el Director Interino de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Alessandro Gisotti, explicó que "es la primera vez que en una JMJ se lleva a cabo una liturgia penitencial dentro de una cárcel" y explicó que "el Papa quiso tener una atención especial con estos jóvenes que no pueden salir para participar".

El Centro de Cumplimiento de Menores Las Garzas de Pacora fue establecido en 2012 y tiene en total 192 jóvenes internos.

Este lugar ofrece un programa completo de reintegración, que incluye la participación de seminarios organizados por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).



Puede verse video en: https://www.youtube.com/watch?v=UcsHAyM-xi4



CALENDARIO DE ACTIVIDADES del Departamento de Pastoral Penitenciaria 2019



XX Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria 5-6 abril 2019

XXIII Encuentro de Juristas - Pastoral Penitenciaria 31 mayo – 1 junio 2019

Semana de Pastoral Penitenciaria 2019

17-24 septiembre 2019

XXXI Jornadas de Capellanes de prisiones y Delegados/Coordinadores diocesanos de Pastoral Penitenciaria

15-17 octubre 2019

XIX Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado

15-17 noviembre 2019



